



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

---

---

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**INVESTIGACIÓN EDUCATIVA DESDE LA SOCIOLOGÍA  
A TRAVÉS DE LAS REVISTAS ESPECIALIZADAS DE  
SOCIOLOGÍA**

**TESIS**

**PARA OBTENER EL GRADO DE  
LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA**

**PRESENTA :  
ADRIANA ALEJANDRA GARCÍA SERRANO**



**ASESOR :  
DR. ALFREDO ANDRADE CARREÑO**

**MÉXICO, D.F.      SEPTIEMBRE 2009**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## Agradecimientos

A Zirahuén por su inmenso cariño, abrazos, enseñanzas y la paciencia que me ha tenido. A ella porque aún sin saberlo, esta tesis es de las dos.

A mi mamá por su invaluable apoyo y confianza.

A mi papá por sus consejos y ayuda incondicional.

A Jesús por su comprensión, sus abrazos, su cálida compañía y por ser mi mejor amigo.

A Kenia y Priscilla por su amistad y todos esos momentos en los que me enseñaron a reír de las dificultades.

A Ana, mis profesores y todas aquellas personas que de alguna manera colaboraron en la realización de esta investigación.

## ÍNDICE

Introducción	5
Capítulo I. Reconstrucción del desarrollo histórico de la sociología en México	10
Capítulo II. La sociología y la cuestión educativa. Temas centrales y principales diagnósticos	30
2.1 Origen, evolución y desarrollo de la Universidad	31
2.2 Universidad y sociedad	32
2.3 Universidad y Estado	36
2.4 Problemas de la educación en México	37
2.5 Modernización de la educación superior	38
2.5.1 Reforma y contrarreforma educativa	44
2.6 Transformación y organización del sistema educativo	52
2.7 Política y planeación educacional (Educación Básica y Superior)	55
2.8 Financiamiento y privatización de la educación	64
2.9 Evaluación educativa	64
2.10 Educación y trabajo	65
2.11 Educación y globalización	67
2.12 Investigación educativa en México	68
Capítulo III. Sociología, modernización y educación	71
Interpretación de los resultados. Conclusiones	75

## Anexos

Cronología del desarrollo histórico de la sociología en México y de las revistas especializadas en dicha disciplina	79
Sociología educativa en la Universidad Pedagógica Nacional	87
Bibliografía, páginas web y hemerografía	89

## INTRODUCCIÓN

En la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales se desarrollan diversos proyectos de investigación en las áreas de conocimiento que allí se enseñan, tienen entre otros objetivos lograr vincular la investigación con los estudiantes, contribuyendo así a una formación más completa de sus alumnos donde éstos pueden poner en práctica los conocimientos adquiridos con la posibilidad de incrementarlos y enriquecerlos, acercarse a la investigación desde una etapa temprana de su formación profesional y hacer contribuciones participando de manera directa en los quehaceres de la Universidad Nacional.

De agosto de 2005 a abril de 2007 tuve la oportunidad de participar en el Proyecto de investigación “Matriz disciplinar y articulaciones interdisciplinarias en el análisis de la realidad social mexicana”, a grandes rasgos esta experiencia me permitió realizar actividades que complementaron mi preparación como socióloga, conocer y poner en práctica los procesos para la producción de conocimientos, desarrollar mi gusto por la investigación sociológica, confrontar y reflexionar lo aprendido en clase siempre en un ambiente de compañerismo y cooperación, me instruí en el manejo de paquetería Office y programas como Works, en la elaboración y utilidad de bases de datos, clasificación y análisis de información diversa, desarrollé hábitos de estudio y aptitudes para el manejo de datos, etc.. En lo concerniente a las habilidades para el trabajo que ahora están muy de moda dentro de la lógica educativa oficial, aprendí a trabajar en equipo, escuchar y hacer aportaciones para la mejora de resultados, asumir responsabilidades, entre otras.

Dentro de este proyecto pude identificar en un primer momento temas que me interesaron para la elaboración de mi tesis, posteriormente con la ayuda de profesores y compañeros que colaboraban también en el proyecto pude delimitar mi objeto de estudio y así comencé a trabajar en lo que sería el esquema de esta investigación, durante la elaboración de la misma he contado siempre con el apoyo para el préstamo de material disponible en el proyecto ya sea de tipo hemerográfico, bibliográfico y/o equipo de cómputo. Es necesario destacar la utilidad que tuvieron las bases de datos elaboradas en el proyecto para la realización de esta investigación, las cuales facilitaron la búsqueda, clasificación y análisis de información.

El trabajo que se desarrolla en las siguientes páginas tiene como objetivo principal examinar la manera en cómo la sociología se ha acercado hacia el tópico educativo a través de las revistas especializadas en dicha disciplina abarcando un periodo que va de 1981 a 2002, es decir, analizar la forma de tratamiento que desde la propia identidad de la sociología se le ha dado a la cuestión

educativa reconociendo otras fuentes de información, esfuerzos diferentes para abordar el tema e incluso una línea de investigación sociológica distinta o posterior respecto al tópico que aquí se trata. Cabe señalar que el propósito de este análisis no son la investigación educativa ni la sociología de la educación como tales, sino el acercamiento que hace la sociología hacia lo educativo. También es necesario no confundir la investigación educativa con la sociología de la educación, estas ideas serán clarificadas en el contenido de esta tesis.

Para la elaboración de este estudio efectué una revisión hemerográfica que contempló las siguientes publicaciones:

<i>REVISTA</i>	<i>INSTITUCIÓN QUE LA EDITA</i>	<i>AÑO DE FUNDACIÓN</i>
Revista Mexicana de Sociología	Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM	1939
Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM	1955
Acta Sociológica	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM	1969
Estudios Políticos	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM	1975
Estudios Sociológicos	El Colegio de México	1983
Sociológica	Universidad Autónoma Metropolitana Campus Azcapotzalco	1986
Estudios Latinoamericanos	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM	1986
Argumentos	Universidad Autónoma Metropolitana Campus Xochimilco	1987
Relaciones	Universidad Autónoma Metropolitana Campus Xochimilco	1989
Polis	Universidad Autónoma Metropolitana Campus Iztapalapa	1989
Revista Interamericana de Sociología	Asociación Mexicana de Sociología, UNAM	1991

A través de la exploración de una base de datos elaborada por todos los participantes en el proyecto ya mencionado, elegí las siguientes líneas temáticas de las cuales se publicaron 63 artículos en las revistas que referían sólo al caso de nuestro país en el lapso de 1981 a 2002, mismos que fueron leídos y analizados para esta tesis.

1. Origen, evolución y desarrollo de la Universidad
2. Universidad y sociedad
3. Universidad y Estado

4. Problemas de la educación en México
5. Modernización de la Educación Superior  
Reforma y contrarreforma educativa
6. Transformación y organización del sistema educativo
7. Política y planeación educacional (Educación Básica y Superior)
8. Financiamiento y privatización de la educación
9. Evaluación educativa
10. Educación y trabajo
11. Educación y globalización
12. Investigación educativa en México

La hipótesis general de la que parte esta investigación se menciona a continuación: La sociología en México en su esfuerzo por investigar, analizar y comprender la realidad, así como por aportar un conocimiento instrumental, se ha desarrollado de manera paralela a la vez que formado parte de los procesos de transformación de la sociedad en el marco de la modernidad, construyendo su objeto de estudio en este contexto con una postura propia frente a éste. Esta idea tratará de comprobarse a través de una revisión hemerográfica principalmente (aunque también se consultaron libros, tesis e información en internet) que contempla los años que van de 1981 a 2002, periodo enmarcado por profundos cambios económicos, políticos, sociales y culturales producto de un discurso modernizador proveniente de occidente asumido y mal adaptado no sólo a nuestro país sino también a América Latina.

Derivado de lo anterior surge la duda convertida en tema de indagación para esta tesis de cómo la sociología se ha acercado a la cuestión educativa y la ha problematizado edificando a la educación como objeto de investigación y reflexión sociológica, de esta manera se desprenden las siguientes hipótesis complementarias:

- ☆ La producción sociológica es expresión de las formas de problematización y análisis que se aplican a fenómenos y problemas socialmente relevantes.
- ☆ Las formas de problematización y análisis que se sustentan son congruentes teóricos vigentes.
- ☆ La comparación en periodos históricos del desarrollo de la disciplina del fenómeno educativo permiten comprender la forma en que el medio social y el desarrollo teórico interactúan en la construcción de objetos de estudio sociológico.

Es así como surgen objetivos particulares que será necesario alcanzar para la realización de un trabajo consistente que llegue a las metas propuestas.

- ☆ Conocer los temas trabajados con mayor frecuencia por los sociólogos.
- ☆ Identificar la emergencia de tópicos a través de los artículos publicados.
- ☆ Reconocer los cambios en las temáticas abordadas señalando aquellas en que la sociología ha puesto menor interés o dejado de lado.

El tema abordado en esta tesis se desarrolla a lo largo de cuatro capítulos incluyendo la interpretación de resultados, el primero de ellos titulado *Reconstrucción del desarrollo histórico de la sociología en México* nos relata el camino recorrido por esta disciplina desde su llegada a nuestro país en el siglo XIX y su incorporación a la Escuela Nacional Preparatoria, transitando por la construcción de importantes instituciones que han contribuido a la institucionalización y profesionalización de la sociología así como la creación de diversas publicaciones especializadas que difunden la producción de conocimiento sociológico hasta mediados de los noventa. Esta sección menciona además el estado científico actual de la educación haciendo un recuento de las instituciones dedicadas a esta actividad y las publicaciones existentes en dicho ámbito tanto impresas como en línea, favoreciendo la comprensión del lector respecto al acercamiento y problematización que la sociología hace de las cuestiones educativas.

Para los fines de esta primera parte cabe tomar en cuenta el desarrollo de las ciencias sociales en México, ya que tanto la sociología como la educación forman parte de ellas, para ésto se incluye una breve semblanza de su institucionalización y de las instituciones que participan en dicho ámbito.

De esta manera llegamos al segundo capítulo *La sociología y la cuestión educativa. Temas centrales y principales diagnósticos*, aquí se presentan 63 artículos publicados en las revistas especializadas de sociología identificados con alguna de las líneas temáticas mencionadas anteriormente. Se reseña brevemente el contenido de cada publicación denotando los tópicos principales en torno a los cuales se centran los autores de los textos, el nivel educativo y/o institución al que se refieren, si el investigador presenta una propuesta o no, etc. Al analizar de manera global el recuento que aquí se hace obtendremos los temas trabajados con mayor frecuencia por los sociólogos y aquellos que han dejado de lado, la manera en cómo se aborda y problematiza la cuestión educativa desde la sociología, rasgos que se relacionan directamente con la construcción de su objeto de estudio.

Esta sección dará la pauta para que el lector se dé cuenta entre otras cosas de una identificación de la sociología con el proyecto modernizador impulsado desde la esfera gubernamental, tema que se abordará con mayor precisión a través del capítulo III denominado *Sociología, modernización y educación*, apartado que además de aclarar esta idea sustentada en el análisis del capítulo que le antecede resalta los temas emergentes en el análisis sociológico a través del periodo tomado en cuenta, así como algunas características que le otorgan una identidad propia al mismo tiempo que diferencian a la sociología realizada en la Universidad Nacional de la que se produce en otras instituciones.

Perfilándonos hacia el término de este trabajo se incluye la *Interpretación de los resultados. Conclusiones*, que muestra el análisis de lo expuesto en páginas anteriores en relación a las hipótesis propuestas en un inicio y la reflexión final de mi parte.

Los anexos componen la última sección de la tesis que contienen una *Cronología del desarrollo histórico de la sociología en México*, con la finalidad de que el lector pueda recurrir a ella en caso de tener interés por conocer con mayor exactitud el camino recorrido por nuestra disciplina o bien el contexto en el que se dio su institucionalización y profesionalización, procesos que intervienen en la construcción de su objeto de estudio. Finalmente se incluye el anexo *Sociología educativa en la Universidad Pedagógica Nacional* que contiene información acerca del quehacer de dicha institución en el ámbito de la sociología educativa, con la intención de que el lector tenga un referente comparativo respecto a la sociología producida en la UNAM y en la UPN (universidad que sí se aboca a la vertiente de la sociología mencionada) y así las ideas plasmadas en este trabajo queden mejor explicadas.

# CAPÍTULO I

## RECONSTRUCCIÓN DEL DESARROLLO HISTÓRICO DE LA SOCIOLOGÍA EN MÉXICO

El tema del desarrollo histórico y la institucionalización de la sociología en México ha sido abordado por diversos autores, por tanto no resulta extraño que existan distintas perspectivas, niveles de análisis y opiniones. El tópico aquí referido resulta de suma importancia en el intento de comprender la construcción del objeto de estudio sociológico, me refiero a que este apartado tiene como finalidad hacer una reconstrucción del desarrollo histórico de la sociología y su institucionalización en nuestro país vinculado al estado científico de la educación actualmente. Debido a esto, para entender dicha relación y la manera en que nuestra disciplina se ha acercado al ámbito educativo es necesario conocer los procesos históricos por los que la sociología ha transitado y la edificación de infraestructura que ha dado cabida a su institucionalización.

Continuando con la idea anterior es ineludible tener una semblanza también del estado actual de la educación en el ámbito científico, por lo que este tema es incluido en esta parte de la tesis abordado a través de las revistas especializadas e institutos que realizan investigación educativa, con la finalidad de tener un contexto que contribuya a la comprensión del desarrollo de este trabajo en lo que respecta a la producción científica en educación desde la sociología (qué temas educativos son relevantes para la sociología, porqué son importantes, qué problemáticas está identificando, desde qué perspectiva los está analizando, entre otros).

Tanto la sociología como la educación convergen en un campo de conocimiento más amplio denominado ciencias sociales, cuya institucionalización comienza en la década de los 30 del siglo XX dentro de las principales universidades e instituciones científicas del país, tal es el caso de la UNAM. Conforme se vaya avanzando en esta sección podrá profundizarse en el tema.

La hipótesis principal que se sustenta en este trabajo refiere a la sociología como una disciplina que ha acompañado y participado en el proceso de modernización impulsado desde el Estado, la reconstrucción del desarrollo histórico e institucional de la sociología dará la posibilidad de constatar dicha afirmación al dar seguimiento y análisis de los procesos recorridos, permitiendo entrever también el vínculo establecido entre el Estado y la Universidad a través de las políticas gubernamentales hacia dicha institución educativa, así como las aplicadas a la ciencia y tecnología.

Como ya se mencionó, el proceso de institucionalización y profesionalización de la sociología ha sido influido por las políticas gubernamentales hacia la universidad a través de acciones instrumentadas en ciencia y tecnología, en educación y finalmente las enfocadas hacia el

nivel superior. A través de la siguiente reconstrucción histórica del desarrollo de la sociología en México será posible notar que este proceso ha tenido cabida en su mayor parte dentro de la UNAM, por lo que ésta ha representado un papel central siendo al mismo tiempo objeto de análisis y reflexión para sí misma.

Concentrándonos ya en el tema que aquí interesa, de acuerdo con el artículo de Adriana Murguía Lores publicado en el libro *La sociología contemporánea en México. Perspectivas disciplinarias y nuevos desafíos*, donde realiza una revisión hemerográfica que va de 1954 a 1994 afirma que:

Al hacer el análisis, lo primero que saltó a la vista es la escasez de artículos sobre el tema. Durante este lapso –cuatro décadas- solamente se localizaron poco más de treinta artículos (incluidos algunos que tratan sobre las ciencias sociales en general y también algunos que lo hacen sobre la región latinoamericana en su conjunto), de manera que se puede afirmar que no ha existido en nuestro medio un trabajo continuo sobre el análisis del desarrollo de la sociología en el país<sup>1</sup>.

Cabe tomar en cuenta que lo aseverado por la socióloga Murguía Lores está basado únicamente en su selección hemerográfica que data ya de catorce años, lo que no toma en cuenta publicaciones bibliográficas, de revistas o en otros medios de difusión que sean más recientes o bien proyectos de investigación cuyo objeto de estudio sea precisamente el tema que pretendo abordar. Ante el panorama planteado es necesario aclarar que como bien lo indica el título de esta sección, lo que me propongo es realizar una reconstrucción del desarrollo histórico de la disciplina en nuestro país tomando en cuenta las distintas contribuciones que cada investigador revisado ha aportado al tema y paralelamente reconociendo las contribuciones que éstos han realizado.

El hilo conductor de este apartado es el desarrollo de la institucionalización de la sociología, pero ¿a qué nos referimos cuando analizamos este proceso?

Entendemos por institucionalización de una disciplina el hecho de que ésta exista separadamente con respecto de otras, el que existan espacios (físicos y simbólicos) dentro del sistema de educación superior o equivalentes, donde la disciplina se imparta como carrera, el que los que se dedican a ella tengan acceso a recursos que puedan asignar bajo criterios internos, el que disfrute de reconocimiento por parte de otras disciplinas y, en suma, el que la disciplina en cuestión sea capaz de generar continuamente un discurso propio que la sociedad pueda asumir y utilizar<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Murguía Lores, Adriana. “Cuatro décadas de análisis sobre el desarrollo de la sociología en México”, en: *La sociología contemporánea en México. Perspectivas disciplinarias y nuevos desafíos*, Leal y Fernández, Juan Felipe; Alfredo Andrade Carreño; Adriana Murguía Lores y Amelia Coria Farfán (Coordinadores), FCPyS-UNAM, Enkidu Editores, México, 1995, p. 69.

<sup>2</sup> Girola, Lidia y Margarita Olvera. “Comunidad disciplinaria: etapas de desarrollo y cambios en la sociología mexicana de los años setenta y ochenta”, en: *La sociología contemporánea en México. Perspectivas disciplinarias y nuevos desafíos*, p. 177.

Para Alfredo Andrade, desde la visión del paradigma marxista la institucionalización y profesionalización de la ciencia es la manifestación de una división del trabajo, resultando así la separación entre ciencia y trabajo<sup>3</sup>. De igual forma ocurre en los mismos procesos de las disciplinas, en este caso la sociología y la educación, es decir; son expresiones de una segregación y especialización del trabajo relacionadas a las formas de producción económica y de las condiciones de la sociedad, organización y gobierno de la sociedad<sup>4</sup>, así como a las funciones sociales que cumplen cada disciplina y la ciencia.

Finalmente este autor entiende como institucionalización de la investigación científica “las formas específicas de organización de las actividades científicas y del acceso y distribución de los recursos sociales dedicados a las mismas, en instancias administrativamente diferenciadas, como una actividad regular y con reconocimiento institucional”.<sup>5</sup>

Como podemos observar tanto la institucionalización de la ciencia como de una disciplina es un proceso que involucra el acceso y distribución de recursos que les concedan las condiciones necesarias para su desarrollo, tener reconocimiento social y de otras ciencias y/o disciplinas y un elemento fundamental es la producción de un conocimiento que sea útil socialmente.

Adelantándose un poco en el tema que a continuación desarrollo con mayor detalle, puede situarse el inicio de la institucionalización de la sociología en México a partir de 1930 con la creación del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la UNAM como lo hace Gustavo de la Vega Shiota<sup>6</sup>, que a diferencia de Alfredo Andrade Carreño<sup>7</sup> quien habla de un origen de dicho proceso con este mismo acontecimiento agregando la reestructuración del IIS y la fundación de la Revista Mexicana de Sociología (RMS) en 1939.

Lidia Girola y Margarita Olvera nos muestran un punto de vista distinto, ubicando la institucionalización de la disciplina hasta 1953 con la fundación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional (que para el año de 1969 alcanzaría el grado de Facultad), lo que no significa que no reconozcan la existencia y labor del IIS y la RMS como espacios específicos para la realización y difusión de investigación sociológica. A esto

---

<sup>3</sup> Andrade Carreño, Alfredo. *El desarrollo institucional de los centros de investigación en ciencias sociales y humanidades en México*, Tesis de Maestría en Sociología, FCPyS-UNAM, 1990, pp. 64-65.

<sup>4</sup> *Íbidem*, p.64.

<sup>5</sup> *Íbidem*, p. 70.

<sup>6</sup> De la Vega Shiota, Gustavo. “Sobre la profesionalización de la sociología en México”, en: *La sociología contemporánea en México. Perspectivas disciplinarias y nuevos desafíos*, p. 253.

<sup>7</sup> Andrade Carreño, Alfredo. “Comunidades académicas en sociología. Su integración a través de las revistas especializadas”, en: *La sociología contemporánea en México. Perspectivas disciplinarias y nuevos desafíos*, p. 196.

cabría agregar que ellas consideran una institucionalización plena hasta la década de los setenta cuando se enseña y se hace sociología en otras universidades del país<sup>8</sup>.

Al revisar distintos textos referentes al tema que aquí interesa, es posible visualizar una serie de acontecimientos que fueron dando cabida al proceso de institucionalización de la sociología en México y que en lo que concierne a los aspectos académico y teórico se encuentran vinculados siempre con el desarrollo de la disciplina en Europa, Estados Unidos y América Latina, sin embargo, cada autor enfatiza aquellos hechos que considera más relevantes o determinantes en la historia de la sociología, de esta forma se dan variaciones que dependen directamente de la interpretación del investigador. Esto no menoscaba su esfuerzo por abordar el tema con el rigor científico requerido, más bien es muestra de una pluralidad de pensamiento y producción teórica que a lo largo de este trabajo podremos apreciar.

En el abordaje del tema influye también la formación de los investigadores (para José Luis Reyna, existen tres factores que influyen en la orientación de la formación del sociólogo siendo éstos de índole académico, lugar geográfico, económico, político y cultural; así como los periodos y coyunturas, concluyendo que de alguna manera el tipo de sociedad condiciona el tipo de sociólogo<sup>9</sup>) y su ámbito de ejercicio profesional, siendo éste en su mayoría en universidades públicas teniendo mayor presencia la Universidad Nacional Autónoma de México, esto podría explicar en parte el énfasis otorgado a dicha institución encontrándose una disminución en el análisis del desarrollo de la disciplina en universidades estatales y más aún privadas.

De acuerdo a la bibliografía revisada, he notado que el campo laboral de los sociólogos egresados tanto del nivel licenciatura como del posgrado ha sido poco explorado; ya que la mayoría de los textos apuntan hacia un análisis, crítica y/o reflexión de la estructura, financiamiento, sistema de becas, matrícula, currículum, perfil de egreso, estado académico, objetos de estudio, metodología, entre otros, de la sociología en nuestro país dejando de lado el tema mencionado.

Volviendo al tema que aquí interesa, para una mejor comprensión del proceso de institucionalización es necesario tomar en cuenta que:

Efectivamente, la institucionalización de las ciencias sociales en el país está fuertemente vinculada al interés del estado... Como afirma Francisco Zapata, la sociología forma parte del proyecto político del Estado mexicano, “éste ha proporcionado los medios necesarios para su desenvolvimiento y muchos de los (que la han ejercido) se han vinculado a su implantación de

---

<sup>8</sup> *Ibidem*, pp. 177-178.

<sup>9</sup> Reyna, José Luis. “Una nota sobre la práctica sociológica en México”, en: *El desarrollo de las ciencias sociales y los estudios de posgrado en México*, Benítez Zenteno, Raúl y Gilberto Silva Ruíz (Compiladores), UAM-Xochimilco, 1984, pp. 82-83.

dicho proyecto. Por ello es que cabe hablar de la institucionalización de (su) devenir en el país: (es) parte del proceso de desarrollo y contribuye a delinearlos”<sup>10</sup>.

A lo que cabría agregar que: “Los autores coinciden en acusar el desarrollo institucional de las ciencias sociales al interés gubernamental, y en que la permanente vinculación con el aparato estatal define en gran medida la dirección que ha tenido su desarrollo”<sup>11</sup>, los sociólogos han dado cuenta del papel que ha tenido el gobierno en la institucionalización y profesionalización de las ciencias sociales y particularmente de la sociología, coincidiendo en que dicho desarrollo ha sido impulsado en gran medida desde la esfera gubernamental a través de las políticas en ciencia y tecnología, así como en educación superior.

De esta manera es posible notar que las ciencias sociales y específicamente la sociología han formado parte del proyecto modernizador promovido desde la esfera gubernamental, en donde han jugado un papel importante pues el Estado las ha empleado como herramientas que contribuyen a su legitimación y reproducción, pero al mismo tiempo han realizado aportaciones críticas y reflexivas acerca del actuar estatal.

Autores como Alfredo Andrade y Fernando Castañeda coinciden en que el proceso de institucionalización, el desarrollo científico y el planteamiento de problemas de investigación, así como la función social, política y la valoración hacia la sociología han dependido del contexto nacional, latinoamericano y mundial, recordando la influencia de la sociología europea para el caso de México y América Latina o los intentos por construir una identidad académica y científica propias.

Por tal motivo, el desarrollo institucional de la sociología en nuestro país no ha sido un proceso lineal en el que la relación Estado-universidad-sociedad ha ocupado un lugar central en el análisis sociológico, ya que la sociología realizada en la Universidad se ha enfocado con mayor dedicación a indagar sobre dicho vínculo (Ver capítulo III).

Teniendo ya una idea de qué es la institucionalización de una disciplina (en este caso la sociología) y los factores que influyen en su estudio, continuaré con el desarrollo del tema mencionando los ciclos en que algunos investigadores han enmarcado la historia de la disciplina en nuestro país.

Alfredo Andrade Carreño<sup>12</sup> ha distinguido tres etapas fundamentales, dentro de las cuales podemos situar los diversos hechos que han influido en la institucionalización de la disciplina:

---

<sup>10</sup> Zapata, Francisco, 1981, *cit. pos.* Murguía Lores, Adriana, 1995, p. 75.

<sup>11</sup> Murguía Lores, Adriana. *La sociología de la sociología en México: Análisis de su desarrollo*. Tesis de Licenciatura en Sociología, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1994, p. 89.

<sup>12</sup> Andrade Carreño, Alfredo. *La sociología en México: temas, campos científicos y tradición disciplinaria*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1998.

- Fase inicial: Período positivista (Siglo XIX)
- Segunda fase: Abarcó de 1930 a 1960
- Tercera fase: Caracterizada por una crisis de paradigmas en las ciencias sociales

En el caso de Adriana Murguía Lores<sup>13</sup>, propone los siguientes cohortes en el análisis y desarrollo de la disciplina en nuestro país:

- Primer período: En él predominaron los análisis científicos y fue de 1953 a 1965.
- Segunda etapa: Caracterizado por los análisis críticos\*.
- Tercera etapa: Sus rasgos principales fueron la pluralidad de concepciones y el rechazo hacia una teoría unificadora.

Esta autora menciona también la periodización realizada desde la perspectiva de Pablo González Casanova (1970), quien plantea que han existido etapas de optimismo y pesimismo por las que la sociología realizada en América Latina ha transitado. De manera más puntual, González Casanova caracteriza como optimistas a las etapas transitadas por dicha disciplina en las que sus planteamientos pretenden afianzar el progreso de los países latinoamericanos, de esta manera identifica tres: la primera etapa optimista la sitúa desde la época de las independencias latinoamericanas hasta la primera mitad del siglo XIX, la etapa que le sucedió abarca el período posterior a la primera guerra mundial y finalmente la tercera etapa que ocurre en la segunda posguerra.

Las etapas pesimistas se caracterizan por evidenciar con mayor énfasis las pugnas entre los grupos antagónicos, por éstos se identifican a los liberales (después populistas y socialistas) y los conservadores. Hasta el momento en que Pablo González Casanova concluye su libro, logra identificar cuatro etapas pesimistas que fueron ubicadas de la siguiente manera: La primera transcurrió a mediados del siglo XIX, la segunda tuvo lugar a principios del siglo XX, una más después de 1929 y por último la cuarta etapa que tuvo su inicio en los años cincuenta y se prolongó dos décadas más<sup>14</sup>.

Por su parte, Fernando Castañeda Sabido en su libro *La crisis de la sociología académica en México*<sup>15</sup>, identifica también etapas en el desarrollo de la institucionalización de la disciplina en nuestro país, enfatizando los procesos y acontecimientos históricos que dieron lugar o

---

<sup>13</sup> Murguía Lores, Adriana. *La sociología de la sociología en México: Análisis de su desarrollo*. Tesis de Licenciatura en Sociología, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1994.

\* El pensamiento marxista predominó en los análisis sociológicos de la época, ante lo cual otras teorías quedaron invalidadas al señalarse como inadecuadas para el análisis de la realidad social.

<sup>14</sup> *Ibidem*, pp. 51-53.

<sup>15</sup> Castañeda Sabido, Fernando. *La crisis de la sociología académica en México*, Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 2004.

acompañaron a dicho suceso identificando finalmente hacia la década de los ochenta la disminución en los recursos destinados a las ciencias sociales y consecuentemente a la sociología, así como el desplazamiento del discurso sociológico por otros como la filosofía política.

Este autor afirma que es dentro de la universidad que la sociología mexicana nace y se desarrolla. Identifica situaciones coyunturales en la vida política, social y económica del país, mostrando así su relación directa con los momentos de expansión o contracción del sistema educativo mexicano, el resultado de lo mencionado tiene una influencia directa en el proceso de institucionalización de la sociología mexicana. Es en la década de los ochenta cuando la disciplina en su ámbito profesional se rezaga y atraviesa por una desestructuración como consecuencia de la reducción del presupuesto con el que se contaba para el funcionamiento de instituciones dedicadas a su enseñanza y los centros de investigación que producían trabajos en este ámbito disciplinario, que a su vez fue el resultado de la crisis económica a nivel nacional de aquellos años.

Como podemos observar, los investigadores dan a conocer distintas perspectivas de un mismo proceso, sin embargo, también es posible percibir ciertas constantes en sus trabajos; una de ellas es que el camino de la sociología en nuestro país ha tenido variaciones y etapas donde su desarrollo y evolución se han visto favorecidos por factores que brindaron las condiciones necesarias para que esto sucediera, me refiero a cuestiones de índole políticas y económicas. Así como periodos en los que la sociología como campo disciplinario y los que se dedican a ella, han enfrentado aún mayores dificultades para su institucionalización y desarrollo.

Considero oportuno distinguir entre el proceso de institucionalización de la sociología y su estado o desarrollo teórico, que sin duda no existiría uno sin el otro, pero que para el objetivo de esta sección profundizaré más en el primero.

La sociología llega a México con el positivismo en el siglo XIX, tiempo en el cual comenzó a impartirse en forma de cursos en la Escuela Nacional Preparatoria, institución que le abrió espacios a la disciplina sociológica quien paulatinamente fue ganando reconocimiento de otras disciplinas bajo el impulso principalmente de Gabino Barreda. En lo que respecta al ámbito político la sociología tuvo un papel importante en este siglo, ya que contribuyó al proyecto que desde la esfera gubernamental se impulsó en el país, me refiero al establecimiento del orden bajo las premisas positivistas y la formación del hombre nuevo. Esto también se reflejó en su crecimiento como ciencia al ser incluida en el desarrollo científico del país.

La institucionalización de la sociología tuvo lugar en el siglo XX, por lo que éste fue de suma importancia para el estado de la disciplina actualmente aunque resulta ineludible reconocer los acontecimientos anteriores que contribuyeron también a esto. A principios de esta época se funda

la Sociedad de Estudios Sociales y dentro de los estudios de jurisprudencia se crean dos especializaciones, una en sociología y la otra en psicociología. La sociología comienza a ser incluida en los planes de estudio de escuelas profesionales estatales y en carreras como Filosofía y Derecho aquí en la capital.

El Estado modernizador concede la autonomía universitaria en 1929, lo que le otorga entre otras cosas, libertad en el ámbito académico para desarrollar investigaciones con temas y perspectivas diversas contribuyendo a delinear una posición analítica y crítica de la Universidad frente al proyecto nacional.

A partir de los años treinta se otorga gran impulso a la sociología comenzando con la creación del Instituto de Investigaciones Sociales por parte de la UNAM bajo la dirección de Lucio Mendieta y Núñez. En 1938 con el apoyo brindado por el gobierno cardenista a los exiliados españoles (gran parte de ellos intelectuales) se funda en nuestro país la Casa de España, que dos años más tarde se cimentaría bajo el nombre de El Colegio de México participando en la formación de profesionistas y realización científica en diversas disciplinas de las ciencias sociales, entre ellas la sociología. La Comisión de Estudios para América Latina creada a finales de la década de los cuarenta tuvo un papel importante en la consolidación de las ciencias sociales en toda Latinoamérica, ejerciendo gran influencia para el caso de la sociología en la determinación de su objeto de estudio y la perspectiva de los análisis realizados en ese periodo.

La creación de la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM en 1953 fue un suceso fundamental para la profesionalización de la sociología en nuestro país, a finales de la década de los sesenta se establecen posgrados en todo el país, en el Distrito Federal las principales instituciones donde se enseñaba o que realizaban investigación sociológica eran la UNAM, la UAM y el COLMEX, de esta manera la ENCPyS alcanza el grado de Facultad.

En el ámbito académico para mediados de la década de los sesenta la sociología comienza a dar sus primeros frutos, en este sentido la obra de Pablo González Casanova nombrada “La democracia en México” es considerada un texto fundamental debido a las aportaciones realizadas a la disciplina. A finales de la década de los sesenta y setenta la sociología adopta teorías críticas, principalmente el marxismo que tuvo una presencia dominante en la producción científica de la sociología.

La disciplina aquí tratada no sólo se ha desarrollado en espacios públicos, también ha tenido presencia en instituciones privadas aunque en menor grado, por tal motivo es hasta 1966 que la Universidad Iberoamericana establece una licenciatura en Ciencias Sociales, seguida del Instituto

Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey quien en la primera mitad de la década de los setenta comienza la enseñanza de la sociología.

Durante los años setenta la sociología contó con gran apoyo financiero para la consolidación de su quehacer científico y profesional. Esta década es particularmente relevante ya que es en ella cuando se fundan el 75% de los centros dedicados a la investigación sociológica, por parte de El Colegio de México se constituye el doctorado en ciencias sociales cumpliendo con el objetivo de formar investigadores altamente capacitados en la especialidad de sociología. En relación a la profesionalización de la disciplina ocurren hechos que resultan fundamentales, es decir, la creación de los campus Azcapotzalco, Iztapalapa y Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana y los campus Acatlán y Aragón de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En 1975 se instala la sede de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) en nuestro país, quien para 1976 implementa su maestría en sociología cuyo fundamento era el análisis de la situación latinoamericana y la consolidación de una identidad intelectual propia de la región. Dos años después de este último acontecimiento se crea el Colegio de Sociólogos de México, hacia este periodo el conocimiento instrumental aportado por la sociología para la realización de la política social gozaba ya de reconocimiento.

A finales de los sesenta y durante la década siguiente comienza a difundirse un discurso modernizador en el cual la sociología tuvo un papel importante, los análisis sociológicos (y en general las ciencias sociales en su conjunto) sirvieron como elemento legitimador del gobierno y también para el restablecimiento de su vínculo con la sociedad tras los sucesos de 1968 y la crisis de 1976. Esto explica en gran medida el apoyo otorgado a las ciencias sociales y particularmente a la sociología desde el Estado a través de la implementación de diversas políticas educativas.

Debido a que la disciplina sociológica formara parte del proyecto modernizador erigido desde la cúpula política es posible identificar en su ámbito académico el cuestionamiento hacia el paradigma marxista, dando origen a la siguiente etapa de su desarrollo teórico caracterizada por la pluralidad de concepciones, el abandono de una teoría unificadora (el marxismo) y la crisis de paradigmas.

La década de los ochenta significó para la sociología la paralización e incluso el declive de su desarrollo profesional y científico alcanzado en los setenta, esta fue la consecuencia inmediata de la restricción al presupuesto destinado a los rubros de educación así como ciencia y tecnología, principalmente en ciencias sociales. A diferencia de los años anteriores en este periodo la sociología pierde presencia en la política nacional, la suma de todo lo hasta aquí descrito se vio

evidenciado en lo académico, donde el estudio de tópicos y autores regionales fueron el centro de atención de la disciplina.

En lo que respecta a la divulgación científica de la sociología encontraremos que es en el siglo XX cuando se crean las revistas especializadas que han dado sustento a la difusión de sus avances científicos, difundiendo teorías y conocimientos metodológicos que han caracterizado su desarrollo. La Revista Mexicana de Sociología fundada por Lucio Mendieta y Núñez en 1939 fue la primera publicación especializada en dicha disciplina siendo hasta 1960 la única revista dedicada a difundir la producción científica en sociología. Dos años después de la fundación de la ENCPyS se crea una revista cuyo objetivo era la difusión de trabajos realizados en las disciplinas que ahí se enseñaban, me refiero a la Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales.

El establecimiento del Fondo de Cultura Económica fue un acontecimiento significativo para la sociología debido a la traducción y publicación de obras teóricas consideradas clásicas para la disciplina. Tiempo después (1969) Ricardo Pozas inicia la publicación de la Revista Acta Sociológica teniendo como intención principal la de dar a conocer trabajos que abordaban la realidad nacional.

Desde su llegada a nuestro país la sociología ha aportado un conocimiento útil del que se ha servido la misma disciplina para su desarrollo y consolidación académica y científica, saberes que denotan no sólo su participación en el proyecto modernizador de la nación sino también la posición crítica y reflexiva de la sociología frente a su objeto de estudio.

La década de los ochenta se caracterizó por una sensible disminución en el financiamiento de las tareas sociológicas, a pesar de la crisis de este tiempo se fundan diversas publicaciones como la Revista Estudios Sociológicos del Centro de Estudios Sociológicos del COLMEX, a fines de los ochenta la UAM-Azcapotzalco comienza a editar la Revista Sociológica y Polis Anuario de Sociología, la FCPyS de la Universidad Nacional vuelve a editar su revista Acta Sociológica. Finalmente a mediados de los noventa la Universidad Autónoma Metropolitana campus Azcapotzalco funda la Revista Tiempo Sociológico.

A grandes rasgos este ha sido el desarrollo institucional y profesional que la sociología ha tenido en nuestro país hasta la década de los ochenta<sup>16</sup>, camino que no ha sido fácil de recorrer para la disciplina y los que se dedican a ella pero que al mismo tiempo abre la posibilidad de reflexionar acerca de lo que falta por hacer en beneficio y fortalecimiento de la misma.

El conocer el estado académico de la sociología ligado a su desarrollo institucional, profesional y científico, así como los momentos coyunturales de la vida política y social del país

---

<sup>16</sup> Para una información más amplia y detallada puede consultarse la cronología del desarrollo histórico de la sociología en México ubicada en el Anexo de esta tesis.

nos facilita la comprensión de la problematización que los sociólogos hacen de la cuestión educativa. Los análisis sociológicos y educativos (al igual que en las demás disciplinas) no se realizan de forma aislada, me refiero a que intencionadamente o no se complementan unos a otros, por lo que tener una semblanza del desarrollo científico en educación y de las revistas dedicadas a su difusión resulta primordial para el entendimiento del tema aquí planteado.

Tanto la sociología como la educación forman parte de las ciencias sociales, por lo que su desarrollo profesional y científico ha tenido lugar dentro del proceso de institucionalización y profesionalización de las ciencias sociales, de esto se desprende la importancia de abordar el tópico de manera rápida a modo de tener un contexto más amplio para comprender el desarrollo histórico de la sociología y de la educación en México.

En lo que corresponde a la institucionalización de la investigación en ciencias sociales en México Alfredo Andrade Carreño<sup>17</sup> la divide en tres etapas:

La primera es aquella que va de 1930 a 1960 caracterizada por la institucionalización y consolidación predominantemente académica donde el crecimiento de las ciencias sociales se da de manera lenta y espontánea debido al poco apoyo hacia este proceso no sólo en cuestión de recursos, también a causa del desinterés gubernamental reflejado en la inexistencia de políticas en ciencia y el estado mismo del desarrollo científico, que en ese momento se caracterizaba por una gran autonomía.

Esta fase tiene lugar en un contexto donde México atravesaba por un momento de auge económico debido a la creciente industrialización y modernización (que paradójicamente trajeron consigo el agravamiento de la desigualdad social y económica), la implementación del modelo de sustitución de importaciones y políticas de bienestar social, lo que dio lugar al crecimiento de la estructura institucional en investigación y formación de nuevos profesionistas e intelectuales. A finales de la década de los cincuenta el contexto económico y político cambia en nuestro país debido al desgaste del modelo de desarrollo vigente, es así que cobra importancia la concepción de la CEPAL acerca del problema del desarrollo, el cual sólo podría ser superado con reformas estructurales.

Cabe resaltar que para el caso de México la institucionalización y consolidación académica de las ciencias sociales se desarrolló dentro de las principales instituciones de educación superior y científicas del país, por ejemplo la UNAM y el COLMEX.

La fase de mayor crecimiento de las ciencias sociales se ubica entre 1970 y 1978, se caracterizó por un incremento en el apoyo gubernamental brindado persiguiendo objetivos

---

<sup>17</sup> Andrade Carreño, Alfredo. *El desarrollo institucional de los centros de investigación en ciencias sociales y humanidades en México*, Tesis de Maestría en Sociología, FCPyS-UNAM, 1990, pp. 22-24.

específicos a través del impulso a las ciencias sociales (y en general a toda la educación superior e instituciones científicas), intereses que fueron determinados en gran medida por los acontecimientos de 1968 y por su reciente inserción como parte del desarrollo científico del país, esto se tradujo en la imposición de ciertas condiciones para el desarrollo de las ciencias sociales y la educación superior, favoreciendo un crecimiento institucional y académico desiguales.

El desarrollo mostrado por las ciencias sociales en esta década tiene lugar en un contexto en el que las actividades científicas gozaban de reconocimiento y apoyo gubernamental encaminados a alcanzar un mayor crecimiento económico y la industrialización del país. Las instituciones de educación superior y de investigación se ven favorecidas por los recursos aportados, sin embargo, la institucionalización de la investigación no logra consolidarse (en parte como consecuencia de la falta de planeación) y debido a la forma en como se otorga y administra el financiamiento gubernamental surgen diferencias institucionales como ya se mencionó, que además tuvieron un efecto negativo en la profesionalización de las labores científicas.

A finales de los setenta la crisis económica se agrava, por lo que esta etapa culmina a consecuencia de una importante disminución en los recursos antes aportados dando lugar al siguiente período que a continuación se aborda.

La última etapa identificada por Alfredo Andrade Carreño en el proceso de institucionalización de las ciencias sociales es aquella que va de 1978 a 1988, en esta fase pueden identificarse dos periodos: el primero es aquel en el que ante la necesidad de definir las áreas de desarrollo científico para contribuir al progreso económico se efectúa el Programa Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (PRONACYT) 1979-1982, así como el Plan Nacional de Desarrollo de la Ciencias Sociales en 1980.

La segunda etapa puede caracterizarse por el condicionamiento y restricción del presupuesto que orilló a la desaparición de varios centros de investigación. Las desigualdades institucionales y disciplinarias surgidas en el periodo anterior se agudizan, la autonomía e independencia del desarrollo y trabajo científico de las que se hablaba en la primera etapa se ven seriamente restringidas y en ocasiones determinadas por el financiamiento gubernamental a través de la implementación de políticas en educación superior y ciencia.

El recuento final muestra como resultados la concentración geográfica, centralización y desigualdad institucional (a través de un financiamiento selectivo se ha estimulado la competencia entre profesionistas, investigadores e instituciones; así como el fortalecimiento del discurso de la excelencia y la productividad), limitaciones al desarrollo científico (se favorecieron aquellas áreas en las que el gobierno tuviera mayor interés y representaran más utilidad para el sistema tanto

político como productivo), dependencias interinstitucionales y regionales; por lo que los procesos de institucionalización y profesionalización de las ciencias sociales no han sido fáciles y su futuro se vislumbra complicado teniendo en cuenta el rumbo de las políticas gubernamentales en lo que se refiere a ciencia y educación superior (donde éstas se ven obligadas a responder a las necesidades del capital reorientando sus funciones y proyectos de investigación), así como la dependencia de sus actividades hacia la intervención estatal.

De forma somera este fue el desarrollo de las ciencias sociales en nuestro país hasta la década de los ochenta, como ya lo he mencionado el estudio de lo educativo es considerado parte de ellas por lo que a continuación se aborda el desarrollo científico de la educación en México con la finalidad de mostrar su situación actual en lo que corresponde a su estado científico.

Como parte del crecimiento de la educación pública y respondiendo a la demanda de profesionistas en el país, entre las décadas de 1930 y 1940 se crean nuevas profesiones en la Universidad Nacional, siendo una de ellas la de pedagogía y en 1945 se establece el posgrado en esta misma disciplina, por lo que a mediados de la década de los cincuenta se da la institucionalización de la pedagogía como carrera universitaria. Así mismo en 1936 el gobierno en turno crea el Instituto Nacional de Pedagogía, que entre otras labores desarrollaba investigación en este ámbito. Años más tarde (1957) se funda el Consejo Nacional Técnico de la Educación, en 1963 el Consejo Nacional de Fomento de los Recursos Humanos para la Industria y dos años más tarde la Comisión de Planeamiento Integral de la Educación, estas fueron acciones cuya intención era el fortalecimiento de la educación básica. También en 1963 surge del sector privado el Centro de Estudios Educativos A.C. y durante el sexenio de José López Portillo (1976-1982) se crea la Universidad Pedagógica Nacional.

Ante el reconocimiento de la existencia del rezago educativo se aplica en el nivel básico el plan de once años para combatir dicha problemática, la creciente demanda educativa en todos los grados tuvo como consecuencia en la educación superior pública que no se contara con la suficiente infraestructura para brindar una cobertura satisfactoria, de esta forma se favorece la apertura de escuelas privadas así como la creación de instituciones y carreras nuevas sobre todo en provincia.

Durante el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) la política estatal implementada no sólo en educación sino en todas las dependencias gubernamentales estuvo enfocada a la racionalización de la administración pública y su evaluación institucional, más tarde dicha política se profundiza con Carlos Salinas de Gortari quien además otorgó gran impulso al Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, éste se propuso principalmente

la reorganización del sistema educativo basado en el federalismo (descentralización), reorientación de los contenidos educativos y de las funciones docentes. Con Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000) se continúa la línea impuesta en el sexenio anterior, es decir, con la modernización educativa.

Dentro del marco de la política en investigación educativa, en 1979 se crea el Grupo de Estudios para el Financiamiento de la Educación (GEFE), cuyo objetivo era apoyar y promover proyectos de investigación que contribuyeran al avance de la educación de ese momento, buscando de manera paralela incrementar su eficiencia y diversificar las fuentes de financiamiento; es decir, fortalecer una investigación que representara una utilidad para el sistema. En 1981 el PNIIE propone el plan maestro de Investigación Educativa con la finalidad de apoyar aquellos proyectos que respondieran a las problemáticas y prioridades de la educación e investigación en este ámbito.

A partir del sexenio de Carlos Salinas de Gortari se han fomentado diversas acciones encaminadas a mejorar la formación de investigadores y apoyar la investigación educativa, entre esos esfuerzos se encuentra la creación del Programa Interinstitucional de Investigación en Educación Superior (PIIES) financiado por la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica (SESIC) de la SEP a través del Programa para la Modernización de la Educación Superior (FOMES). Con la celebración del Segundo Congreso de Investigación Educativa en 1993 se forma el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE), integrado por 160 investigadores en educación<sup>18</sup>.

En materia de investigación educativa en nuestro país, ha sido y continúa siendo una actividad condicionada por cuestiones de índole político, económico, social y cultural que se realiza en instituciones, centros o grupos diversos. Entre las décadas de los sesenta y los setenta comienza la profesionalización de la investigación en educación, los avances en el conocimiento y análisis de lo educativo reflejado en los trabajos de los investigadores eran incipientes hasta la década de los ochenta, esto se debía en parte a que los marcos teóricos con que se realizaba la investigación dependían de los elaborados en otros países, principalmente Estados Unidos. Es en la década de los setenta cuando los espacios donde se realiza investigación educativa aumentan surgiendo entre ellas desigualdades sobre todo en lo que se refiere a recursos humanos, técnicos y financieros<sup>19</sup>.

---

<sup>18</sup> *Programa de Desarrollo de la Investigación Educativa. Propuesta conjunta del COMIE y del PNIIES al CONACYT y a la SEP*, Revista Mexicana de Investigación Educativa, julio-diciembre, Vol. 1, número 2, Consejo Mexicano de Investigación Educativa, México, 1996, p. 4.

<sup>19</sup> *Ibidem*, p. 18.

Los espacios donde se realizaba investigación educativa como quehacer institucionalizado en los setenta eran: la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza, Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, Universidad Pedagógica Nacional, Centro de Estudios Educativos, el Departamento de Investigaciones Educativas y el Centro de Estudios de Métodos y Procedimientos Avanzados.

Se han efectuado esfuerzos de varios organismos por tener un registro de los espacios donde se realiza investigación en el ámbito educativo, tal es el caso del inventario elaborado por la OEA en 1970 donde se analizaron 26 instituciones, para 1974 la SEP hace el Primer Inventario Nacional del CONACYT registrando 63 instituciones y en 1979 se crea el Programa Nacional Indicativo de Investigación Educativa por parte del CONACYT (a pesar de las críticas que se le han hecho al PNIIE, cabe resaltar su importancia en el impulso de investigaciones e instituciones dedicadas a esta actividad, ya que desde su desaparición en 1982 no ha habido un programa que brinde un apoyo integral a la investigación educativa) y Reuniones de Información educativa<sup>20</sup>.

Para 1994 Pablo Latapí identifica más de 200 unidades que realizan investigación educativa en México (mostrando que a pesar de la crisis de los ochenta lograron consolidarse diversas instituciones y áreas de conocimiento, así como la incorporación de ochenta investigadores al Sistema Nacional de Investigadores<sup>21</sup>) y que pueden ser de carácter público, universitario, privado y/o externo. En el sector público se ubica la SEP, las Direcciones de Planeación de las Delegaciones Generales de la Secretaría de Educación Pública, algunas Direcciones de Educación de los estados, la Universidad Pedagógica Nacional (aunque de forma muy somera), algunos centros cuya principal actividad es la investigación educativa y finalmente pocas escuelas normales donde se realiza investigación en el ámbito educativo<sup>22</sup> (en la actualidad el número de normales que pueden hacer investigación ha disminuido así como el apoyo hacia dicha actividad como consecuencia del debilitamiento de las escuelas destinadas a la formación de profesores para la educación básica).

En el sector universitario existe mayor variedad de unidades que realizan investigación educativa, oscilan entre departamentos, comités, centros de investigación y documentación, maestrías en educación y bibliotecas especializadas. En la Universidad Nacional Autónoma de México se crea la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza (1969-1977), el Centro de

---

<sup>20</sup> Latapí Sarre, Pablo. *La investigación educativa en México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994, p. 14.

<sup>21</sup> *Programa de Desarrollo de la Investigación Educativa. Propuesta conjunta del COMIE y del PNIIES al CONACYT y a la SEP*, Revista Mexicana de Investigación Educativa, julio-diciembre, Vol. 1, número 2, Consejo Mexicano de Investigación Educativa, México, 1996, p. 1.

<sup>22</sup> *Íbidem*, p. 17.

Didáctica (1972-1977), en 1972 se establece el Centro de Investigaciones Pedagógicas en la Facultad de Filosofía y Letras, en 1976 el Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU), en 1997 el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE, creado en 1977) se incorpora al CESU y finalmente en 2006 cambia su denominación a Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación ampliando de forma paralela su campo de estudio, incluyendo no sólo a la UNAM y la universidad en general sino también a la educación a nivel nacional.

En la esfera privada es posible identificar grupos de educación popular, capacitación o desarrollo de la comunidad donde además hacen investigación en el ámbito educativo. Finalmente Pablo Latapí menciona al sector externo donde hay diversos centros especializados.

Existe también la Red Mexicana de Información y Documentación en Educación (REDMEX) concebida como una organización que además de recuperar, sistematizar y difundir la producción científica en educación, ha desarrollado una base de datos denominada RAEMEX donde se analizan de manera resumida las investigaciones llevadas a cabo en nuestro país. La REDMEX tiene registradas a las siguientes instituciones que realizan investigación educativa en México<sup>23</sup>:

- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES)
- Centro de Estudios Educativos (CEE)
- Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL)
- Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE)
- Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES)
- Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE)
- Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE)
- Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo (CONEVYT)
- Departamento de Investigaciones Educativas (DIE), CINVESTAV
- Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA)
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE)
- Secretaría de Educación Pública (SEP)

Por su parte Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) tiene una Red de Centros Públicos de Investigación a la que pertenecen ocho institutos de investigación<sup>24</sup>:

---

<sup>23</sup> Red Mexicana de Información y Documentación en Educación, <http://www.cee.edu.mx/redmex/inicio/html>

<sup>24</sup> Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), [http://www.conacyt.mx/Centros/Centros\\_ConoceCentros.html](http://www.conacyt.mx/Centros/Centros_ConoceCentros.html)

- Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE)
- Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)
- Centro de Investigación en Geografía y Geomática “Ing. Jorge L. Tamayo”, A.C. (CIGGET)
- El Colegio de la Frontera Norte, A.C. (COLEF)
- El Colegio de Michoacán, A.C. (COLMICH)
- El Colegio de San Luis , A.C. (COLSAN)
- El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR)
- Instituto de Investigaciones “Dr. José María Luis Mora”

Para la elaboración de conteos y estadísticas resulta problemático el que la investigación educativa no sea analizada de forma separada a la producida en ciencias sociales, lo que también influye en diversos aspectos como el análisis de su problemática particular, realización de un registro de instituciones que hacen investigación educativa, la indagación de las condiciones en que funcionan, entre otros; por lo que investigadores especializados en este ámbito expresan en sus textos la necesidad de ver a la investigación educativa por separado de las ciencias sociales.

Pablo Latapí señala que además de lo ya mencionado, la investigación educativa enfrenta obstáculos como la poca difusión de sus productos a través de revistas especializadas debido al reducido número que hay de ellas (por lo tanto es necesario revisar las estrategias y medios de difusión), la investigación en educación al igual que en sociología y ciencias sociales requieren de mayores recursos que les garanticen a los investigadores condiciones óptimas para realizar un trabajo de calidad. Por otra parte resulta vital el fomentar la comunicación entre las instituciones que realizan investigación educativa para elevar la eficiencia de sus actividades, contribuyendo también a la difusión de los trabajos perpetrados y la cooperación interinstitucional. Es decir, se necesita una política educativa que otorgue mayor relevancia e impulso a la investigación en educación para fortalecerla y acrecentarla.

El Segundo Congreso de Investigación Educativa (1993) permitió diagnosticar la situación en la que se encontraba la investigación hallando que, existe una concentración de instituciones y recursos en el Valle de México, las instituciones estatales dedicadas a esta actividad están dispersas y poco comunicadas entre sí, a pesar de registrar un aumento en el número de investigadores en el área educativa la calidad del trabajo producido es baja (son pocos los investigadores que cuentan con la preparación y experiencia que los faculta para seguir líneas de investigación que profundicen en el tema de la educación), teniendo efectos negativos en las

oportunidades para la constatación de resultados, acumulación de conocimientos, debates, entre otros.<sup>25</sup>

En lo concerniente al personal dedicado a esta tarea se requiere reforzar los programas de formación de docentes e investigadores (en 1996 se impartían más de 150 maestrías y 16 doctorados en nuestro país, contrastando con el registro del Padrón de Posgrado de Excelencia del CONACYT el cual tenía sólo ocho maestrías y tres doctorados<sup>26</sup>), definir sus orientaciones e incrementar las ocasiones en las que éstos puedan actualizarse. Es preciso contar con docentes dedicados a la investigación que tengan el tiempo y los recursos para desempeñar su trabajo en condiciones adecuadas fortaleciendo al mismo tiempo el vínculo investigación-práctica educativa (como ya se mencionó es urgente revisar los programas y currícula con los que se forman a los docentes, ya que su preparación profesional no los habilita para desarrollar actividades de investigación, representando esto un obstáculo para la investigación educativa y la calidad de la educación).

Un aspecto fundamental para la investigación no sólo en educación sino en cualquier otra área de conocimiento es la que se refiere a su difusión, para ello existen diversos medios entre los que se encuentran las revistas especializadas. En el ámbito educativo se han realizado varios registros, uno de ellos es el elaborado por el CONACYT quien en su Padrón de Revistas de Excelencia de 1996 sólo tiene una revista trimestral sin embargo, existe una gran cantidad de publicaciones provenientes de diversas instituciones. En 1979 se crea el Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa (IRESIE) con apoyo del Programa Nacional Indicativo de Investigación Educativa (PNIIE).

“El IRESIE es conceptualizado como un sistema de información cuyo objetivo es compilar, seleccionar, analizar, resumir, almacenar en forma automatizada y difundir la producción académica que sobre educación se publica desde 1978 a la fecha, en revistas mexicanas y extranjeras, las cuales se reciben en las bibliotecas de las principales instituciones educativas de la Ciudad de México”<sup>27</sup>

Hasta 1992 el IRESIE registró 135 revistas publicadas en nuestro país provenientes de las principales instituciones que realizaban investigación:

- UNAM-Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE)
- UNAM -Facultad de Filosofía y Letras

---

<sup>25</sup> *Programa de Desarrollo de la Investigación Educativa. Propuesta conjunta del COMIE y del PNIIES al CONACYT y a la SEP*, Revista Mexicana de Investigación Educativa, julio-diciembre, Vol. 1, número 2, Consejo Mexicano de Investigación Educativa, México, 1996, p. 1.

<sup>26</sup> *Ibidem*, p. 2.

<sup>27</sup> *Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa (IRESIE)*, Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE-UNAM)-Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE), Vol. 11, México, 1992, p. 5.

- UNAM-Facultad de Psicología
- Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES)
- IPN-Departamento de Investigaciones Educativas (DIE)
- Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE)
- Centro de Estudios Educativos (CEE)
- Unión de Universidades de América Latina (UDUAL)
- Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA)
- Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL)

Además de lo ya mencionado, el IRESIE ha desarrollado bases de datos complementarias que contribuyen al logro de su objetivo (ofrecer información oportuna y actualizada para apoyar las actividades a cargo de investigadores y docentes), algunas de esas bases son las siguientes<sup>28</sup>:

- Índice de Documentos sobre Educación (IDOCED)
- Catálogo Comentado de Revistas Mexicanas sobre Educación (CATMEX)
- CANJE
- Hemeroteca Digital Iberoamericana sobre Educación
- Hemeroteca Iberoamericana
- CD ROM Perfiles Educativos 25 años

La Red Mexicana de Información y Documentación en Educación cuenta con un registro de revistas en línea dedicadas a la publicación y difusión de los avances científicos en educación<sup>29</sup>:

- Ciencia UANL
- El Cotidiano
  - Gaceta UNAM
  - Perfiles Educativos
  - Reencuentro: Análisis de Problemas Universitarios
  - Revista Digital Universitaria
  - Revista Electrónica de Investigación Educativa (REDIE)
  - Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (RLEE)
  - Revista Mexicana de Investigación Educativa (COMIE)
  - Revista Red Escolar
  - La Tarea Revista de Educación de la Sección 47 del SNTE

<sup>28</sup> IISUE-UNAM, [http://132.248.192.241/-iisue/www/seccion/bd\\_iresie/intro.html](http://132.248.192.241/-iisue/www/seccion/bd_iresie/intro.html)

<sup>29</sup> Red Mexicana de Información y Documentación en Educación, <http://www.cee.edu.mx/redmex/inicio/html>

Como podremos observar el desarrollo científico y profesional de la educación en nuestro país ha tenido lugar en instituciones no sólo públicas (a pesar de que fueron ellas las que cimentaron dicho proceso), sino también en otras de diferentes denominaciones, por ejemplo las instituciones privadas. El tema de la educación es muy amplio, existe una gran bibliografía, documentos y publicaciones de las cuales no todos son materiales que hagan aportaciones sustanciosas al tópico referido. La intención de haber abordado la investigación y publicaciones en educación ha sido la de situar y comprender el contexto que ha contribuido en la producción científica en dicha área de conocimiento desde la visión sociológica.

## CAPÍTULO II

### LA SOCIOLOGÍA Y LA CUESTIÓN EDUCATIVA. TEMAS CENTRALES Y PRINCIPALES DIAGNÓSTICOS

En este capítulo se abordan 63 artículos producto de la selección realizada a partir de una base de datos que me fue facilitada por el proyecto de investigación “Matriz disciplinar y articulaciones interdisciplinarias en el análisis de la realidad social mexicana”, publicaciones cuyo tópico principal se relaciona con las líneas temáticas abordadas con mayor frecuencia por los investigadores.

Es necesario tomar en cuenta que los artículos revisados son una aproximación parcial a una forma de acercamiento de la sociología a su objeto de estudio, su grado de representatividad tiene que entenderse a partir de las fuentes consultadas (es decir las revistas, donde no necesariamente todos los artículos son representativos ya que no todos los autores son sociólogos). La representatividad es una estrategia, es problemática y tiene que ver con el universo de análisis.

Si bien las publicaciones incluidas en esta sección se encuentran en revistas especializadas de sociología editadas por universidades o institutos públicos de México, cabe mencionar que la mayoría de los investigadores son mexicanos, sin embargo, también se incluyeron algunos de nacionalidad extranjera, es preciso hacer del conocimiento del lector que no todos los autores de los artículos son sociólogos (aunque sí la mayoría) también publican en este tipo de revistas psicólogos, pedagogos, politólogos, entre otros, con grado de maestría y/o doctorado.

Lo que se pretende en esta sección es mostrar la forma de acercamiento que la sociología ha tenido a las cuestiones educativas a través de una breve reseña de artículos publicados entre 1981 y 2002 resaltando el tema principal en cada texto, nivel y/o institución educativa a la que se refiere y si existe o no una propuesta del autor. Dichos artículos se clasificaron de acuerdo a su tópico central en 13 ejes temáticos:

- Origen, evolución y desarrollo de la Universidad
- Universidad y sociedad
- Universidad y Estado
- Problemas de la educación en México
- Modernización de la Educación Superior
  - Reforma y contrarreforma educativa
- Transformación y organización del sistema educativo
- Política y planeación educacional (Educación Básica y Superior)

- Financiamiento y privatización de la educación
- Evaluación educativa
- Educación y trabajo
- Educación y globalización
- Investigación educativa en México

## *2.1 Origen, evolución y desarrollo de la Universidad*

Este tópico se encuentra integrado por seis artículos publicados entre 1987 y 2002, que además de compartir un eje temático en común, también se caracterizan por referirse únicamente las universidades públicas mexicanas. La mitad de ellos analizan a la Universidad Nacional Autónoma de México y el resto a instituciones de carácter público de educación superior.

A través de estos textos podremos notar que los investigadores se interesan por el análisis de la universidad en sus distintas etapas, continuando con esta idea comenzaré con el artículo de Fernando Jiménez<sup>30</sup> quien hace un recuento histórico del país estableciendo siempre un vínculo con la universidad, comenzando por la Independencia hasta el momento de ser publicado su trabajo enfatizando el predominio del carácter conservador en la UNAM, conforme desarrolla sus ideas el lector podrá notar que se trata de un texto donde el autor da cuenta de la evolución y desarrollo de la universidad inserta en un contexto nacional cambiante, de lo que se desprende la afirmación de que ésta es producto del periodo histórico que viva el país estableciendo una estrecha pero también complicada relación entre ella, el Estado y la sociedad. Bajo esta misma línea, Carlos Gallegos centra su atención en las funciones que debe cumplir la universidad contemporánea frente a la sociedad<sup>31</sup>, demostrando de esta forma que el análisis de dicha institución tiene vigencia por mostrarse como una realidad problemática en la que la sociología está interesada.

Continuando con los artículos contemplados en esta sección es posible identificar líneas de análisis en ellos, una es la que se expone los problemas que enfrenta la universidad pública mexicana cuya solución permitiría el incremento de su nivel académico<sup>32</sup>. Otra da cuenta del análisis de lo que acontece en la universidad como institución social<sup>33</sup>, el autor de este artículo

---

<sup>30</sup> Jiménez, Fernando. "Universidad, hoy como ayer, institución de la ausencia", en: *Acta Sociológica*, Vol. 4, No. 6, 1992, pp. 47-78.

<sup>31</sup> Gallegos Elías, Carlos. "Las funciones de la universidad contemporánea", en: *Acta Sociológica*, No. 8, 1993, pp.9-29.

<sup>32</sup> Gallegos Elías, Carlos. "Perspectivas de la Universidad, en: *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Año 35, Vol. 136-137, 1989, pp. 111-117.

<sup>33</sup> Álvarez Aragón, Virgilio. "La Universidad. Reproducción y negación de la sociedad presente", en: *Sociológica*, Año 2, No. 5, 1987, pp. 145-160.

resalta lo multifacético y complejo que resulta la indagación en dicho tema, proponiendo tomar en cuenta los elementos que intervienen en la constitución de propuestas y expectativas hacia esta institución de educación superior para evitar análisis simplistas y mecánicos cargados de prenociones.

Finalmente, los artículos más recientes muestran la emergencia de las nuevas tecnologías en educación superior como objeto de estudio, el texto de Guillermo Ruíz<sup>34</sup> presenta una reflexión acerca de los desafíos que enfrenta la universidad dentro de la sociedad del conocimiento como consecuencia de las implicaciones de las nuevas tecnologías en los ámbitos social, institucional y pedagógico. El segundo artículo centra su análisis en la computación como parte de la implementación de avances tecnológicos en la educación superior, y principalmente como herramienta indispensable para la formación de alumnos egresados de universidades públicas mexicanas<sup>35</sup>. De esta forma se denota que la inserción de la tecnología en la educación es un proceso complejo cuyas consecuencias tienen lugar en distintas esferas y niveles (social, institucional, pedagógico, etc.), pero también está transformando las expectativas tanto académicas como sociales que se tienen de la educación superior.

Los investigadores revelan interés por la evolución y desarrollo de la universidad en nuestro país, interés plasmado en sus trabajos al mostrar una realidad educativa conflictiva y hasta contradictoria en ocasiones.

## *2.2 Universidad y sociedad*

Para abordar este tema se encontraron tres artículos ubicados temporalmente entre 1983 y 1999, uno de ellos analiza el caso de la UNAM, otro el de la UAM-Xochimilco, y el último centra se atención en la educación básica contemplando también la impartida en comunidades indígenas.

Alejandro Martínez nos muestra un análisis teórico sobre dicho nexo, la propuesta principal del autor es ubicar y comprender la problemática educativa de la sociedad mexicana dentro de la forma capitalista, para tal efecto toma en cuenta otros elementos que a continuación se mencionan: la sociedad mexicana es parte orgánica de la globalidad capitalista y segundo, para conocer la particularidad de la problemática en nuestro país es necesario conocer lo general, es decir, la trascendencia y significación que guarda la educación en el capitalismo (reproduce las condiciones

---

<sup>34</sup> Ruíz, Guillermo. “La sociedad del conocimiento y la educación superior universitaria”, en: Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, Vol. 185, 2002, pp. 109-124.

<sup>35</sup> Anguiano Luna, Hilario; Pablo Mejía Montes de Oca. “La computación en el proceso educativo”, en: Relaciones, Vol. 13-14, 1996, pp. 101-105.

de la producción y se encarga de la preparación para el trabajo). Su propuesta secundaria es destacar cómo el desenvolvimiento desigual y contradictorio entre el polo industrializado y el subdesarrollo impacta la problemática educativa, reconociendo que México es integrante del mundo capitalista como país del bloque subdesarrollado<sup>36</sup>.

Este trabajo parte del estudio de la sociedad desde dos perspectivas teóricas diferentes: la estructural-funcionalista, tomando en cuenta principalmente el enfoque sistémico de la sociedad de Parsons, incluyendo también a Durkheim, Merton y Mannheim. Sin embargo, Alejandro Martínez se inclina más por la explicación histórico-social de Marx, Engels y Feuerbach; afirmando que la comprensión de una sociedad sólo es posible a través del entendimiento de la producción y sus fuerzas productivas sociales. Donde la idea de cambio social para explicar la relación educación-sociedad resulta esencial en contraste con la visión estructural-funcionalista (quien no se plantea su análisis), punto que es muy criticado junto con otras limitaciones de esta perspectiva detectadas por el autor del presente artículo.

Otro investigador introduce ya el tema de la descentralización tanto en el ámbito de los servicios de salud como en los educativos, para los fines de este trabajo, la propuesta del artículo es analizar los avances que ha mostrado la implementación de la descentralización educativa (a través de documentos como el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica en 1992 y un año después la aprobación de la Ley General de Educación) y que a pesar de ello, el Estado sigue teniendo deficiencias administrativas que impiden su respuesta eficaz a las aspiraciones de justicia social<sup>37</sup>. Lo que muestra indirectamente que la sociedad tiene expectativas sobre la educación, siendo una de ellas que ésta última promueva la justicia social e igualdad de oportunidades tanto de acceso a la educación como en el ámbito laboral y económico.

Este texto cuestiona la importancia, trascendencia y papel de la educación en el proceso social capitalista así como la forma en que lo desempeña<sup>38</sup>. El proceso de separación de las funciones realizadas por autoridades tanto en la salud como en lo educativo se analizan de manera paralela debido a que convergen en las consecuencias que han tenido a partir de su aplicación, que de acuerdo con el artículo aquí citado la descentralización ha tenido resultados limitados en los aspectos que justifican al proceso mismo<sup>39</sup>, que en el caso de la educación ha sido elevar su

---

<sup>36</sup> Martínez Jiménez, Alejandro. “¿Cómo enfocar las relaciones educación-sociedad?”, en: Relaciones, Vol. 13-14, 1996, pp. 15-30.

<sup>37</sup> Muñoz Patraca, Víctor Manuel. “En busca de mayor justicia social: la descentralización de los servicios de salud y educación en México”, en: Revista Mexicana de Sociología, Año 61, No. 4, 1999, pp. 3-21.

<sup>38</sup> *Íbidem*, p. 15.

<sup>39</sup> *Íbidem*, p. 18.

eficiencia y calidad, pero también transferir a los gobiernos estatales la función de distribuir los recursos financieros y la administración de los servicios.

El estudio realizado por Víctor Manuel Muñoz Patraca toma en cuenta a la educación indígena resaltando la precariedad de sus condiciones (escasa infraestructura, falta de maestros bilingües y libros de texto en lenguas indígenas, entre otros); estos factores sumados a las deplorables condiciones sociales y económicas en que viven, dan como resultado el que los estados con mayor población indígena presenten los niveles más altos a nivel nacional de deserción y reprobación escolar.

La visión que se muestra respecto a la sociedad situada en un contexto capitalista es de creciente estratificación y desigualdad, evidenciadas en el aumento de los sectores más pobres de la población con niveles de deserción y reprobación altos cuyo reclamo a un mayor acceso a la educación (y a la salud) es deficientemente atendido por el Estado.

Muñoz Patraca resalta el papel del Estado desempeñado en el ámbito educativo, mostrándonos que éste ha sido ineficiente y las acciones emprendidas no han tenido la intención de favorecer a la población más vulnerable y marginada. Por lo tanto la conclusión del autor es que la descentralización ha fracasado en el sentido de que no contribuye al logro de mayor justicia social, aunque posiblemente este proceso ha sido exitoso para los fines que fue realmente planeado. Finalmente desde mi punto de vista el conocimiento instrumental del estudio de la problemática planteada es que nos sirve para la detección de sus dificultades, contradicciones y consecuencias que orienten la toma de decisiones y el diseño de acciones (política educativa).

El texto de Rogelio Martínez Flores y Javier E. Ortiz se refiere a la Universidad Autónoma Metropolitana Campus Xochimilco, identificando en dicha institución la falta de reconstrucción del sustento filosófico-epistemológico modular y el que no se asuma la función sustantiva servicio<sup>40</sup>. De manera secundaria abordan el tema de la planeación de la educación como práctica social susceptible de ser planificada, incluyendo en su trabajo las aportaciones de Gramsci, L. Althusser y Matus.

El análisis que realizan del nexo educación-trabajo-sociedad se desarrolla sobre la idea de que la educación en todos sus niveles ha sido reestructurada con la finalidad de atender los requerimientos del mercado de trabajo dejando de lado la atención a las demandas sociales; por lo tanto el vínculo educación y trabajo se fortalece mientras que las expectativas sociales puestas en la educación difícilmente se cumplen.

---

<sup>40</sup> Martínez Flores, Rogelio; Javier E. Ortiz Cárdenas. “Dos escenarios para la sociedad y la educación mexicana”, en: Relaciones, Vol. 13-14, 1996, pp. 5-14.

Aunque a pesar de los esfuerzos que se hacen para que las escuelas formen mano de obra o profesionistas que puedan insertarse rápidamente en el mercado de trabajo, los cambios curriculares y en los programas educativos no fortalecen la calidad de la educación pero tampoco responden totalmente a las exigencias del mercado laboral.

Estos investigadores enfatizan la utilidad de los estudios con perspectiva hacia el futuro, ya que a través de ellos es posible obtener información importante que permita orientar la toma de decisiones y la planeación de políticas educativas, así como hacer factible la transformación hacia un escenario educativo, tecnológico, científico y laboral de mayor calidad, eficiente, que tome en cuenta las características de la nación mexicana y que se proponga un desarrollo más equitativo, entre otros. Es decir, un escenario deseado desde la perspectiva de estos autores.

Otro aspecto notable es que la formación humanística en la instrucción capitalista pierde relevancia, si bien se menciona en el discurso oficial como un objetivo de este ámbito la formación integral del individuo, dentro del régimen aquí mencionado es con la finalidad de que las personas se integren lo más rápido y mejor posible al mercado laboral (la educación se hace más técnica y los contenidos a enseñar se empobrecen), de esta forma la función de la educación como medio de movilidad social cobra importancia, aunque paradójicamente esta situación difícilmente se logra con la línea seguida desde la administración oficial, aspecto que es demostrado por los textos aquí analizados.

Como podemos notar los temas de este apartado son sumamente variados, abarcan ámbitos muy distintos pero de alguna manera todos convergen en que la sociedad atribuye funciones y expectativas en la universidad o en la formación básica, que resultan problemáticas y que la sociología está abordando desde distintas perspectivas y referentes teóricos arrojando un análisis reflexivo y crítico.

A partir de esta ideas el lector podrá visualizar la mirada especulativa y crítica de la sociología en lo que se concierne a la relación universidad y sociedad, es así como esta ciencia cuestiona los distintos aspectos que conforman lo educativo insertos en un proceso social capitalista, régimen que ha consumado profundas transformaciones en los espacios ya mencionados y que a partir de los cuales los investigadores incluidos en este trabajo construyen su objeto de estudio.

Como hemos podido observar los estudios sociológicos otorgan gran peso al vínculo educación-sociedad, pero también al papel del Estado y el compromiso que establece a través de lo educativo, tema que es abordado con mayor amplitud en el siguiente apartado.

### 2.3 Universidad y Estado

La relación entre la universidad y el Estado es abordado por cuatro artículos publicados entre 1984 y 1988, ninguno de ellos hace referencia a alguna institución de educación superior en específico, todos centran su análisis en la educación mexicana a este nivel, principalmente a lo que concierne al ámbito público aunque se menciona ligeramente algo sobre educación privada.

El primer artículo que citaré en este trabajo *El crecimiento de la escolaridad superior en México como expresión de los proyectos socioeducativos del Estado y la burguesía* pretende hacer una lectura más completa de los factores sociales que están determinando el crecimiento de la educación superior<sup>41</sup>. El nexo universidad-Estado queda establecido por la autora al momento de incluir el análisis del proyecto socioeducativo del Estado mexicano, aunque también menciona la existencia de otro por parte de la burguesía. Cabe decir que el periodo estudiado va de 1950 a 1978 y para lograr su objetivo incluye conceptos como selectividad, concentración sociogeográfica y composición social del alumnado. Otro aspecto a resaltar es que María de Ibarrola incorpora el tópico del crecimiento de las instituciones privadas y la relación entre educación y empleo.

El trabajo realizado por Jorge Moreno va en la misma dirección que el mencionado anteriormente, aunque con algunas diferencias, es decir que también analiza el papel que juega el Estado en la actividad educativa y como propuesta secundaria intenta evidenciar la complejidad e importancia de las funciones asignadas a la educación en el desarrollo histórico de las sociedades<sup>42</sup>.

Los dos artículos restantes que conforman este apartado incluyen referencias teóricas explícitas en sus análisis, Gilberto Guevara se propone hacer una evocación y homenaje a La Democracia en México de Pablo González Casanova, obra por medio de la cual estudia la relación entre marginalismo y educación así como el modelo de desarrollo.<sup>43</sup> Por su parte, Eduard Weiss analiza la educación pública como ámbito concreto de la relación Estado-sociedad con el fin de acercarse a algunos problemas generales de la dominación en México tomando como base los

---

<sup>41</sup> Ibarrola, María de. "El crecimiento de la escolaridad superior en México como expresión de los proyectos socioeducativos del Estado y la burguesía", en: Revista Mexicana de Sociología, Año 46, No. 2, 1984, pp. 173-244.

<sup>42</sup> Moreno Collado, Jorge. "Educación y política: el papel del Estado y la sociedad en el proceso educativo", en: Revista Interamericana de Sociología, Vol. 2, No. 1-2, 1988, pp. 21-37.

<sup>43</sup> Guevara Niebla, Gilberto. "El tema de la educación", en: Revista Mexicana de Sociología, Año 47, No. 1, 1985, pp. 233-241.

aportes y resaltando la vigencia de Max Weber, para tal efecto utiliza conceptos como patrimonialismo, burocracia y tecnocracia<sup>44</sup>.

La diversidad de temas abordados que convergen en la relación universidad-Estado permiten ver que el Estado tiene expectativas y persigue objetivos precisos a través de la educación, pero al mismo tiempo también las instituciones educativas demandan cosas del Estado, por lo que dicho vínculo se torna complejo. Tema del que la sociología da cuenta y problematiza.

#### *2.4 Problemas de la educación en México*

Este apartado está conformado por cuatro artículos, dos de ellos tratan el caso de la educación básica, los dos restantes hablan sobre educación pública superior y abarcan un periodo que va de 1988 a 2002.

Uno de los trabajos que abordan la educación básica se titula *La problemática educativa en el nivel primario y el Plan de once años (1959-1965)*, centra su atención en el nivel primario estudiando los problemas de la educación de ese periodo oficialmente atribuidos al elemento demográfico y en base a esto cómo se implementó el Plan de once años para afrontarla<sup>45</sup>, realizando una crítica hacia esta reforma educativa de Jaime Torres Bodet.

El siguiente artículo abarca un periodo de tiempo específico siendo el que va de 1960 a 2000 planteándose tres objetivos, el primero de ellos es medir la evolución de las desigualdades en la terminación de la primaria y el ingreso a secundaria de los niños mexicanos, otro más es hacer un análisis de las desigualdades en la escolaridad de los niños que viven en comunidades rurales de los diez estados con mayor presencia indígena, y finalmente revisar las diferencias escolares entre niños y niñas hablantes y no hablantes de un idioma indígena<sup>46</sup>.

Como problemas de la educación superior en México, los investigadores están planteando básicamente dos: la necesidad de elevar la cantidad y calidad del esfuerzo educativo y la desigualdad educativa en nuestro país. El primero lo aborda Jerónimo Martínez, cuyo objetivo es discutir algunos factores que deben tomarse en cuenta para elevar de manera simultánea la cantidad y calidad del esfuerzo educativo que realiza la nación<sup>47</sup>. En su trabajo la socióloga Teresa Bracho pretende aportar elementos para la comprensión del problema de la desigualdad educativa,

---

<sup>44</sup> Weiss, Eduard. "La articulación de formas de dominación patrimonial, burocrática y tecnocrática: el caso de la educación pública en México", en: *Estudios Sociológicos*, Vol. 5, No.14, 1987, pp. 233-248.

<sup>45</sup> Martínez, Alejandro. "La problemática educativa en el nivel primario y el Plan de once años (1959-1965)", en: *Relaciones*, Vol. 1-2, 1989, pp. 47-58.

<sup>46</sup> Mier y Terán Rocha, Martha; Cecilia Rabell Romero. "Desigualdades en la escolaridad de los niños mexicanos", en: *Revista Mexicana de Sociología*, Año 64, No. 3, 2002, pp. 63-89.

<sup>47</sup> Martínez García Jerónimo. "La educación en México: problemas cualitativos y cuantitativos", en: *Revista Interamericana de Sociología*, Vol. 2, No. 1-2, 1988, pp. 87-108.

para lo cual es necesario introducir formas de análisis que propicien un mejor tratamiento empírico, analítico y político del tema<sup>48</sup>.

Los artículos clasificados dentro de este eje temático varían en los tópicos analizados, sin embargo, coinciden en mostrar una realidad educativa problemática en todos sus niveles (básica y superior) incluyendo la modalidad indígena.

### *2.5 Modernización de la educación superior*

Este tema está integrado por siete artículos publicados en un lapso de diez años que van de 1987 a 1997, cinco de ellos centran su análisis en el Sistema de Educación Superior en nuestro país (aquí hay tres trabajos que además de abordar el ámbito señalado incluyen el análisis de universidades privadas), uno en el caso de la Universidad Nacional Autónoma de México y otro más en educación básica. Como primera línea de investigación aparece la modernización educativa en todos los artículos, sin embargo, cada autor la aborda desde una perspectiva y temporalidad distinta vinculándola con diversos elementos como el papel y funciones de las instituciones de educación superior, el discurso modernizador, la transición hacia dicho proceso, las políticas educativas, entre otros. Otro rasgo importante a resaltar es que en la mayoría de los trabajos la modernización se presenta como producto de un proceso histórico y político a través de la inclusión del contexto que ha dado cabida a la modernización.

Tal es el caso del texto escrito por Miguel Casillas cuyo objetivo es exponer un conjunto de hipótesis sobre la dinámica de la transición de la universidad tradicional a la moderna partiendo de que ésta fue un proceso lento originado por nuevos problemas que minaron y erosionaron a la vieja universidad<sup>49</sup>, para lograr su propósito realiza un detallado análisis histórico sobre dicha transformación, donde nos muestra claramente las características de lo que él identifica como una universidad tradicional (entre 1930 y finales de los sesenta) y la universidad moderna (a partir de la década de los setenta) cuyas características principales son su expansión institucional (donde aborda el crecimiento de instituciones de educación superior promovido por la iniciativa privada como fuente del crecimiento del sistema educativo a este nivel<sup>50</sup>) y la masificación de su matrícula, pero que también conserva rasgos de su antecesora sobre todo en lo concerniente a la concentración del número de alumnos por carreras.

---

<sup>48</sup> Bracho, Teresa. "Distribución y desigualdad educativa en México", en: Estudios Sociológicos, Vol. 13, No. 37, 1995, pp.25-53.

<sup>49</sup> Casillas, Miguel. "Notas sobre el proceso de transición de Universidad tradicional a la moderna. Los casos de la expansión institucional y la masificación", en: Sociológica, Año 2, No. 5, 1987, pp. 121-144.

<sup>50</sup> *Ibidem*, p. 133.

Cabe señalar que esta transición modificó también las relaciones entre la universidad, Estado y sociedad. Desde la perspectiva donde la educación pública ha sido un pilar de la ideología gubernamental, este sociólogo propone comprender al fenómeno expansivo como una fuente de legitimidad y cohesión social en la que el Estado refuncionalizó las exigencias de los demandantes<sup>51</sup>. La postura que mantiene ante la transición de la universidad es de crítica y reflexión, calificando al proceso como irracional desde un punto de vista planificador siendo el resultado de la convergencia de intenciones e intereses opuestos<sup>52</sup> que dieron lugar en algunas ocasiones a la improvisación del proyecto. Critica también los resultados negativos de las políticas educativas y sus orientaciones en los rasgos que caracterizan a la universidad moderna, es decir: la expansión institucional (resaltando la centralidad de la UNAM en ésta) y la masificación.

Otro artículo es el de Eduardo Ibarra Colado<sup>53</sup> cuyo tema central es el análisis de la modernización y de un sistema altamente diferenciado en las universidades públicas (específicamente la UNAM y UAM) aplicado a nivel institucional, en los académicos e investigadores y alumnos para la obtención de recursos económicos que se ve reflejado principalmente en la implementación de una serie de dispositivos destinados a la evaluación del desempeño individual, dando lugar a procesos selectivos y élites muy reducidas de excelencia. Para llegar a esto toma como referencia teórica la obra de Foucault y el cuestionamiento de las políticas educativas y la diversificación de las fuentes de financiamiento en este nivel educativo a partir de Carlos Salinas de Gortari, además de indagar la importancia del conocimiento en los procesos de globalización y regionalización.

La propuesta del autor es evidenciar el cambio en las universidades de nuestro país como consecuencia de la modernidad y de la práctica del discurso de la excelencia que ésta nos ofrece teniendo como resultado la creación de nichos de excelencia, la exclusión de todos aquellos que no trascienden hacia éstos privilegiando el premio y el castigo.

Dos artículos abordan específicamente el tema de las políticas educativas y la modernización, en 1994 Alejandra Jablonska da a conocer un trabajo teniendo como objetivo el análisis del proyecto de la modernización educativa promovida por Salinas de Gortari<sup>54</sup>, esta socióloga realiza un recuento de los modelos económicos en nuestro país hasta llegar al neoliberalismo que es relacionado con la modernización educativa, la productividad y la fuerza de trabajo; modelo

---

<sup>51</sup> *Íbidem*, p. 138.

<sup>52</sup> *Íbidem*, p. 124.

<sup>53</sup> Ibarra Colado, Eduardo. "Las rutas de la excelencia. Impactos de la modernización de las universidades mexicanas", en: *Acta Sociológica*, No. 21, 1997-pp. 9-40.

<sup>54</sup> Jablonska, Alejandra. "Modernización educativa y ética de la productividad: ejes del nuevo modelo de desarrollo", en: *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Año 39, Vol. 157, 1994, pp. 91-112.

económico que al igual que la globalización son fuertemente criticados por la autora y de la cual se desprende la propuesta de su trabajo: la modernización económica (fenómeno que estamos viviendo a nivel mundial con características similares) conduce necesariamente a una modernización educativa.

Para argumentar el planteamiento central de este texto la autora establece una relación directa entre educación y producción, donde observa que a raíz de la modificación en el concepto de productividad como parte de la modernización del ámbito económico, la educación se ve obligada a transformarse junto con ella siendo ahora un elemento central en el proceso de acumulación de capital concibiéndose también como una inversión social que incrementa la rentabilidad de las empresas y amplía los causes del desarrollo<sup>55</sup>.

El sustento teórico de su trabajo lo encontraremos en la Escuela de Frankfurt (Marcuse, Horkheimer y Adorno), así como en Ruy Mauro Marini. Se enfoca principalmente en los cambios ocurridos en educación básica en nuestro país desde una perspectiva crítica y abierta al proceso y consecuencias de la modernización. Este enfoque podemos notarlo cuando trata los criterios que han orientado la reforma educativa enfatizando que son los mismos que se aplican a la economía: eficiencia externa, productividad interna, descentralización, calidad, la inclusión de nuevos valores (laboriosidad, responsabilidad, productividad, ahorro, trabajo en equipo, entre otros; que alientan en alumnos y maestros hábitos de creatividad, iniciativa, liderazgo y deseo de superación<sup>56</sup>), evaluación y hacer rendir al máximo los recursos ya existentes.

A partir de lo mencionado anteriormente cobran importancia dos aspectos en lo educativo en todos sus niveles: el cambio curricular (donde los contenidos de los programas son reformados con la finalidad de atender a las exigencias del sistema productivo) y la gestión escolar.

Ya en la práctica este artículo permite vislumbrar hacia dónde se dirige la educación básica principalmente, ofreciendo un panorama poco alentador, pues de manera implícita la autora nos deja ver que el proceso modernizador tanto en lo económico como en lo educativo ha tenido repercusiones negativas, siendo el análisis de sus efectos un conocimiento aplicable en la elaboración de políticas públicas destinadas a las esferas ya aludidas y en su planeación.

El análisis de Miguel Ángel Casillas sigue esta misma dirección al plantear algunas características básicas del desarrollo de la educación superior y exponer cuáles han sido las principales políticas salariales y de contratación en universidades públicas y privadas a partir de la

---

<sup>55</sup> *Íbidem*, p. 99.

<sup>56</sup> *Íbidem*, p. 108.

modernización del Estado hacia el Sistema de Educación Superior<sup>57</sup>, para esto desarrolla y cuestiona la evolución del SES, el crecimiento de la matrícula en escuelas privadas de este nivel y las políticas más recientes (reconociendo su orientación hacia la evaluación, el control presupuestal de las instituciones y el impulso de diferenciación del trabajo académico<sup>58</sup>) así como sus grados de intervención.

El autor de este trabajo reconoce la escasez de estudios que se han hecho sobre la educación privada en México<sup>59</sup> y propone reconsiderar la inclusión de su viejo discurso en las responsabilidades asociadas con el desarrollo nacional, ya que contribuyen a la formación de profesionales que debe ser asumida como un compromiso social. De forma implícita este autor nos está mostrando la necesidad de analizar las transformaciones que se realizan en el ámbito privado de la educación superior, está dando cuenta de procesos relativos a su expansión, diversificación y segmentación que no pueden pasar desapercibidos debido al impacto que junto con los cambios en las universidades públicas y la orientación de la política educativa están teniendo en la modificación de las relaciones educación-sociedad y educación-Estado. Por lo tanto la postura que aquí se toma es sumamente analítica, crítica y reflexiva ante la modernización educativa.

Otro artículo que se suma al tema de las políticas educativas es el escrito por Adolfo Mir Araujo, quien se propone mostrar cómo la estrategia para la educación superior que se desprende de los pronunciamientos oficiales y de las acciones del gobierno federal de ese tiempo, se asemejan a las aplicadas a la economía, quien según este autor es estimular la competencia entre las instituciones y privilegiar a las que demuestren mayor capacidad de responder con prontitud y eficacia a las nuevas demandas<sup>60</sup>. Analiza también la orientación de la matrícula en universidades públicas y privadas, el financiamiento de éstas (principalmente en escuelas públicas) utilizado como mecanismo de control, la relación entre educación y mercado de trabajo así como el vínculo existente entre la investigación generada en estos centros de enseñanza y el trabajo.

A través del recorrido por la historia de la educación superior en nuestro país, el autor del texto indaga los temas mencionados previendo consecuencias negativas de la modernización tanto en la instrucción a nivel superior como en lo social, político, económico y cultural; siendo la finalidad de estas transformaciones la acentuación de desigualdades.

La posición mostrada frente a los procesos de cambio en México es de crítica, principalmente al no coincidir con el concepto de modernización empleado por las élites dirigentes, tópico

---

<sup>57</sup> Casillas Alvarado, Miguel Ángel; Adrián de Garay Sánchez. "Lo público y lo privado en la educación superior de México", en: Sociológica, Año 8, No. 22, 1993, pp. 125-140.

<sup>58</sup> *Íbidem*, p. 135.

<sup>59</sup> *Íbidem*, p.129.

<sup>60</sup> Mir Araujo, Adolfo. "La modernización de las universidades", en: Polis No. 91, 1991, pp. 293-308.

relacionado con la estrategia estatal puesta en marcha la cual no busca igualdad ni desarrollo armonioso, sino dinamizar los elementos cuya respuesta pueda ser más efectiva<sup>61</sup>.

Como podemos observar el contexto histórico en este trabajo cobra gran relevancia para entender los procesos realizados en ese tiempo, afirmando que a partir de la crisis presentada a finales de los sesenta y la década de los setenta se impuso un nuevo modelo económico que busca conseguir el desarrollo de la nación a través de la modernización en todos sus espacios.

El tema central del estudio de Gilberto Silva y Amparo Ruíz del Castillo<sup>62</sup> es la construcción de los cimientos que permitan reorientar el papel y las funciones de las instituciones de educación superior, así como profundizar en las variabilidades presentadas en las relaciones universidad y sociedad (demandas sociales), así como universidad y trabajo, análisis que da cuenta de una profunda transformación en lo educativo producto de la transformación en este ámbito.

Este texto sigue una línea reflexiva muy similar a la expresada por Alejandra Jablonska en su artículo ya citado, sin embargo, puedo detectar dos notorias diferencias respecto al objeto de estudio. La primera de ellas es que los sociólogos autores del trabajo aquí abordado centran su atención en el proceso de modernización en educación superior e investigación en México, y la segunda, es que a diferencia de la propuesta realizada por Jablonska (quien afirma que la modernización económica lleva a un proceso parecido pero en lo educativo) en este artículo se presenta a la inversa, es decir, de acuerdo con el análisis realizado del discurso salinista la modernización educativa es perpetrada para lograr la modernización del país, una sociedad más eficiente y moderna, así como un mayor crecimiento económico.

En esta investigación aparecen referencias de otros sociólogos como Gramsci y Pablo González Casanova, de éste último mencionan una aportación sumamente relevante en el sentido de que señala con claridad la problemática planteada por la sociología respecto a estas reformas y cuál es su principal cuestionamiento: dilucidar el significado de la modernización, esto es, ver de qué modernización hablamos... El problema de la modernización también consiste en saber si se trata de una modernización autoritaria o de una modernización democrática...<sup>63</sup> Esta parte me permite mencionar que de acuerdo con los autores del trabajo se trata de un proceso autoritario enfocado a impregnar una nueva orientación en la educación e investigación que las vincule con mayor cercanía al crecimiento del capital y a los requerimientos de la producción.

---

<sup>61</sup> *Íbidem*, p. 304.

<sup>62</sup> Silva Ruíz, Gilberto; Amparo Ruíz del Castillo. "La modernización en la educación superior", en: Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, Año 36, Vol. 141, 1990, pp.123-134.

<sup>63</sup> *Íbidem*, p. 125.

La postura de Gilberto Silva y Amparo Ruíz es sumamente crítica hacia la transformación en educación y la penetración de las reformas en todas sus esferas, se desaprueba dicho proceso al exponer sus principales consecuencias que más que favorecer a la educación superior e investigación científica les imponen una serie de criterios que buscan hacerlas más eficientes y competitivas. Así sobresale el tema de la gestión educativa que no resuelve el problema del financiamiento de las universidades, sino que permita un uso más racional de recursos financieros y de infraestructura, y sobre todo una mayor movilidad y articulación de los recursos humanos<sup>64</sup>, lo que nos habla de una reorganización al interior de las escuelas otorgándoles mayor autonomía.

Como en artículos anteriores, se menciona el perfeccionamiento de sistemas de evaluación, calidad y otorgamiento de incentivos a académicos e investigadores que originan prácticas de exclusión y diferenciación creando un grupo privilegiado y una gran masa con condiciones laborables menos asistidas.

El último artículo dentro de este apartado es aquel que hace un análisis de la identidad del discurso modernizador de la educación superior en el caso de la UNAM abarcando de 1970 a 1972<sup>65</sup>, trabajo en el cual el contexto presentado cobra importancia para entender la reforma integral llevada a cabo en esos años en la Universidad y para lo cual se remonta al movimiento estudiantil de 1968 marcando éste además una nueva etapa en el discurso sociológico, las reformas políticas y educativas en la Universidad Nacional a partir la década de los sesenta hasta los ochenta haciendo un recorrido por los rectores de ese periodo y distinguiendo los elementos constitutivos del discurso modernizador de la reforma universitaria. La posición tomada por Alejandro Rojo Ustaritz es crítica ante la modernización resaltando la transformación en los nexos entre la educación y la sociedad, así como en la universidad y el aparato productivo.

Propone hacer una revisión más puntual de los cambios emprendidos por Pablo González Casanova cuando estuvo al frente de la Universidad Nacional en los ámbitos académico, político, estructural y moral de la institución.

La modernización educativa, que frecuentemente es relacionada con una modernización de la economía en México es analizada por los sociólogos como un proceso que es posible rastrear históricamente y cuyo discurso resultado de dichas investigaciones difiere del manejado por el Estado.

El recorrido por estos artículos nos permiten visualizar su utilidad práctica, me refiero a que la modernización y sus consecuencias como objetos de estudio sociológicos son construidos no

---

<sup>64</sup> *Íbidem*, p. 126.

<sup>65</sup> Rojo Ustaritz, Alejandro. "Identidad del discurso modernizador de la educación superior: el caso de la UNAM 1970-1972", en: *Acta Sociológica*, No. 21, 1997, pp. 77-93.

como procesos abstractos, sino como cambios cotidianos en la educación básica y superior cuyo análisis sirve para diagnosticar y explicar una realidad social, económica y educativa, comprender los procesos que en ellas están teniendo lugar, las estrategias utilizadas por el Estado (política educativa, de financiamiento, tácticas discursivas, cambio de orientación curricular y en la gestión escolar, entre otras). Todo esto permite hacer predicciones relacionadas con el futuro de la educación superior en nuestro país que al ser tomadas en cuenta contribuyan a su mejora y a la determinación de su camino.

En este sentido los análisis sociológicos respecto a los temas aquí referidos presentan perspectivas distintas y en su mayoría opuestas a las oficiales, de esta forma vislumbran asuntos que el discurso estatal no hace del conocimiento público otorgándonos la posibilidad de cuestionar y repensar la realidad que vivimos, así como el planteamiento de alternativas que conlleven hacia soluciones y no sólo salidas a la problemática planteada.

Ante las posturas aquí expuestas cabría la duda de si la modernización educativa nos ha traído algo provechoso, la sociología nos dice que el cambio es un elemento constante en el desarrollo de las sociedades y varios trabajos aquí citados coinciden en que la transformación del modelo económico ha impulsado el giro tomado en educación vinculándola estrechamente con las exigencias del mercado laboral lo que a su vez se traduciría en mayor desarrollo, el problema radica en que los objetivos oficiales por los cuales se implementó la modernización no se han cumplido por lo menos en el ámbito educativo (que es lo que demuestran los análisis referidos), lo que sí se ha logrado es el deterioro de éste y la persistente ruptura entre la educación y el trabajo, la sociedad y el Estado.

### *2.5.1 Reforma y contrarreforma educativa*

Esta sección está integrada por seis artículos que abarcan un periodo de diez años 1988-1998, a pesar de que los procesos de reforma y contrarreforma educativa se han presentado en todos los niveles de la educación, en la búsqueda hemorográfica realizada para esta tesis se encontraron tres trabajos que se enfocan al caso de la UNAM y el resto a la educación pública superior, no se localizaron artículos que aludieran a otros niveles.

En lo referente a la Universidad Nacional el psicólogo Armando Alcántara Santuario analiza en su texto el papel que la UNAM ha jugado en el desarrollo científico y tecnológico del país resaltando la importancia y centralidad que dicha institución tiene por sus aportaciones en diversos campos y poseer la mayor infraestructura y producción científica a nivel nacional, también

examina las reformas para el fortalecimiento de las actividades relacionadas con la ciencia y la tecnología que han tenido lugar desde la década de los setenta a los noventa<sup>66</sup>.

El problema central que se plantea en este trabajo es el desfase que existe entre la producción científica-tecnológica y el campo industrial y de trabajo. El autor del texto realiza un profundo análisis del contexto histórico de la educación superior afirmando que parte del problema actual que ésta enfrenta proviene del camino transitado, específicamente en la adopción del modelo napoleónico de universidad orientado en mayor grado hacia la academia y cuyo resultado podemos observarlo hasta nuestros días en un campo científico, tecnológico y docente (en la UNAM) regido por la academia, de ahí su distancia con la industria y el trabajo.

Otro aspecto examinado es la relación Estado-universidad, la cual se describe históricamente como un nexo complejo, problemático y cuyo desarrollo no ha sido lineal. De este tema se desprenden las reformas que han sido implementadas en la Universidad Nacional por los diferentes rectores (desde Pablo González Casanova hasta Jorge Carpizo), mostrándonos un sendero de fracasos, contados éxitos que en su mayoría se enfocaron al control político de la Universidad, modificaciones en los objetivos iniciales y enfrentamiento con la sociedad y el Estado al tratar de imponer cambios sustanciales en dicha institución, pues uno de los obstáculos principales ha sido la falta de consenso con la comunidad universitaria y la sociedad en general.

En este trabajo hay ideas con las que no estoy de acuerdo totalmente, una de ellas es la visión que el autor expone sobre el desarrollo de la UNAM, me refiero a que ve en la masificación de su matrícula el origen de la pérdida de relevancia y el detrimento de los conocimientos impartidos, así como la restricción en los recursos financieros. Esta aproximación a mi punto de vista, resulta parcial si no se les otorga la importancia que merecen otros elementos como los intereses y presiones hacia la Universidad considerando que el fenómeno de crecimiento de la matrícula universitaria es producto en gran medida (debido a que existen otros factores que intervienen en el análisis de este proceso) de una política educativa implementada y no un proceso aislado de otros.

Otro argumento que nos ofrece este investigador es la afirmación de que el sistema formal de educación tiende a la estandarización y democratización en el acceso<sup>67</sup>. Esta idea difiere en su última aseveración con lo sostenido por la mayoría de los investigadores tomados en cuenta para este estudio, al comprobarse la existencia de mecanismos selectivos que hacen de la UNAM una institución altamente diferenciada en su interior y cuya capacidad de atención a la demanda de educación media superior y superior no satisface las expectativas sociales. La visión del autor

---

<sup>66</sup> Alcántara Santuario, Armando. "Reforma universitaria y el papel de las universidades políticas en el desarrollo científico y tecnológico. El caso de la UNAM, en: Acta Sociológica, No. 11, 1994, pp. 139-183.

<sup>67</sup> *Ibidem*, p. 176.

coincide con la propuesta de un estudio realizado por el CIDE<sup>68</sup> mencionado en un artículo que más adelante se retoma, donde se sostiene que la democratización de las universidades y el incremento en la captación de alumnos radica en el cobro de cuotas.

Y para no quedarse en un plano meramente academicista como es la crítica principal del autor hacia la producción científica universitaria, el conocimiento útil que en este artículo podemos visualizar es la predicción del rumbo que tomará la educación superior, y para ésta los resultados parecen ser poco optimistas al vislumbrarse escasas posibilidades en la recuperación del financiamiento otorgado por el Estado teniendo presente que en años anteriores éste fuera más elevado, así se sugiere de manera sutil la necesidad de elevar las aportaciones por parte de la sociedad e incluso del sector empresarial. De esta forma propone como escenario deseado el que la investigación se privilegie en aquellos aspectos que se relacionan estrechamente con las necesidades productivas, y que ésta tome mayor relevancia tanto en lo social como en lo económico.

Finalmente en una sociedad del conocimiento y dominada por el modelo capitalista es fácil comprender el planteamiento de Armando Alcántara cuando alude que es la investigación la que debe acoplarse a las necesidades del sector productivo, que desde mi percepción significaría que la ciencia desempeñara un papel subordinado a dicho sector sin tomar en cuenta necesidades sociales, culturales, etc.

Otro punto de vista sobre este apartado es el mostrado por Imanol Ordorika al estudiar la naturaleza política de la reforma universitaria y la legitimidad del proceso, afirmando la existencia de mecanismos (neutralidad y naturaleza apolítica de la universidad) que pretenden excluir a profesores y alumnos del proceso de reforma<sup>69</sup>. Este trabajo se caracteriza por enfatizar la importancia y centralidad de la Universidad Nacional tanto en investigación como en la formación de profesionistas, otro rasgo importante es que identifica desplazamientos en el discurso oficial en el ámbito educativo, esto es, desde la planeación educativa con José López Portillo, pasando por la revolución educativa de Miguel de la Madrid hasta llegar a la sonada modernización con Carlos Salinas de Gortari<sup>70</sup>. Tomando en cuenta esto último, el análisis sociológico intenta mostrar elementos que contextualizados históricamente resultan evidentes y que el discurso oficial oculta.

El autor no sólo reconoce la relevancia de la UNAM en el desarrollo de los distintos ámbitos a nivel nacional, sino que puntualiza también una serie de presiones (sobre todo de índole política

---

<sup>68</sup> Sabido Méndez, Arcadio. "Reforma educativa, autonomía y política en la educación superior: el caso de la UNAM", en: Estudios Políticos, No. 3, 1994, p. 172.

<sup>69</sup> Ordorika, Imanol. "La reforma de la educación superior y el interés público. El caso de la Universidad Nacional Autónoma de México", en: Acta Sociológica, No. 21, 1997, pp. 59-75.

<sup>70</sup> *Ibidem*, pp. 59-60.

y económica) hacia dicha institución que han llevado a intentos fallidos de reformas durante las administraciones de cuatro rectores particularmente: Guillermo Soberón, Octavio Rivero Serrano, Jorge Carpizo y José Sarukhán. Es así que la Universidad se muestra problemática al existir pugnas de poder tanto al interior como fuera de ella.

A lo largo de los procesos de transformación universitaria el papel y la relación con el Estado se han modificado constantemente (lo que ha tenido un impacto directo en la autonomía), siendo que en algunas ocasiones los intereses de ambas partes no han llegado a la conciliación, mientras que en otros momentos la Universidad ha sido elemento de legitimación estatal. Este autor al igual que otros trabajos aborda los debatidos temas de masificación y reducción de recursos para la educación superior, siendo ésta última consecuencia de la aplicación del modelo neoliberal bajo el objetivo de lograr mayor eficiencia administrativa abriéndose camino la inversión privada en educación.

Imanol Ordorika nos dice que las tentativas reformas en la Universidad no han tenido como objeto central su mejora, ya que el origen de éstas lo encuentra en intereses políticos y no académicos, tal es el caso de la evaluación en el rubro educativo orientada a medir su eficiencia de acuerdo a los parámetros del sistema económico, la búsqueda del control político de la universidad, entre otros.

Por último, hay un texto titulado *Reforma educativa, autonomía y política en la educación superior: el caso de la UNAM* que enfoca su atención al análisis comparativo de los problemas centrales de la educación y la concepción de ellos en los reformadores y sus propuestas para el proceso de la UNAM, presenta también un interesante recorrido por las reformas universitarias principalmente durante las gestiones de Jorge Carpizo McGregor y José Sarukhán Kermes<sup>71</sup>.

Arcadio Sabido Méndez nos dice que el diagnóstico realizado por los impulsores de reformas a nivel superior es equivocado, ya que el argumento para su realización estriba en su desunión con las necesidades productivas (no sólo nacionales sino también mundiales) y la baja calidad educativa.

Respecto a las nuevas exigencias del mercado asevera que éstas son causadas por los avances tecnológicos, que exigen de las universidades la formación de alumnos con un perfil diferente enfatizando el desarrollo de la capacidad intelectual y habilidades específicas como la comunicación oral y escrita, trabajo en equipo así como flexibilidad y adaptación ante los cambios<sup>72</sup>. Esto conlleva a la modificación curricular y darle prioridad a carreras que impulsen el

---

<sup>71</sup> Sabido Méndez, Arcadio. "Reforma educativa, autonomía y política en la educación superior: el caso de la UNAM", en: Estudios Políticos, No. 3, 1994, pp.157-183.

<sup>72</sup> *Íbidem*, pp. 157-158.

progreso de la calidad productiva empresarial en detrimento de aquellas de corte humanístico; de esta forma la nueva orientación educativa deja en segundo término la función de la educación encaminada al desarrollo humano y al mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad.

En lo que corresponde a la calidad educativa, cabe señalar que este tema resulta sumamente discutible para los análisis sociológicos, por poner sólo un ejemplo el enfoque de este investigador contrasta con el desarrollado por Armando Alcántara (cuyas ideas fueron expuestas anteriormente), ya que el primero afirma que de acuerdo con las estadísticas aportadas por los reformadores no es posible establecer una conexión entre la baja calidad de la educación y el fenómeno de masificación en las universidades.

Para ratificar su idea realiza una profunda reflexión sobre este rubro, concluyendo que ésta se debe al modelo pedagógico por objetivos, adoptado por todo el sistema educativo mexicano, principiando por su origen extranjero (norteamericano) y que ofrece al educando conocimientos fragmentados favoreciendo la memorización de datos y no así su comprensión; por otra parte está el descenso en los recursos otorgados a la educación superior. También podemos encontrar el impulso a la descentralización y flexibilización en la interpretación de la autonomía universitaria.

Una aportación de este texto es que al tratar los tópicos de elevación de cuotas, contracción de la matrícula y aplicación de exámenes de ingreso a nivel superior incluye la contribución del darwinismo social<sup>73</sup> al verse como mecanismos de selección, donde aquellos que logran titularse de las facultades no siempre son los más aptos intelectualmente sino los que tienen la capacidad económica de sostener estudios hasta la licenciatura.

El conocimiento útil que brinda este trabajo es el de diagnosticar no sólo a la educación universitaria sino también al sistema educativo nacional mostrándonos el predominio de la baja calidad educativa y eficiencia terminal, lo que a opinión de él expone la necesidad de impregnarle un nuevo sentido a las reformas en este ámbito que consideren aspectos como la pobreza, los insuficientes recursos gubernamentales y la obsolescencia de la pedagogía por objetivos<sup>74</sup> dejando de lado el que las reformas sean primordialmente políticas y acercarlas a objetivos académicos, abrir opciones nuevas de educación superior y técnica, ampliación de programas de becas que consideren el proceso de titulación también, entre otros.

Como podemos observar el análisis realizado es reflexivo y se contrapone con la argumentación oficial que apoya las reformas educativas, vislumbrándose un panorama poco favorable pero no así negando la posibilidad de cambio, para lo cual su estudio resulta útil. El papel del Estado en el ámbito educativo se reestructura teniendo mayor control sobre él pero

---

<sup>73</sup> *Ibidem*, p. 176.

<sup>74</sup> *Ibidem*, pp. 178-179.

debilitando su compromiso al disminuir los recursos así como bajo el proceso de descentralización. Otro aspecto notable es que al igual que en diversos artículos aquí mencionados se entiende que son las universidades y el conocimiento a este nivel y creado en ellas (investigación), el que se tiene que adaptar y sujetarse a las necesidades del sistema productivo y económico; por lo tanto es la educación un mecanismo que prepara la mano de obra que las empresas requieren y que a su vez alimentan al capitalismo.

Las perspectivas y elementos para abordar el tema de la reforma y contrarreforma educativa en los artículos que se enfocan a la educación pública superior son muy variados, en este sentido Jorge Padua publica un artículo cuya línea de análisis es sustentada por el reconocimiento de la existencia de presiones que obligan a las universidades a cambiar: a) los bajos grados de satisfacción por la eficiencia interna y externa de este nivel escolar; b) las características de las demandas potencial y real para el corto y mediano plazo (1985-2000) y c) los cambios en la organización social y técnica del trabajo, reconocidos como la “Revolución de la Inteligencia” o la “Tercera Revolución Industrial”<sup>75</sup>. La respuesta generalizada por parte de las universidades ante las inevitables transformaciones ha sido contestataria y de resistencia.

El propósito fundamental del autor es que la planeación educativa a corto y mediano plazo se propone contener la demanda hacia la educación superior, lo que a opinión del investigador es cuestionable y una meta difícil de alcanzar. Así centra su atención en los cambios y evolución que desde finales de los cincuenta han ocurrido en la matrícula (concentración en carreras tradicionales, desconcentración que va del Distrito Federal hacia los estados, crecimiento, desigualdades en su distribución y disminución de la eficiencia terminal) de las universidades públicas en nuestro país primordialmente pero tomando en cuenta también a la educación básica, estableciendo comparaciones con los cambios acontecidos en Estados Unidos, Japón y Europa en los ámbitos educativo, productivo y económico.

Diversas instituciones como la SEP, ANUIES, CONACYT y el Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior (Proides) han realizado diagnósticos de la educación en este nivel en distintas épocas denotando coincidencias, siendo la principal la falta de planificación eficaz y operativa con base en prioridades nacionales, regionales y locales; concluyendo que las universidades operan sobre los cimientos de sus propias prioridades<sup>76</sup> originando una situación problemática en las instituciones educativas como una deficiente vinculación de éstas con su

---

<sup>75</sup> Padua, Jorge. “Presiones y resistencia al cambio en la educación superior en México”, en: Estudios Sociológicos, Vol. 6, No. 16, 1988, pp. 129-178.

<sup>76</sup> *Ibidem*, p. 143.

medio, con el aparato productivo y la difusión cultural, el debilitamiento hacia el apoyo brindado a la investigación, escasa o nula evaluación, por mencionar sólo algunas.

Jorge Padua analiza con mayor detalle la relación Estado-universidad dejando ver claramente que a lo largo de la historia ésta ha sido conflictiva y donde la principal medida gubernamental para calmar o terminar con el enfrentamiento ha sido la amenaza de recorte o eliminación del subsidio. De esta forma, el tema del financiamiento hacia la educación pública superior se torna como un grave problema que tiende a crecer. Otro tópico que complica el vínculo establecido entre el Estado y la universidad es la militancia política que provoca la subordinación de ésta a intereses de grupos particulares, el autor del presente trabajo argumenta que su carácter problemático disminuiría o desaparecería si se tuviese en cuenta que la prioridad de las instituciones educativas es el conocimiento y lo académico.

Ante este panorama por demás complejo de la educación superior en México el investigador realiza varias propuestas: la planeación educativa debe tomar en cuenta objetivos regionales, locales, nacionales e internacionales; la orientación de las universidades tanto en nuestro país como en América Latina debe inclinarse hacia lo científico y tecnológico por encima de lo cultural y humanístico, finalmente se requiere que el esfuerzo organizacional de integración práctica a áreas fijadas como prioritarias se prolongue más allá de la extensión entendida como prestación de servicios culturales a la comunidad<sup>77</sup>. Ante esto el conocimiento instrumental aportado por los análisis sociológicos queda en este caso explícito, es decir, además de diagnosticar la realidad educativa es útil para la elaboración de alternativas viables ante lo que está señalando.

Por su parte Alejandro Martínez pretende aportar elementos para el análisis de la educación a través de su relación con el campo, este autor incluye además un contexto histórico tanto de las contrarreformas agrarias como en educación abarcando además el tema de la modernización<sup>78</sup>. Establece una relación entre la educación capitalista impulsada por el ex Presidente Manuel Ávila Camacho junto con Jaime Torres Bodet (con el proyecto de educación para la unidad nacional) y la educación de corte socialista de Lázaro Cárdenas; donde este ámbito se encontraba estrechamente vinculado a las comunidades y la preparación de los individuos estaba encaminada para que éstos tuvieran un papel activo dentro de la sociedad.

Por el contrario, la política de Ávila Camacho suprime la orientación socialista de la educación por medio de reformas que incluyeron la del Artículo 3º de la Constitución Mexicana (1942), de esta forma comienza a emerger un proceso de modernización en el que la educación

---

<sup>77</sup> *Íbidem*, p. 174-177.

<sup>78</sup> Martínez J., Alejandro. “Contrarreforma agraria y educativa (1940-1950)”, en: *Relaciones*, Vol. 4, 1990, pp. 97-108.

tenía como principal objetivo el de preparar mano de obra con baja calificación para incorporarla lo más pronto posible al mercado laboral de manera pasiva.

Es así como el autor del presente artículo comienza a vislumbrar una serie de consecuencias negativas a raíz de la implementación de dicho proyecto, donde la escuela se desvincula de las necesidades de la comunidad volviéndose un mecanismo parasitario, el papel del maestro pierde relevancia y reconocimiento social transformándose en transmisor del conocimiento y su labor se vuelve burocrática; los planes, programas y contenidos tratan de unificar a los educandos para hacerlos subordinados al sistema, lo que se refleja principalmente en la adaptación de programas urbanos al medio rural. El papel y compromiso del Estado también cambian hacia un mayor control burocrático y centralizado<sup>79</sup> realizando cambios que favorecen a los intereses de élites que concentran el poder político y económico. Sin embargo, reconoce que una verdadera reforma educativa representa forzosamente una transformación social.

La postura del investigador es muy clara, mostrándose crítico ante el discurso oficial de aquellos años y previendo resultados negativos en el ámbito educativo que atentan contra una preparación humanística, científica y de mayor calidad. El conocimiento instrumental que podría vislumbrarse también como propuesta del autor (aunque no se presente como tal de manera explícita), es que a través de un puntual análisis histórico, social y político en lo educativo durante los sexenios de Lázaro Cárdenas y Manuel Ávila Camacho podemos entender la tendencia que adquirió la educación y lo agrario (y que muchos de sus rasgos continúan vigentes) traducida realmente en una contrarreforma para llevar a cabo la “industrialización a cualquier costo”<sup>80</sup> del país. Esta línea de investigación y la relación educación-agro, a decir de Alejandro Martínez ha sido poco explorada.

Un último trabajo de enfoca en los cambios de la educación mexicana entre 1982 y 1994, argumentando que durante este periodo las relaciones entre el Estado y las universidades ingresaron a un periodo de transición entre dos paradigmas de desempeño estatal: el desarrollista y el modernizador<sup>81</sup>, es así como el gobierno modifica su intervención y compromiso con la educación superior viéndose debilitados primordialmente a través de la reducción de recursos por parte de éste e incentivando la diversificación en sus fuentes de financiamiento. Paradójicamente el Estado reafirma sus acciones evaluadoras en este nivel consiguiendo la regulación del desempeño de las instituciones que imparten educación superior.

---

<sup>79</sup> *Íbidem*, p. 106.

<sup>80</sup> *Íbidem*, p. 97

<sup>81</sup> Acosta Silva, Adrián. “Cambios en la transición. Análisis de tres procesos de reforma universitaria en México”, en: *Sociológica*, Año 3, No. 36, 1998, pp. 89-114.

De esta forma realiza un minucioso análisis de reformas implementadas en tres universidades regionales: Guadalajara, Puebla y Sonora, cuyos procesos tuvieron coincidencias en distintos niveles siendo una característica que predominó en las tres, la hipercentralización de las decisiones claves en la figura del rector<sup>82</sup>.

La importancia de la UNAM es explicada a través de la centralidad de las universidades a nivel nacional como columna vertebral del Sistema de Educación Superior en México. Las reformas universitarias se han traducido en la concertación de un nuevo marco de interacción entre las instituciones y el Estado logrando el cambio de ambas partes, lo que ha permitido que las universidades respondan a las exigencias del nuevo modelo; aspecto que es sostenido por medio del análisis de diversos documentos y mecanismos como el Sistema Nacional de Investigadores, el Fondo para la Modernización de la Educación Superior y el Programa Nacional de Superación Académica.

Las referencias teóricas empleadas son Giddens y el Interaccionismo, en el tema de las reformas a universidades públicas Adrián Acosta nos ofrece un análisis sociológico crítico que otorga relevancia al origen político de éstas, así como al cambio en la relación Estado-universidad a partir de la transición hacia un nuevo modelo económico. Por lo tanto, la sociología establece un estrecho vínculo entre la educación, el Estado y la economía desde una perspectiva que trata de tomar en cuenta todos los elementos que influyen en él, otro tema al que dicha ciencia otorga vital importancia es el cambio, diciéndonos al respecto que puede ser estudiado a partir de sucesos específicos que encontraron diversos obstáculos y que de su superación ha dependido el éxito o el fracaso.

Todo esto reconociéndose como un conocimiento útil que nos lleva a un mejor entendimiento de la situación actual de las universidades y del Sistema de Educación Superior que facilite la toma de decisiones y quizá el cambio del rumbo tomado en beneficio de una educación de calidad, equitativa, transformadora, humanística, etc.

## *2.6 Transformación y organización del Sistema Educativo*

Este tópico me parece sumamente amplio y con gran riqueza de elementos para su análisis, esto también podríamos constatarlo en el número de artículos que lo abordan (nueve, tocando tanto el nivel básico como el superior) y en el lapso de tiempo en que han sido publicados (1983-1999); ya que ningún otro apartado presenta tal número de trabajos ni un periodo tan largo.

---

<sup>82</sup> *Íbidem*, p. 105.

Continuando con la idea anterior, citaré el primer artículo de este apartado escrito por Susan Street quien centra su atención en la educación básica mostrándonos que el proyecto global de modernización del régimen revela un proceso político en el que la modernización y la desconcentración administrativa se convierten en una estrategia faccional, para esto presenta un contexto del funcionamiento de la Secretaría de Educación Pública antes de la desconcentración, explica su reforma administrativa y algunas de sus consecuencias<sup>83</sup>.

Otro trabajo enfocado al estudio de la descentralización y la modernización de la SEP es el de Francisco Miranda, en primer lugar se plantea hacer una reflexión sobre las características de los campos de enfrentamiento abiertos bajo el amparo de la descentralización educativa, para posteriormente argumentar que durante los primeros dos años del gobierno salinista la descentralización educativa ha profundizado la rearticulación de las estructuras burocráticas de la SEP con efectos diferentes en distintos campos de interacción educativa<sup>84</sup>, tópicos que de acuerdo al autor relaciona con la planeación y la política en este ámbito.

Aurora Loyo Brambilia, se propone hacer una reflexión sobre los cambios político-institucionales ocurridos en el Sistema Educativo Nacional visualizando la problemática de éste, así como las condiciones que dificultan su transformación<sup>85</sup>. A grandes rasgos esta investigadora enfatiza el impacto que tuvo la modernización en los diversos aspectos que conforman la educación básica principalmente, aunque de manera concreta se avoca al análisis de la reorganización administrativa, política y sindical de dicho nivel educativo. Con esto no está descartando que la instrucción superior no se haya visto alterada por los procesos descritos en el artículo, sin embargo refleja que la modernización tuvo mayores repercusiones en el nivel básico.

Otro aspecto importante a tomar en cuenta, es que aborda un tema no trabajado explícitamente en textos anteriores, me refiero a las expectativas sociales creadas por el Acuerdo Nacional de Modernización de la Educación Básica, además de identificar sectores específicos que mostraron una oposición abierta ante esta transformación (grupos disidentes de docentes de distintos estados de la República Mexicana). Mediante un análisis histórico de la modernización cuyos orígenes remonta a 1977 cuando Fernando Solana llega a la Secretaría de Educación Pública<sup>86</sup>, Aurora Loyo afirma que ésta ha tenido consecuencias en dos espacios del Sistema

---

<sup>83</sup> Street, Susan. "Burocracia y educación: hacia un análisis político de la desconcentración administrativa en la Secretaría de Educación Pública (SEP)", en: Estudios Sociológicos, Vol. 1, No. 2, 1983, pp. 239-261.

<sup>84</sup> Miranda López, Francisco. "Descentralización educativa y la modernización del Estado", en: Revista Mexicana de Sociología, Año 54, No. 2, 1992, pp. 19-44.

<sup>85</sup> Loyo Brambilia, Aurora. "¿Modernización educativa o modernización del aparato educativo?", en: Revista Mexicana de Sociología, Año 55, No. 2, 1993, pp. 339-349.

<sup>86</sup> *Ibidem*, p. 339.

Educativo principalmente: la reforma administrativa, en la que han habido los más grandes y sólidos avances, y la reforma educativa que ha mostrado mayores dificultades.

La modernización educativa coincide con la etapa de la sociología que de acuerdo con la periodización sobre el desarrollo de esta disciplina realizada por Adriana Murguía Lores<sup>87</sup> se caracteriza por la producción de análisis críticos; lo que nos permite comprender la postura adoptada por los autores de estos artículos (a pesar de que no todos tengan una formación sociológica). Es decir, la modernización en el ámbito educativo es objeto de estudio mostrándose una clara divergencia hacia las intenciones, procedimientos, impacto y resultados de dicha reforma. De esta manera, la sociología se presenta como una disciplina crítica, reflexiva y que cuestiona la realidad.

Así esta disciplina nos aporta un conocimiento útil, reflejado en el trabajo de Aurora Loyo Brambilia al identificar los momentos y características del cambio que permiten explicar y comprender la situación actual de la SEP, así como su relación con el SNTE a partir de las transformaciones sustanciales que hubieron y siguen ocurriendo tras la modernización educativa.

Por su parte, Jorge Padua nos habla sobre las modificaciones estructurales externas al sistema escolar argumentando que son lo suficientemente significativas para impulsar cambios en sus estructuras y funciones, como tema secundario propone algunos criterios para la política educativa destacando las propuestas de acción con criterios de eficiencia externa<sup>88</sup>.

Como hemos visto, en muchos trabajos se toma en cuenta el contexto histórico de los temas a estudiar, siguiendo bajo esta línea encuentro dos que se refieren a la transformación y organización del Sistema Educativo, uno de ellos se propone presentar el antecedente histórico de la educación a fin de conectar el estado que guardaba en ese momento (1988) con el pasado remoto abordando específicamente los aspectos jurídico y reglamentario. Como un segundo objetivo, este artículo menciona los fines de la Revolución Educativa y las características de la descentralización puesta en marcha durante la administración de Carlos Salinas de Gortari<sup>89</sup>. Otro trabajo es el de Carlos F. Quintana quien expone el desarrollo histórico del marco jurídico de la educación nacional desde la Época Prehispánica hasta finales de la década de los ochenta<sup>90</sup>.

---

<sup>87</sup> Murguía Lores, Adriana, *La sociología de la sociología en México: Análisis de su desarrollo*. Universidad Nacional Autónoma de México, FCPyS, México, 1994 (Tesis de licenciatura).

<sup>88</sup> Padua, Jorge. "Transformaciones estructurales, políticas educativas y eficiencia en el sistema escolar de México", en: *Estudios Sociológicos*, Vol. 12, No. 36, 1994, pp. 483-514.

<sup>89</sup> Fuentes González, Benjamín. "La organización de la educación", en: *Revista Interamericana de Sociología*, Vol. 2, No. 1-2, 1988, pp. 231-240.

<sup>90</sup> Quintana Roldán, Carlos F. "La evolución histórico-jurídica de la educación en México", en: *Revista Interamericana de Sociología*, Vol 2, No. 1-2, 1988, pp. 59-85.

Hay dos artículos que analizan la organización del sistema educativo, uno es el escrito por Carmen Cervera<sup>91</sup> y el segundo por Ricardo Magaña que además se propone brindar las pautas que permitan una investigación posterior respecto a los nexos que guardan la estructura del sistema y las exigencias de la realidad<sup>92</sup>. Por último, hay un trabajo que trata la transformación de la educación desde una perspectiva muy distinta a las mencionadas anteriormente, me refiero a los perfiles educativos regionales, Teresa Bracho identifica en primera instancia las fuentes y la población que se considera en el análisis de éstos, en términos de relevancia para las alternativas de desarrollo regional y nacional. En un segundo momento identifica las principales tendencias educativas regionales en referencia de la evolución reciente y potencial mejoramiento, estancamiento o deterioro en la distribución educativa<sup>93</sup>.

En esta sección los investigadores se aproximan al estudio de la transformación del Sistema Educativo Nacional a partir del proceso de modernización en nuestro país, sobre todo en lo que a educación básica se refiere, lo que denota que dicho acontecimiento representa un momento clave en el desarrollo de la educación en México que los autores de los artículos están tomando como referencia y que parece ser sumamente fructífero para el análisis sociológico, ya que redimensiona las relaciones entre la educación, la sociedad, el Estado y el trabajo.

De esta manera es posible discriminar los distintos caminos por los que han transitado la educación básica y superior. Con esto quiero decir, que los textos publicados en las revistas aquí incluidas están dando cuenta de que la modernización educativa se aplicó principalmente en primaria y secundaria, lo que no significa que sus consecuencias dejaran de sentirse en el nivel superior, sin embargo, éste ha tenido etapas de desarrollo distintas. Aunque hay algo en común tanto en el Sistema Educativo Nacional como en el Sistema de Educación Superior: la idea de cambio. La sociología está mostrándonos una realidad educativa, social, política, económica y cultural que se transforma constantemente y que es necesario analizar y reflexionar en torno a ella.

### *2.7 Política y planeación educativa*

Con el desarrollo de las principales propuestas de los autores que han publicado trabajos dentro de este campo de investigación observaremos la vinculación de las políticas educativas y la

---

<sup>91</sup> Cervera C., Carmen. "Organización del sistema educativo nacional: reto y compromiso del México de hoy", en: Revista Interamericana de Sociología, Vol. 2, No. 1-2, 1988, pp.223-230.

<sup>92</sup> Magaña Figueroa, Ricardo; Marcos Romero Martínez. "Los dilemas y desafíos de la organización del sistema educativo", en: Revista Interamericana de Sociología, Vol. 2, No. 1-2, 1988, pp. 241-251.

<sup>93</sup> Bracho González, Teresa. "Perfil educativo regional en México", en: Estudios Sociológicos, Vol. 17, No. 51, 1999, pp. 703-742.

planeación en este rubro con la problemática del financiamiento hacia la educación superior. Este apartado se encuentra integrado por cuatro artículos entre 1984 y 1995 enfocados al Sistema de Educación Superior o en su defecto a las universidades.

Javier Mendoza<sup>94</sup> realiza un artículo muy completo donde analiza la planeación educativa tomada como eje articulador de las diversas problemáticas que enfrenta el Sistema de Educación Superior, siendo el principal su financiamiento. El periodo contemplado va de 1979 caracterizado por el repunte económico de nuestro país hasta 1983 con la crisis estructural y económica.

Ligado a esto presenta en un segundo plano el cuestionamiento hacia el Plan Nacional de Educación Superior (cuyo objetivo central fue vincular la educación superior con la producción) elaborado en 1978 con una proyección de dos años, posteriormente se fijan lineamientos generales sobre la base de este mismo para cubrir un lapso de diez años más (1981-1991), ante esto el autor detecta una planeación que no contempló la caída económica sufrida a nivel nacional y que se reflejó principalmente en la contracción de la creación de empleos y por lo tanto en la demanda de profesionistas por parte del sector productivo (dando cabida al “desempleo ilustrado”), así como la disminución generalizada del nivel de vida de la población y el incremento de la marginación social<sup>95</sup>; lo que trajo como resultado la inviabilidad de sus principales postulados.

Para 1982 la realidad económica y social de la nación había cambiado, esto exigió de la educación superior nuevas demandas a través de la política educativa, entre éstas podemos encontrar la reducción de gastos de las universidades públicas ante la disminución del presupuesto destinado por el gobierno (de lo contrario las instituciones se verían en la necesidad de hacerse de ingresos propios, lo que abrió el camino hacia la búsqueda del aumento de cuotas y la participación de capital privado), esto trajo como consecuencia la paralización en la creación de infraestructura, las universidades fueron obligadas a destinar menos recursos a las actividades de investigación y privilegiar aquellas áreas que mantuvieran una relación más cercana con el mercado laboral, la calidad educativa se empobreció también así como los programas de becas.

A esta problemática se le sumó la difícil adaptación de las universidades al duro momento por el que México atravesaba, propiciando el cuestionamiento del sentido y funciones que la universidad debe desempeñar en nuestra sociedad<sup>96</sup>.

Este investigador detecta una distinción en el otorgamiento de capital entre universidades estatales y la UNAM, UAM, IPN e institutos tecnológicos, siendo la Universidad Nacional la que

---

<sup>94</sup> Mendoza Rojas, Javier. “La planeación de la educación superior y el desarrollo de la Universidad en un contexto de crisis económica”, en: Revista Mexicana de Sociología, Año 46, No. 1, 1984, pp. 93-116.

<sup>95</sup> *Íbidem*, p. 100.

<sup>96</sup> *Íbidem*, p. 109.

tiene el papel preponderante sobre todas las instituciones educativas a nivel superior. Sin embargo, un rasgo que es constante en ellas es la dependencia casi total hacia el subsidio del Estado lo que origina un proceso de subordinación por parte de éstas a las medidas adoptadas por el gobierno federal respecto a su financiamiento, a pesar de la autonomía para el caso de la UNAM. Otra consecuencia de la aplicación de políticas educativas controladoras y restrictivas fue una relación entre las universidades y el Estado determinada por los enfrentamientos, la importancia que éste otorgaba a la educación superior se vio modificada dando prioridad a carreras técnicas, bachillerato tecnológico y al nivel medio superior de tipo terminal<sup>97</sup>.

Además de lo ya mencionado el vínculo que guardaba el gobierno con la educación superior se centró en establecer el mayor control posible hacia las instituciones por medio de la dotación de recursos.

Hay dos aspectos centrales que el presente artículo muestra, uno es que la planeación educativa se haya estrechamente relacionada con la coyuntura política y la situación económica por las que atravesase el país en cada época, y la segunda es que el financiamiento hacia este nivel resulta sumamente problemático para su planeación cobrando vital importancia en las políticas educativas y el rumbo que toman las universidades.

Javier Mendoza expone claramente el sentido práctico del análisis sociológico y la importancia de conocer el contexto histórico en el que éste se desarrolla, es decir, su utilidad radica en que orienta y facilita la elaboración de políticas educativas ya que dicha ciencia es capaz de realizar un diagnóstico de la realidad mostrando elementos que a simple vista pueden pasar desapercibidos. La propuesta del autor radica en la necesidad de replantear el quehacer y funciones de las instituciones que imparten educación superior en una sociedad de creciente desigualdad<sup>98</sup>, y que sean éstas las que definan sus propios parámetros de eficiencia y racionalidad para disminuir el control externo que sobre éstas se ejerce.

Relacionado con el tema abordado por el autor pasado, se encuentra el análisis de Fernando Bazúa y Giovanna Valenti quienes realizan una descripción analítica de las características del Sistema de Educación Superior y de los cambios en su contexto imputables a las nuevas condiciones económicas mundiales y al esquema estratégico de política gubernamental. También discuten la idoneidad de la política educativa superior a principios de la década de los noventa<sup>99</sup>, todo esto bajo las referencias teóricas de Luhmann y Hirschman.

---

<sup>97</sup> *Íbidem*, p. 106.

<sup>98</sup> *Íbidem*, p. 113.

<sup>99</sup> Bazúa, Fernando; Giovanna Valenti. "La educación superior en el México de fin de siglo: cinco problemas y una política estratégica", en: *Argumentos*, No. 14, 1991, pp. 51-80.

Los argumentos que tienen mayor peso en este estudio pueden resumirse de la siguiente manera: a) Se establece una estrecha relación entre educación superior y economía, esto es, las Instituciones de Educación Superior (IES) dotan al mercado de capital humano y es a partir de la crisis nacional de 1982 (cambio de modelo económico: liberalismo sustituyendo al proteccionismo) que emerge la ruptura entre necesidades de profesionistas por parte del sector productivo y la formación de éstos que ofrece el Sistema de Educación Superior; b) el SES consta de cuatro elementos (estructura jurídica, administrativa, productiva y política educativa a nivel superior<sup>100</sup>) a través de los cuales el Estado interviene estableciendo el nexo con la educación por medio de la instrumentación de ciertas medidas destinadas a lograr un mayor vínculo entre las IES y el ámbito productivo así como sofocar los problemas detectados en las instituciones, aunque los resultados de acuerdo con las conclusiones presentadas por los autores no sean del todo satisfactorias, y c) la modernización educativa tiene alcance en todos los grados de instrucción presentando como eje la conformación del sistema nacional de evaluación, las políticas que se aplican desde esta transformación se enfocan en tres grandes áreas: calidad, cobertura y descentralización.<sup>101</sup>

Cabe señalar que todo lo anterior se encuentra enmarcado por una sociedad inmersa en un proceso de globalización donde la competencia cada vez gana mayor terreno. A esto podemos agregar el cambio en las relaciones económicas que exigen nuevas necesidades al SES, por tal motivo en este trabajo se propone una reestructuración y reorientación del sistema para lograr su adaptación al desarrollo nacional.

Desde la perspectiva de la aplicación de políticas educativas y los vacíos que éstas han dejado se analizan los graves problemas que enfrenta la educación superior en México, entre los más importantes encontramos los siguientes: Modificación del perfil con que deben egresar los profesionistas (sobre todo desde la firma del Tratado de Libre Comercio) así como la distribución de la matrícula por áreas de conocimiento que debe inclinarse hacia el sector empresarial privado y la actualización de los conocimientos enseñados, desprestigio de las IES, deficiente calidad de los servicios educativos, el bajo rendimiento terminal, baja cobertura respecto a las necesidades del desarrollo, resistencia al cambio por parte del SES debido a su inflexibilidad y creciente burocratización,

Continuando con lo anterior aparece como problemática central la disminución del subsidio gubernamental que a su vez genera que se destinen recursos insuficientes hacia la investigación y el desarrollo dando lugar a la existencia de bajos estímulos destinados a impulsar las

---

<sup>100</sup> *Íbidem*, p. 54.

<sup>101</sup> *Íbidem*, pp. 71-72.

potencialidades innovadoras tanto de estudiantes como de egresados. La baja calidad educativa y una administración deficiente son atribuidas en gran medida a las ataduras en materia de economía que presentan las instituciones hacia el gobierno (entre las que se encuentra el otorgamiento condicionado del financiamiento). Esto es estimulado por la aguda dependencia financiera por parte de las IES y su incapacidad de generar recursos propios.

En lo que a la intervención estatal se refiere Fernando Bazúa y Giovanna Valenti aseveran que ésta opera de forma casi monopólica en la producción de servicios educativos a nivel básico y superior, aunque en el caso de las Instituciones de Educación Superior autónomas como la UNAM, el gobierno no incide en la toma de decisiones ni en las características del servicio que producen<sup>102</sup>. Esto podría dar origen a una idea equivocada que afirmara que ocurre lo contrario en el caso de las IES no autónomas, los autores de este artículo explican que un suceso parecido ocurre con estas últimas escuelas debido a la presencia sindical (por ejemplo el SNTE), lo que le impide tener mayor control sobre la calidad educativa. A este argumento podríamos agregar las erradas políticas educativas a nivel superior que no responden a la solución de los problemas que enfrenta, su inflexibilidad y la gran burocracia en el momento de su aplicación (con la creación de instancias que la faciliten aunque no siempre han cumplido su objetivo) revelan el origen de la baja calidad en este rubro.

Las ideas anteriores marcan la pauta que posibilita hablar sobre las propuestas que se mencionan ante la necesidad de elevar la calidad, entre ellas figuran: la existencia de una genuina comunidad profesoral con ethos (forma de vida) académico, de mecanismos regulares de articulación intelectual entre dicha comunidad que las relaciones con otras de su mismo campo disciplinario u otros afines a nivel mundial, que existan grupos y procesos de investigación científica y/o técnica en la comunidad académica así como una organización universitaria y clima institucional que favorezcan la generación de los puntos aludidos<sup>103</sup>. Además resulta ineludible la existencia de un sistema destinado a la vigilancia de la calidad de servicios educativos, para lo cual la evaluación tanto cuantitativa como cualitativa del sistema sería una herramienta indispensable.

Respecto a la planeación y elaboración de políticas se plantean una serie de estrategias encaminadas a la solución de la diversa problemática presente en educación superior, por nombrar sólo algunas que de forma general pudieran ser las principales están el otorgar mayor peso al subsidio destinado a estudiantes o consumidores más que a las instituciones que ofertan servicios mediante un sistema nacional de becas, y un régimen que valide estudios permitiendo una mayor movilidad estudiantil entre los distintos centros educativos.

---

<sup>102</sup> *Íbidem*, p. 55.

<sup>103</sup> *Íbidem*, p. 62.

Finalmente se vislumbran líneas de investigación que aún no son exploradas, es decir estudios sobre la trayectoria profesional de universitarios egresados que permitan conocer su inserción al mercado de trabajo.

Otro artículo que trata también el tema de las políticas educativas es el de Adrián Acosta Silva, en su trabajo analiza exhaustivamente los cambios ocurridos en las relaciones Estado-universidad en nuestro país desde la perspectiva de las interacciones ocurridas entre los procesos de formulación e implementación de políticas públicas de educación superior y los cambios en el subsistema de universidades públicas<sup>104</sup>. Para esto, su estudio sociológico identifica cambios discursivos en la elaboración e implementación de la estrategia gubernamental donde el contexto político y económico del país son los ejes que conducen a dicha variabilidad.

Un tema constante que aparece en los artículos seleccionados para este trabajo es el de la educación superior percibida como una realidad conflictiva, en la que la relación Estado-universidad es percibida como problemática y variable. En el caso de este texto su exploración se remonta a 1917 observándose dos periodos, uno es aquel que va de ese año y se prolonga hasta 1920 donde hubo una débil intervención gubernamental, el otro abarca de 1929 a 1940 siendo dicho nexo abrupto y complicado. Después de estos años inicia una etapa de conciliación entre ambas partes<sup>105</sup>.

Las políticas públicas de educación superior son el objeto de estudio del presente texto, se analizan y explican desde la idea del cambio, es decir, el investigador demuestra que no son estáticas, su transformación puede notarse de una década o sexenio presidencial a otro distinguiéndose continuidades y/o rupturas. Las estrategias que utiliza el gobierno centran su atención en las contrariedades identificadas durante cierto periodo en este nivel educativo, un tema distinto es si las resuelven o no.

Adrián Acosta realiza tres cohortes temporales para su indagación en el tema: de 1940 a 1950 las instituciones y universidades se enfrentan a la necesidad de incrementar la oferta educativa así como cuestiones relacionadas con su infraestructura; 1960-1970 se presentan como problemas prioritarios la masificación y politización de la mayoría de los centros educativos, por último está el periodo que va de 1980 a inicios de los noventa donde la baja calidad e ineficiencia de los servicios ofrecidos son los retos que habrían que superar<sup>106</sup>. Como ya se dijo anteriormente, las políticas educativas se elaboran tratando de atender a un diagnóstico previamente realizado, de tal

---

<sup>104</sup> Acosta Silva, Adrián. "Políticas públicas de educación superior y universidades en México. 1982-1992, en. Estudios Sociológicos, Vol. 13, No. 38, 1995, pp. 371-393.

<sup>105</sup> *Íbidem*, p. 373.

<sup>106</sup> *Íbidem*, p. 374.

manera que si el contexto político y económico cambia los problemas y necesidades de la educación superior (y en general de todo el sistema educativo mexicano) también lo hacen, por lo tanto las tácticas gubernamentales son diferentes de un periodo a otro junto con el discurso oficial pronunciado.

Los análisis sociológicos son capaces de identificar y caracterizar dichas variaciones que de acuerdo con el autor de este artículo podrían ser de la siguiente manera: década de los setenta, el discurso de las políticas educativas y la relación Estado-universidad se centraron en un intercambio que favoreciera a ambas partes, es decir, el gobierno otorgaba un alto financiamiento (lo que permitió el crecimiento de la infraestructura de escuelas superiores) a cambio de legitimidad política de parte de las universidades, ya que en ese momento era lo que la administración más necesitaba después de los sucesos de 1968.

A inicios de los ochenta estando al frente de la presidencia Miguel de la Madrid se plantea la necesidad de llevar a cabo una revolución educativa que fuera capaz de enfrentar la problemática de universidades e institutos, la novedad de dicha estrategia consistió en vincular la entrega de recursos con elevar la calidad y eficiencia de la educación, así surge el tema del financiamiento como punto conflictivo entre el Estado y universidades que es altamente asociado con la evaluación institucional. Entre otros asuntos el nexo sociedad-universidad cobra relevancia al tratar de que los planes y programas de las escuelas respondieran satisfactoriamente a las necesidades sociales.

En lo que respecta a las políticas públicas durante las administraciones de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari el autor de este análisis visualiza dos dimensiones siendo una de ellas la discursiva enfocada a la planeación y evaluación; la otra parte es la operativa cuya expresión fue la creación de programas como el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y el Programa Nacional de Educación Superior (Pronaes) en 1984, dos años más tarde se crea el programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior (Proides), principalmente.

A diferencia del sexenio anterior con Salinas de Gortari la necesidad en educación (pero también en el ámbito económico) era la modernización cuyo eje se encontraba en el elemento evaluador asociado con la asignación de recursos.

De acuerdo con la visión de Adrián Acosta las reformas observadas en las políticas educativas y en el sistema de educación superior son el resultado de transformaciones ocurridas en el ámbito político y económico a nivel nacional y mundial, pero que también se reflejan en la esfera social donde implícitamente las repercusiones son de creciente estratificación y desigualdad. La sociología es una ciencia capaz de generar cambios y soluciones ante los problemas planteados

al diagnosticar la realidad y así contribuir a la planeación y elaboración de políticas públicas; de la misma forma se muestra competente en la generación de conocimientos para entender y vislumbrar el futuro de la educación superior en México.

Para finalizar esta sección está un artículo que se plantea el análisis del siguiente cuestionamiento: ¿Quiénes deben planear las universidades?, donde involucra el papel del Estado, la sociedad civil, la ANUIES y las instituciones universitarias en la planeación<sup>107</sup>. En el tema abordado el autor del texto comienza resaltando la creciente importancia social de las universidades en un contexto de globalización económica y diversos cuestionamientos en torno a la planeación de la educación superior en México. Ligado a esto se observan cambios en las funciones y características de las instituciones educativas en este nivel, es decir, planteamientos como la autonomía, pluralidad, democracia y papel crítico de éstas se han ido abandonando paulatinamente ante la exigencia de irse adaptando al nuevo modelo de economía<sup>108</sup>.

El concepto de planeación ha ido adquiriendo con el paso del tiempo y con las coyunturas políticas y económicas diversos significados y una progresiva relevancia, al respecto Guillermo Villaseñor García retoma la definición hecha por la ANUIES en 1978 en la que afirma que la política educativa permite a las IES insertarse en el proceso de desarrollo económico y social del país teniendo como objetivo atender a la demandas sociales (entre las que se mencionan: formación de profesionales, producción de conocimientos, difusión científica, rescate cultural, etc.) y a los problemas sociales<sup>109</sup>. En lo que se refiere a la implementación de las políticas intervienen tres actores: el Estado, la ANUIES (siendo los principales en la medida de ser quienes las definen alejándose de lo que desde la perspectiva del investigador debería ser, me refiero a su función de ejecutor) e instituciones de educación superior (cuyo papel se ha limitado a ser el objeto de planeación).

La relación del Estado con las Instituciones de Educación Superior respecto a la planeación se ha caracterizado históricamente por ser él quien define las políticas educativas siendo cuidadoso de no provocar conflictos que pusieran en duda su legitimidad (ya que las universidades han servido como mecanismo para lograr este fin, aspecto que ha sido abordado con mayor amplitud en los diversos artículos que componen este trabajo), valiéndose de instancias cuyo papel ha sido de mediadoras como la ANUIES, grupos académicos, algunos sindicatos y asociaciones universitarias. Aquellos grupos mayoritarios cuya participación en la planeación debería tener

---

<sup>107</sup> Villaseñor García, Guillermo. “¿Quiénes deben planear las universidades”, en: Relaciones, Vol. 5-6, 1991, pp. 181-191.

<sup>108</sup> *Ibidem*, p. 182.

<sup>109</sup> *Ibidem*, p. 182.

mayor presencia no han obtenido el poder para incidir en ella, lo que no significa que no tengan propuestas particulares y objetivas.

Una pregunta que guía el análisis aquí citado es ¿de dónde viene la planeación?, el investigador que realiza este trabajo nos muestra una amplia indagación para responderla, brevemente podría decir que es una minoría quien la elabora, al respecto propone que la sociedad civil y las IES deberían tomar democráticamente decisiones en la planeación y rumbo de la educación superior, así el Estado modificaría su papel para cumplir con la función de impulsor de la política reconociendo que no es el único que desarrolla dicha acción y viéndose como un sujeto con el que hay que negociar<sup>110</sup>.

Dentro de las propuestas realizadas por Guillermo Villaseñor enfatiza una alternativa más viable para el Sistema Nacional de Educación Superior planteada en las “Declaraciones y Aportaciones de la ANUIES para la Modernización de la Educación Superior”, en la que se muestra como aspecto negativo la uniformidad en las universidades hasta ahora impulsada por las políticas educativas, para contrarresta esto es necesario que el sistema sea más flexible, respete las características particulares de cada institución y fomente la pluralidad otorgando un sentido unitario no uniforme<sup>111</sup>.

De esta forma emerge el tema de la calidad educativa, mencionándose qué es lo más adecuado respecto a este tema desde la perspectiva de la investigación académica, es decir, la calidad debe vincularse a cuestiones cualitativas en función de la educación y nación que deseamos.

Como conclusión se afirma que en la planeación deberían tener mayor poder de decisión la sociedad civil junto con los sectores académicos, resulta imperante que el proceso de planeación y su realización tenga mayor tendencia hacia lo académico que a lo administrativo.

Finalmente este tipo de análisis muestran las debilidades de la planeación educativa y lo que falta por hacer proponiendo alternativas, es decir no se queda solamente en la indagación científica, sino que abarca también el plano instrumental con argumentos sólidos basados en la reflexión, documentos oficiales, pronunciamientos de la ANUIES y la práctica cotidiana de las políticas educativas a través de la planeación en las Instituciones de Educación Superior.

---

<sup>110</sup> *Íbidem*, p. 190.

<sup>111</sup> *Íbidem*, p. 189.

## 2.8 *Financiamiento y privatización de la educación*

Para la conformación de este apartado se encontraron tres artículos publicados de 1988 a 1995, dos de ellos abarcan la educación pública superior y el otro el gasto privado en lo educativo.

Carlos Muñoz Izquierdo se propone presentar de forma esquemática algunos aspectos del financiamiento de la educación que desde su perspectiva merecen especial atención en las circunstancias que imperaban en los ochenta<sup>112</sup>. Este mismo autor publica otro artículo años más tarde relacionado con el tópico aquí trabajado, mostrando un análisis de cuatro factores de los que se derivan diversos requerimientos financieros de la educación superior impartida en México (la necesidad de enfrentar las presiones demográficas, de igualar efectivamente las oportunidades educativas del nivel superior, contrarrestar las repercusiones que han tenido las restricciones financieras en la calidad de la educación y disminuir el grado en que las instituciones de nivel superior dependen financieramente de los subsidios gubernamentales). También evalúa el grado en que algunos mecanismos alternativos han podido contribuir a generar los recursos necesarios para resolver los problemas planteados<sup>113</sup>.

Nuevamente Teresa Bracho aparece con un artículo pero ahora tocando el tema del gasto privado en educación en un periodo que va de 1984 a 1992, ella pretende mostrar dos cosas: que la relevancia de la inversión educativa es una percepción que atraviesa la sociedad, con independencia de que sea resaltada en el discurso político y segundo, que la relevancia de la educación depende del nivel de ingresos y la educación familiar previa, afirmando de esta manera que los mayores esfuerzos en gasto educativo se registran entre los segmentos de mayores ingresos y escolaridad<sup>114</sup>.

## 2.9 *Evaluación educativa*

Los cuatro artículos que tratan el tema de la evaluación educativa analizan aspectos específicos de ésta en el ámbito público, además de que fueron publicados de 1984 a 2000. Alicia de Alba y Ángel Díaz Barriga nos muestran un estudio muy completo donde su principal objetivo es analizar la escasa rigurosidad con que se emplea el término de la evaluación en las instituciones

---

<sup>112</sup> Muñoz Izquierdo, Carlos. "Algunas consideraciones para el análisis del financiamiento de la educación", en: *Revista Interamericana de Sociología*, Vol. 2, No. 1-2, 1988, pp. 115-136.

<sup>113</sup> Muñoz Izquierdo, Carlos. "Financiamiento de la educación superior: la experiencia de México", en: *Revista Mexicana de Sociología*, Año 55, No. 4, 1993, pp. 85-97.

<sup>114</sup> Bracho, Teresa. "Gasto privado en educación. México 1984-1992", en: *Revista Mexicana de Sociología*, Año 57, No. 2, 1995, pp. 91-119.

educativas, para esto proponen abordar el tema de la evaluación educativa como constituida a partir de múltiples objetos de estudio (aprendizaje, medios de instrucción, planes y programas, y sistemas educativos). Mencionan también que se le ha otorgado mayor importancia a este tópico a partir de la coyuntura nacional y analizan la forma en cómo se han llevado a cabo las prácticas de evaluación que se apoyan principalmente en enfoques administrativos<sup>115</sup>.

Gonzalo Varela Petito nos ofrece un análisis de la evaluación en educación superior en México desde sus dimensiones institucionales y políticas enfocándose a la evaluación institucional<sup>116</sup>. Este mismo autor publica otro trabajo siete años después teniendo como tema principal el examen de la tradición del país en lo referente al servicio civil de carrera, su segundo objetivo es analizar las diferencias o semejanzas que, en relación con el propósito anterior, ha tenido la organización de la carrera académica en las universidades del Estado<sup>117</sup>.

El último artículo que compone esta sección es aquel que plantea la tendencia de hoy en día en nuestro país de acreditación de la calidad educativa que prestan las carreras profesionales (principalmente de aquellas cuya prestación de servicios está normada por la Ley de Profesiones), a fin de que sea factible certificar periódica y sistemáticamente si una carrera desempeña adecuadamente sus funciones académicas<sup>118</sup>.

## 2.10 Educación y trabajo

Esta sección está integrada por cinco artículos publicados entre 1984 y 1997, tres de éstos analizan la formación profesional y dos más la relación educación-trabajo, todos se refieren a la educación pública en nuestro país, específicamente uno es acerca de la UNAM, tres de educación pública superior y uno que además de abordar este nivel incluye el medio superior (tema que no se había trabajado en artículos anteriores).

A continuación citaré los textos que estudian la formación de profesores universitarios en México, uno es *La formación docente y la profesionalización de la enseñanza* escrito por Antonio Mejía Martínez quien se propone hacer la construcción de un marco teórico-metodológico acerca de las principales condiciones que influyen en la formación y la profesionalización del personal

---

<sup>115</sup> Alba, Alicia de; Ángel Díaz Barriga. "Evaluación: análisis de una noción", en: Revista Mexicana de Sociología, Año 46, No. 1, 1984, pp. 173-204.

<sup>116</sup> Varela Petito, Gonzalo. "La política de evaluación en educación superior", en: Revista Mexicana de Sociología, Año 55, No. 4, 1993, pp. 69-83.

<sup>117</sup> Varela Petito, Gonzalo. "Calidad y carrera académica: la experiencia de las universidades públicas", en: Polis No. 00/2, 2000, pp. 9-24.

<sup>118</sup> Marín Méndez, Dora Elena. "La evaluación universitaria en el proceso de cambio de las profesiones ante el TLC. La acreditación de carreras y la evaluación curricular", en: Acta Sociológica, No. 11, 1994, pp. 21-39.

docente de las instituciones de educación media superior y superior en nuestro país<sup>119</sup>, tocando temas como la Universidad y los modelos de docencia, así como la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y la formación docente. Por su parte, Jorge Murguía plantea en su trabajo propiciar un debate y estudios específicos sobre las alternativas de educación técnica y formación profesional, para lograr su objetivo presenta algunos principios generales de una concepción educativa alternativa que amplía el concepto de formación profesional hacia la búsqueda de un desarrollo de las aptitudes humanas para la vida productiva, que comprenda además las actividades sociales y culturales como lo propone la Organización Mundial del Trabajo<sup>120</sup>.

El análisis realizado por Ana Hirsh Adler tiene tres objetivos, el primero de ellos es conformar un panorama exploratorio y descriptivo de la formación nacional de profesores universitarios en la época actual y de sus antecedentes históricos. En segundo lugar describe y analiza los principios que enmarcan las tendencias de la formación, y por último aborda la vinculación de la formación de profesores con proyectos más amplios como la profesionalización de la docencia y los proyectos del tipo de universidad que se busca<sup>121</sup>.

Jorge Murguía presenta un artículo distinto al mencionado anteriormente donde aborda el vínculo educación-trabajo mostrando de manera particular los supuestos ideológicos, económicos y educativos sobre los que se basa la expansión educativa. Compara también los resultados que se prevén de este modelo con los supuestos ideológicos de los que se derivan las concepciones y políticas de la educación para determinar su pertinencia<sup>122</sup>.

El artículo más reciente tomado en cuenta para esta sección data de 1997 y aquí su autor se propone sostener que en la visión economista que ha encontrado una amplia relación entre desarrollo económico y educación en México el concepto de vinculación entre instituciones educativas y unidades productivas se ha concentrado de manera primordial en los beneficios que ambas pueden obtener de las actividades de investigación, mencionando que este enfoque relaciona las posibilidades de una investigación de alta calidad con las necesidades de los sectores modernos de la economía, dejando de lado el potencial de la vinculación del proceso de formación de profesionales con las necesidades de los sectores tradicionales de la economía (principalmente en el ámbito de las pequeñas empresas) para construir una relación socialmente más sólida entre

---

<sup>119</sup> Mejía Martínez, Antonio. "La formación docente y la profesionalización de la enseñanza", en: Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, Año 35, Vol. 135, 1989, pp. 79-86.

<sup>120</sup> Murguía Espitia, Jorge. "Formación profesional y calificación laboral en México. Balance y alternativas", en: Relaciones, Vol. 13-14, 1996, pp. 63-69.

<sup>121</sup> Hirsh Adler, Ana. "Tendencias de la formación de profesores universitarios en el país", Revista Mexicana de Sociología, Año 46, No. 1, 1984, pp. 67-92.

<sup>122</sup> Murguía Espitia, Jorge. "Consideraciones en torno a la educación y el trabajo", en: Relaciones, Vol. 7-8, 1992, pp. 68-87.

economía y educación, objetivos básicos de la sociedad y como elemento orientador de la política pública para la educación superior<sup>123</sup>.

Como podemos observar los sociólogos están abordando el tema de la formación docente a nivel medio superior y superior, tomando en cuenta sus antecedentes históricos pero también vislumbrando sus tendencias, otro rasgo importante es que este tópico lo relacionan con los proyectos del tipo de universidad que se busca y como en el caso de Jorge Murguía que además propone alternativas para ampliar el concepto de formación docente.

En cuanto al nexo que guarda la educación con el trabajo vemos que se relaciona con temas como la expansión educativa y las políticas educativas a nivel superior, así como la vinculación de instituciones educativas con unidades productivas.

### *2.11 Educación y globalización*

En esta sección encontraremos que en las revistas especializadas en sociología se han publicado dos artículos en un periodo de dos años (1998-2000) cuyo tema central es la educación superior en un contexto de globalización, uno de ellos se enfoca al Sistema de Educación Superior y el segundo no especifica si se refiere al ámbito público o privado.

El artículo cuyas autoras son Lilia Pérez Franco y Claudia Cárdenas Cabello se refiere a la internacionalización de los sistemas de educación superior, donde su propósito es hacer una reflexión sobre dichos procesos en nuestro país enfatizando el reto ineludible que representa para el desarrollo educativo por su impacto en la estructura social y económica mexicana en un contexto de creciente globalización<sup>124</sup>.

Por último, el trabajo más reciente que estoy tomando en cuenta es el de Gilda Waldman, quien analiza la educación superior de nuestros días a la luz de los más importantes cambios que recorren todos los ámbitos de la vida social de fin de siglo, es decir, la globalización económica, la redefinición del papel del Estado y la revolución científico-tecnológica<sup>125</sup> quienes han impactado los papeles de profesor y alumno llevándolos a una modificación.

Aunque pudiera parecer que hay muy pocos artículos bajo este eje temático, habría que tomar en cuenta que el tópico ha estado presente de tiempo atrás en la sociología, sin embargo, lo que

---

<sup>123</sup> Mungaray, Alejandro. "Vinculación entre instituciones educativas y unidades productivas", en: Revista Mexicana de Sociología, Año 59, No. 3, 1997, pp. 109-130.

<sup>124</sup> Pérez Franco, Lilia. "La internacionalización de los sistemas de educación superior. Un acercamiento al caso mexicano", en: Sociológica, Año 13, No. 36, 1998, pp. 253-278.

<sup>125</sup> Waldman Mitnick, Gilda. "Los rumbos de la educación superior: tendencias y desafíos", en: Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, Vol. 180, 2000, pp. 227-246.

podiera suceder es que el tema como tal pudiera estar sobresaliendo desde finales de los noventa debido a su impacto en la educación y en otros ámbitos.

## 2.12 Investigación educativa en México

Aquí encontraremos seis artículos en un periodo que va de 1984 a 1990, no se especifica a qué ámbito (público o privado) ni nivel educativo se refieren.

Comenzaré esta sección citando el texto *La investigación educativa en México. Un campo científico en proceso de constitución*, que se plantea varias metas alrededor de su objeto de estudio constituido por la investigación educativa en México. Lo primero que pretenden realizar los autores de este trabajo es una explicación del estado actual de la investigación educativa en nuestro país interpretando sus rasgos y tendencias más relevantes como campo científico en proceso de construcción. Su segundo objetivo es exponer la situación de la investigación en términos de la producción y su destino, las condiciones institucionales de la producción y la situación de los productores de la investigación educativa; para esto se vieron en la necesidad de desarrollar temas como la trayectoria de la producción, el papel del Estado en el campo de la investigación educativa, la relación entre producción-consumo de la investigación y las prácticas de los investigadores. Otras de sus finalidades es la de analizar las relaciones de las instituciones con el campo y las relaciones de éstas con los investigadores, así como explorar los procesos de formación y conformación de los investigadores de la educación en México<sup>126</sup>.

Hay tres artículos que tratan tópicos similares, las prácticas al interior de la institución escolar y los procesos educativos. Emilio Tenti Fanfani centra su análisis en el primero de ellos presentando algunas consideraciones acerca de la importancia relativa que los sociólogos han asignado al mundo de las prácticas que transcurren en el interior de la institución educativa, plantea algunos puntos de referencia teóricos que se consideran pertinentes para el objeto apuntado. También realiza una reflexión teórica a partir del planteamiento de preguntas específicas como son las siguientes: ¿Cómo es posible construir esa “materia prima” que se genera en el interior del aula escolar, es decir la interacción maestro-alumno en objeto de reflexión y análisis sociológico?, ¿se trata de un objeto legítimo de investigación? y ¿cuáles son las condiciones teóricas de esa legitimidad?<sup>127</sup>

---

<sup>126</sup> Arredondo, Martiniano; Salvador Martínez, Araceli Mingo y Teresa West. “La investigación educativa en México. Un campo científico en proceso de constitución”, en: *Revista Mexicana de Sociología*, Año 46, No. 1, 1984, pp. 5-38.

<sup>127</sup> Tenti Fanfani, Emilio. “La interacción maestro-alumno: discusión sociológica”, en: *Revista Mexicana de Sociología*, Año 46, No. 1, 1984, pp. 161-172.

El segundo artículo referido anteriormente es aquel cuyo propósito principal es reflexionar sobre los aspectos del proceso educativo como son el enfoque axiológico, el punto de vista socio-axiológico, el contexto político existencial y dos problemas considerados como los más difíciles de la educación axiológica: la percepción y la asimilación de los valores en el educador<sup>128</sup>. El último texto que entra en los temas mencionados es el de Sonia Comboni al analizar la interrelación entre los procesos educativos como objeto de estudio de la sociología, de manera que pueda ser considerado en sus múltiples determinantes y no de forma aislada e independiente, para esto aborda entre otras las siguientes cuestiones: educación como socialización, el sistema educativo como productor de un sistema social dado, la educación como espacio social de concientización, educación como mecanismo de selección y las relaciones educación, sociedad, Estado<sup>129</sup>.

Otro trabajo publicado en esa misma revista es aquel que muestra una visión general de los planteamientos curriculares que se debatían en esos años, así como una reflexión de algunas de las formulaciones de sus autores analizando los conceptos que ellos manejan<sup>130</sup>.

El trabajo de Alicia Vázquez y Miriam Maciel aborda el caso de la AMIE, rescatando las conclusiones obtenidas de las siete mesas de trabajo del Foro de Investigación Educativa derivadas de la necesidad de crear una asociación de investigadores de lo educativo<sup>131</sup>.

Finalmente es posible observar que la investigación educativa en nuestro país como objeto de estudio sociológico es muy amplio, pues aunque se relaciona con temas variados guardan un vínculo entre sí, además de existir una constante que debido a su repetición en diversos artículos que componen los apartados anteriores denotan un interés por parte de los investigadores en su análisis, me refiero a la triangulación educación-sociedad-Estado.

Hasta este momento es posible observar que la sociología se ha acercado a la cuestión educativa desde su propia perspectiva tematizándola dentro de su discurso académico y otorgando mayor interés a ciertos tópicos derivados de ella. Pero ¿a qué me refiero con tematizar?, de acuerdo con el Diccionario de la Real Academia Española<sup>132</sup> tematizar es definido como “convertir algo en tema central de un discurso, texto, discusión, obra de arte, etc.” Por lo tanto, al afirmar que la sociología ha tematizado la cuestión educativa quiero aludir a que nuestra disciplina la ha vuelto tema central de investigación cuya relevancia radica en el papel estratégico que la educación ha

---

<sup>128</sup> Curiel Buenfield, José Luis. “Educación y valores”, en. Revista Interamericana de Sociología 2 (1-2), 1988, pp. 197-206.

<sup>129</sup> Comboni Salinas, Sonia. “La educación como objeto de análisis sociológico: un acercamiento a las teorías y a la problemática de la educación escolar”, en: Relaciones, Vol. 3, 1990, pp. 72-82.

<sup>130</sup> Abraham Nazif, Mirtha. “Análisis de los principales planteamientos curriculares actuales”, en: Revista Interamericana de Sociología, Vol. 2, No. 1-2, 1988, pp. 265-280.

<sup>131</sup> Vázquez, Alicia; Miriam Maciel. “La investigación educativa el caso de la AMIE”, en: Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, Año 35, Vol. 136-137, 1989, pp. 37-41.

<sup>132</sup> Diccionario de la Real Academia Española, <http://buscon.rae.es/draeI/>

tenido en la organización social y en el proceso de modernización que han sido inducidos desde la administración gubernamental.

La sociología se ha identificado tanto con el fenómeno educativo como con la modernidad y sus consecuencias, por lo que además de incluir a la educación dentro de su discurso académico, esta aproximación se ha caracterizado por el interés hacia tópicos que han emergido como producto de las transformaciones que la modernización ha traído consigo.

Esta triangulación entre sociología, modernización y educación da cabida al siguiente capítulo donde precisamente se abordará la identificación de la sociología con el proyecto modernizador y su reflejo en la investigación que hace de temas educativos.

## CAPÍTULO III

### SOCIOLOGÍA, MODERNIZACIÓN Y EDUCACIÓN

Una vez leídos los capítulos anteriores que conforman esta tesis es posible establecer una relación más clara entre sociología, modernización y educación, tal como el título de este apartado lo sugiere, donde además el lector podrá encontrar una visión global de los artículos revisados que dan la pauta para el análisis de la forma en que la sociología ha abordado el tópico educativo.

En el ámbito de la investigación en ciencias sociales existen diversas concepciones acerca de los procesos de modernidad y modernización, dichas transformaciones han tenido lugar no sólo en México sino que frecuentemente se le relaciona con la región Latinoamericana debido a las semejanzas encontradas en su desarrollo donde es posible identificar también la influencia de Europa y Estados Unidos, ya que la modernización vista como consecuencia de la modernidad es un modelo extranjero adoptado e impuesto en México y América Latina que ha irrumpido profundamente en lo económico, político, cultural y social de cada país; emergiendo la globalización en distintos ámbitos incluyendo el discurso científico de las ciencias sociales que dan cuenta de dichas transformaciones.

Como parte de la realización de esta tesis efectué una revisión hemerográfica en revistas especializadas de sociología, que abarcó sólo aquellos artículos referentes a educación en México en sus distintos niveles publicados entre 1981 y 2002, el producto de dicha investigación fueron artículos centrados en educación superior, primordialmente en la Universidad Nacional Autónoma de México, educación pública a nivel superior y el Sistema Educativo Nacional, de los cuales sobresalieron tópicos como la relación universidad-Estado, universidad-sociedad, educación-Estado y educación-sociedad; dando cuenta de una realidad educativa problemática que la sociología y otras disciplinas interesadas en su análisis han incorporando conceptos como evaluación, excelencia, reforma, calidad y política educativa, descentralización, globalización, entre otros, como reflejo de sus transformaciones.

Como podremos notar los artículos también evidencian que la sociología realizada en instituciones públicas se enfoca al análisis de la educación superior impartida por el Estado, que en el caso de la Universidad Nacional se convierte en un tema autorreferencial siendo la sociología una herramienta reflexiva para el análisis que hace sobre sí misma. Consecuentemente no se puede afirmar que en dicha institución exista una sociología educativa, por el contrario y a manera de comparación la Universidad Pedagógica Nacional sí tiene como objetivo específico impartir a nivel licenciatura estudios de sociología educativa y realizar investigación en dicha vertiente de la

disciplina, lo que se refleja en las distintas revistas y libros editados por la UPN así como en las tesis de sus egresados en la carrera referida, trabajos que indagan desde la educación básica hasta el de nivel superior\*.

Es así como la UNAM es el referente inmediato del estudio sociológico en cuestión educativa, examinando como líneas de investigación centrales la respuesta que tiene dicha institución a las demandas de educación superior y expectativas de la sociedad, la relación que guarda con el Estado, su desarrollo y transformación, así como su relación con el campo productivo, principalmente. Otros temas que han emergido durante el periodo tomado en cuenta son aquellos que muestran una transformación constante de las universidades públicas y del Sistema de Educación Superior, por mencionar sólo algunos están las reformas educativas, la modernización en el ámbito educativo, planeación, financiamiento, el impacto de la globalización, etc.

Los investigadores reflejan una realidad educativa problemática a través de sus trabajos publicados en las revistas especializadas de sociología, dejando ver claramente el papel fundamental que ha tenido la educación en el proceso de modernización, así como el interés continuo de la disciplina por analizar de manera crítica y reflexiva a la modernidad y sus consecuencias. Otra característica observada es la pluralidad de teorías, concepciones y pensamiento en los autores de los artículos; quienes además convergen en tópicos similares producto del análisis de los acontecimientos concretos en el espacio educativo.

Volviendo a la idea que da sentido a este trabajo que nos dice que la sociología es acompañante y partícipe de la modernidad promovida desde el Estado, sugiriendo la identificación de dicha disciplina con el proyecto modernizador privilegiando temas que aluden a su desarrollo, impacto y consecuencias. Concepción que surge del análisis y revisión de los artículos cuya materia de estudio es la educación publicados en las revistas especializadas de sociología, que además de dejar entrever lo ya mencionado permite vislumbrar el acercamiento que nuestra disciplina hace a la cuestión educativa.

Si bien como puede leerse en el primer capítulo de este trabajo, la década del setenta significó para la Universidad una época de crecimiento tanto en infraestructura como en recursos para la sociología ocurrió algo similar, me refiero a que en esos años se le otorgó gran impulso a su desarrollo e institucionalización teniendo gran presencia en el ámbito público. Llegados los ochentas tiene lugar el cambio de modelo económico en el país, con esto el discurso de la

---

\* Para mayor información consultar el Anexo denominado *Sociología educativa en la Universidad Pedagógica Nacional*.

modernidad y de modernizar al país entran en apogeo, el Estado Benefactor se adelgaza dando cabida al Estado neoliberal significando transformaciones en las esferas: económica, social, política, cultural, etc.

En lo concerniente a la Universidad esta década marcó la restricción de financiamiento estatal teniendo repercusiones en las distintas actividades desempeñadas por dicha institución. La sociología no podía ser la excepción, ya que en estos años decrece el apoyo económico para las instituciones e institutos que enseñaban o realizaban investigación sociológica marcando una etapa de desestructuración y rezago. Para la educación la década de los ochenta representó un periodo de grandes transformaciones también, se intentó modernizar el espacio educativo a nivel nacional poniendo en marcha el sonado Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari y una serie de reformas que lograron traspasar y modificar una educación que vista desde la lógica de la modernización era tradicional y la cual era imperante trascender para llevar al país hacia el progreso económico.

La sociología como toda ciencia social es sensible al medio que le rodea y en el que tiene lugar, de esta forma dicha disciplina refleja, analiza y reflexiona en torno a los acontecimientos que dan cabida a circunstancias sociales y educativas específicas. La sociología construye su objeto de estudio dentro de un contexto que se dice en vías de modernizarse analizando y deliberando acerca de este proceso, lo que nos remite a la hipótesis general que dota de sentido en gran medida a este trabajo y que es mencionada en la introducción, me refiero a la idea de que la sociología se ha desarrollado de forma paralela a la modernidad, donde nuestra disciplina ha formado parte de los procesos de transformación sociales con una postura propia caracterizada por ser crítica y reflexiva. Esto indica que la sociología no sólo analiza y participa en el proyecto de modernización, sino que también realiza aportaciones que permiten tener una mirada diferente de los acontecimientos que podrían llevar a repensar el rumbo de las cosas.

Después de haber leído los textos seleccionados para esta tesis, he podido constatar que sus autores muestran el desencanto y complejidad de la relación Estado-universidad, la participación activa de estudiantes y la sociedad en dicho nivel educativo, el grave problema que enfrentan las universidades ante la designación de un presupuesto insuficiente y sus esfuerzos por diversificar las fuentes de financiamiento (cuya tendencia es la privatización de la educación pública), la influencia que ha tenido la globalización en los contenidos a enseñar y la transformación de la educación superior con la introducción de nuevas tecnologías, así como la implementación de una política y cultura de la evaluación.

Teniendo en cuenta el párrafo anterior, es posible afirmar que es factible rastrear el acercamiento de la sociología hacia los temas educativos y el tratamiento dado a ellos a través de las revistas especializadas que se editan de la disciplina referida, es decir, las publicaciones nos permiten percibir cómo la sociología problematiza la educación, la manera en que construye su objeto de estudio, enfatiza ciertos temas y deja de lado otros tantos, emergen conceptos y concepciones en los análisis a través del tiempo, etc.

Con esto quiero referirme a que con la modernidad implementada y sus consecuencias en nuestro país, la sociología refleja esta realidad favoreciendo la exploración en el ámbito educativo de temas como:

- Vínculo universidad-Estado
- Relación universidad-sociedad
- Transformación de las universidades públicas y del Sistema de Educación Superior
- Reformas educativas
- Modernización educativa
- Financiamiento de la educación
- Políticas y planeación de la educación
- Educación y campo productivo

De la misma manera podremos notar que se manifiestan conceptos con mayor énfasis y profundidad en los estudios sociológicos que en años anteriores, por ejemplo: evaluación, excelencia, reforma, calidad y política educativa, descentralización, globalización, racionalización de los recursos, entre otros.

La sociología ha analizado la cuestión educativa dentro de un contexto modernizador desde una perspectiva propia distinguida por la crítica y reflexión, lo que abre la posibilidad de encontrar caminos diferentes a los designados desde la esfera gubernamental, por lo que el conocimiento producido por dicha disciplina tiene una utilidad y aplicación práctica. A esto cabría agregar la observación que si bien los investigadores no hacen propuestas visibles y concisas a las problemáticas detectadas, sí dejan la probabilidad de hallarlas, siendo quizá esta parte la que haga falta fortalecer e incrementar en el quehacer sociológico.

## INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS. CONCLUSIONES

Esta sección muestra la parte final de la tesis haciendo una última recapitulación de las secciones anteriores a través de las conclusiones a las que se llegaron. Para comenzar quisiera puntualizar que durante el desarrollo del presente estudio hubo una evolución del objeto de estudio seleccionado siendo una de sus consecuencias el que haya podido ampliar las concepciones de las que partí en un inicio, así como la visión y acercamiento que la sociología ha tenido respecto a la cuestión educativa posibilitando la comprensión de cómo dicho campo de conocimiento ha construido su materia de estudio en lo concerniente a la educación, los tópicos y conceptos emergidos como producto del análisis de una realidad inserta en el proyecto modernizador dictado desde el Estado, la preponderancia de la educación en el contexto nacional, entre otros.

De la revisión hemerográfica realizada se deriva que el tema educativo ha sido abordado por diversas disciplinas, la sociología ha contribuido a su análisis desde una postura crítica y reflexiva, donde el fenómeno educativo ha sido relevante para dicha disciplina debido al papel central que ha representado en los procesos de organización social y modernización promovidos por el Estado. El desarrollo institucional y profesional de la sociología así como la función social que ha asumido, han contribuido aunque no determinado la construcción de su objeto de estudio.

Para clarificar el párrafo anterior comencé haciendo una reconstrucción del desarrollo histórico de la sociología en México, lo que permite afirmar que la institucionalización y profesionalización de la sociología académica ha tenido lugar en la universidad, dentro del Sistema de Educación Superior, la UNAM ha sido la institución que ha sustentado el desarrollo en la mayoría de los campos de conocimiento, incluyendo a la sociología. En las revistas especializadas consultadas para la elaboración de esta tesis, resalta la centralidad de la Universidad Nacional como objeto de análisis y reflexión, denotándose su esfuerzo constante por investigar temas relacionados consigo misma, por ejemplo su vínculo con el Estado y la sociedad, su situación como institución educativa, entre otros.

El desarrollo histórico de la sociología cobra importancia al hacer posible comprender la construcción de su objeto de estudio. A través de la lectura de diversos autores que abordan el tema se distinguen etapas en el proceso de institucionalización de la sociología comenzando por su llegada a nuestro país en el siglo XIX con el positivismo, seguido de un periodo de expansión a partir de 1940 a 1960, la década del 70 que significó gran crecimiento para la disciplina y su importancia como discurso en la vida política del país, finalmente los años ochenta en los que la sociología atravesó por un momento de crisis debido entre otros acontecimientos a la reducción de

recursos que hacían posible su enseñanza y/o investigación en las distintas instituciones educativas e institutos.

La trayectoria de institucionalización y profesionalización de la sociología se ha visto influida por las políticas gubernamentales hacia la universidad a través de acciones instrumentadas en ciencia y tecnología, en educación y finalmente las enfocadas hacia el nivel superior. El Estado modernizador concede la autonomía universitaria en 1929, lo que le otorga entre otras cosas, libertad en el ámbito académico para desarrollar investigaciones con temas y perspectivas diversas contribuyendo a delinear una posición analítica y crítica de la Universidad frente al proyecto nacional.

En lo que concierne a la educación, ésta es importante para nuestra disciplina en la medida en que el Estado la ha asumido desde su lógica y la manera en que la sociedad ha participado en el fenómeno educativo. Tanto la sociología como la educación convergen en un campo de conocimiento más amplio denominado ciencias sociales, cuya institucionalización comienza en la década de los 30's dentro de las principales universidades e instituciones científicas del país, siendo la UNAM ejemplo de ello.

Dado el papel estratégico que la educación pública ha tenido en el proyecto modernizador ha surgido como tema predominante de estudio sociológico, a lo que cabría agregar que las revistas especializadas consultadas reflejan que si bien la educación privada tiene una amplia e importante presencia, la sociología académica ha puesto poca atención en su análisis, las investigaciones se han enfocado al diálogo establecido entre la educación pública superior y el Estado. La sociología como parte de las ciencias sociales acompaña y participa en el proyecto modernizador impulsado desde el gobierno, paralelamente fija una postura crítica y reflexiva ante la realidad educativa en nuestro país.

Las ciencias sociales, particularmente la sociología y la educación, han contribuido al impulso y legitimación del proyecto de Estado en distintas épocas. A través del análisis de los artículos revisados es posible notar la diferencia entre una sociología de la educación (cuya producción científica es realizada por diversas instituciones) y la sociología producida en la Universidad que se distingue de la anterior por discutir y estudiar temas relacionados con la educación pública superior, la Universidad, su papel frente a la sociedad y la relación que guarda con el gobierno, entre otros.

De esta manera se reconocen otras fuentes de información, esfuerzos diferentes para abordar el tema que aquí se indaga e incluso una línea de investigación sociológica distinta o posterior (ya sea mía o de otros investigadores) respecto a este tópico. Como ya se dijo en un principio y quedó

claro en el desarrollo de esta tesis el propósito no son la investigación educativa ni la sociología de la educación como objetos de estudio directos, sino el acercamiento que hace la sociología hacia la educación tratando de diferenciar la investigación educativa de la sociología de la educación.

Recordando la hipótesis central de la que partí, es decir, el que la trayectoria de la sociología en México ha tenido cabida de manera paralela al proceso de modernidad a la vez que ha sido parte de las fases de transformación sociales, posibilitando que construya así su objeto de estudio en este contexto con una postura propia; los artículos incluidos y revisados en este trabajo, reflejan el acercamiento que dicha disciplina ha mostrado hacia el tópico educativo, donde es posible rastrear temas emergentes, líneas de investigación, teorías, etc., es decir, la visión sociológica de la educación. Demostrando su identificación con el proyecto modernizador perpetrado por el Estado.

En los estudios sociológicos predominan aquellos en que se analiza la educación superior pública en México, en menor grado el sector privado y la educación básica, encontrándose muy pocos artículos en las revistas consultadas cuyo tema sea la educación primaria y/o secundaria, y ninguno que abordara el nivel preescolar (donde existe un compromiso prioritario de la política educativa mexicana por tratarse de un nivel que recientemente, en 2002, fuera decretado parte de la educación básica y cuya infraestructura y cobertura están muy por debajo de su demanda), tampoco se encontraron artículos que analizaran la educación especial, indígena, para adultos, modalidades de la educación básica, etc., vertientes relevantes por sí mismas al formar parte del Sistema Educativo Nacional y que pueden ser objeto de investigación para la sociología ya que han sido poco exploradas.

Como ya se ha mencionado, los estudios sociológicos relativos a la educación se han enfocado al análisis de la UNAM, en esta tarea la sociología ha sido un instrumento crítico y reflexivo que participa de forma importante y constante. Así las investigaciones sociológicas en educación se han convertido en tema autorreferencial para la Universidad, volviéndose un espacio donde al examinarse dicha institución busca soluciones a sus conflictos, se renueva, legitima, etc.

Si bien la Universidad Nacional imparte especializaciones en la licenciatura en sociología a manera de talleres, no existe una tradición en sociología educativa como en el caso de la UPN debido a que no está planteada como especialidad. De aquí se desprenden también las diferencias en la construcción de su objeto de estudio, la sociología de la universidad enfocada a la educación muestra un fenómeno educativo centrado en la educación superior enfatizando el vínculo educación-Estado-sociedad, donde la educación pública ha tenido preferencia sobre la indagación del ámbito privado. En esta forma la UNAM ha sido un tema autorreferencial para la sociología,

por el contrario en la sociología educativa el tema de remisión más recurrente es la educación básica y su vínculo con la sociedad.

Una de las ideas con las que comencé mi análisis fue el pensar que la sociología tiene respuestas a las problemáticas detectadas y temas que han sido de su interés. Mediante la exploración en diferentes fuentes y la maduración de ideas he modificado este planteamiento concluyendo que la sociología es una disciplina que acompaña y participa en el proceso de modernidad y modernización establecido desde el Estado, proceso en el cual no necesariamente ha tenido las soluciones a los tópicos investigados, sin embargo, la sociología en México produce y aporta un pensamiento crítico y reflexivo acerca de la realidad social.

Considero que el tema elegido para esta tesis tiene alcances que incluso rebasan los fines para los cuales se analizó, por ser una temática sumamente fecunda y vigente para nuestra disciplina quedaron aspectos por profundizar e inquietudes pendientes; por lo que queda abierta la posibilidad de indagarlos en trabajos posteriores, me refiero a una maestría, la elaboración de un libro o artículos de revistas, por mencionar sólo algunos.

Para concluir esta sección, quisiera mencionar que desde mi punto de vista la situación de las ciencias sociales y la sociología en términos de infraestructura y fortalecimiento académico se vislumbra con serias dificultades, siendo actualmente la reducción del presupuesto la que más preocupación causa entre la comunidad científica y académica, producto de la visión gubernamental donde no son consideradas como temas prioritarios.

En lo que se refiere a educación básica en nuestro país, ésta se encuentra en un momento donde el énfasis para extender su cobertura, elevar la calidad, destinar y distribuir el presupuesto, diseñar contenidos curriculares, contratación de docentes, entre otros rubros, está puesto en la Alianza por la Calidad de la Educación. Los niveles educativos medio superior y superior se están viendo seriamente afectados con la contracción el financiamiento gubernamental producto de la crisis económica en la que nos encontramos.

Ante este panorama se abren múltiples posibilidades de indagación para la sociología y las ciencias sociales, donde sus aportaciones resultan indispensables para la construcción de alternativas y el análisis de la realidad social.

## ANEXOS

### CRONOLOGÍA DEL DESARROLLO HISTÓRICO DE LA SOCIOLOGÍA EN MÉXICO Y DE LAS REVISTAS ESPECIALIZADAS EN DICHA DISCIPLINA

A continuación presento una breve cronología que abarca los acontecimientos de mayor relevancia en nuestro país que influyeron o determinaron la institucionalización de la ciencia referida.

1867 – Creación de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) como parte del impulso otorgado a la educación del pueblo bajo los postulados positivistas, por el gobierno de Benito Juárez a través de la Ley Orgánica de Instrucción Pública (1867).

1870 a 1878 – Gabino Barreda imparte el curso denominado “Lógica, Ideología y Moral” en la ENP donde incluía a la sociología como parte de su contenido.

1897 y 1901 – Por primera vez se introducen cátedras de sociología en el plan de estudios de la ENP denominadas “Cursillos de Sociología General” y “Sociología y Moral”, las cuales fueron impartidas por Alberto Escobar.

De forma general, es durante el siglo XIX que las ciencias sociales y la sociología como parte de ellas, son incluidas en planes de estudio y en el desarrollo científico de nuestro país teniendo una definida función social, que basada en el positivismo pretendía establecer el orden y la formación del hombre nuevo.

1905 –La Escuela Nacional de Jurisprudencia adopta un papel importante al impulsar la fundación de la Sociedad de Estudios Sociales. Dos años más tarde, esta misma Escuela crea la especialización de los estudios superiores en sociología y psicosociología.

1906 – Las escuelas profesionales de jurisprudencia de Michoacán y Puebla incluyen en su plan de estudios cursos de sociología general.

1907 – La Escuela Nacional de Jurisprudencia comienza a impartir la cátedra de “Principios de Sociología”, siendo Carlos Pereyra el encargado de hacerlo.

1915 – Las Escuelas de Filosofía y Derecho incluyen cursos de sociología en sus planes de estudio.

- 1930 – Es hasta este año que atendiendo el propósito de crear una institución dedicada a la investigación y estudio de la realidad social, la Universidad Nacional Autónoma de México funda el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) bajo la dirección de Lucio Mendieta y Núñez. Este acontecimiento forma parte de una serie de cambios y logros en el ámbito educativo y de investigación a nivel nacional.
- 1938 – Fundación de la Casa de España en México.
- 1939 – Lucio Mendieta y Núñez continúa dirigiendo el IIS, lo reestructura y crea la Revista Mexicana de Sociología, que de 1940 a 1960 fue la única publicación en esta disciplina cuya finalidad era la difusión de las investigaciones realizadas no sólo en nuestro país sino también en Europa, Norte y Latinoamérica; parte de su relevancia radica en que ha dado a conocer las principales corrientes teóricas que impactaron a la sociología mexicana como el positivismo, funcionalismo, estructuralismo, desarrollismo, teoría de la dependencia, marxismo y la sociología crítica<sup>133</sup>.
- 1940 – La Casa de España se transforma dando lugar al Colegio de México (COLMEX), siendo éste una asociación civil fundada por el Gobierno Federal, el Banco de México, la UNAM y el Fondo de Cultura Económica. El Colegio de México contribuyó a la formación de profesionistas y a la producción científica en economía, demografía, sociología, historia y relaciones internacionales. Tres años después surge el Centro de Estudios Sociales dentro de dicha institución, el cual tuvo una existencia muy corta.
- 1941 – En el tema que aquí se aborda, cobra importancia la creación del Fondo de Cultura Económica (fundado en 1934), ya que se lograron traducir y publicar obras de autores clásicos de la sociología.
- 1948 – Se crea la Comisión de Estudios para América Latina (CEPAL), de esta forma podemos constatar que en esta década ocurrieron sucesos importantes que contribuyeron a la institucionalización de la sociología en nuestro país. La CEPAL desde su concepción global de América Latina otorgó gran impulso al desarrollo de las ciencias sociales promoviendo estudios dedicados a la indagación de los aspectos sociales del desarrollo de la

---

<sup>133</sup> Delgado Ballesteros, César. “Las revistas de sociología en México”, en: *La sociología contemporánea en México. Perspectivas disciplinarias y nuevos desafíos*, p. 58.

región, creando también políticas destinadas a la superación del subdesarrollo en estos países.

- 1953 – Tras dos años de haberse hecho la recomendación de crear una institución especializada en formar científicos sociales en México por parte de la UNESCO, se funda la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales (ENCPyS). De esta forma se profesionaliza la formación de científicos sociales en nuestro país.
- 1955 – Se funda la Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales editada por la ENCPyS de la Universidad Nacional, teniendo como finalidad la publicación de trabajos pertenecientes a las cuatro disciplinas que ahí se impartían, lo que le impregnaba un carácter multidisciplinario.
- 1958 – Pablo González Casanova es director de la ENCPyS, con este acontecimiento el plan de estudios de la Escuela sigue una tendencia más sociológica donde incorpora además asignaturas de carácter histórico, filosófico y antropológico favoreciendo la formación de sociólogos críticos y progresistas, así como con la capacidad de trabajar directamente con la realidad social a fin de conocer sus problemas y plantear soluciones.
- 1965 – Este año es importante ya que se publica “La democracia en México” de Pablo González Casanova, obra considerada como el primer producto de la sociología académica por sus aportaciones a la disciplina.
- 1966 – Pablo González Casanova ocupa la dirección del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Por otra parte, se crea la licenciatura en Ciencias Sociales dentro de la Universidad Iberoamericana.
- 1968 – A principios de este año son aprobados los estudios de doctorado en la ENCPyS en: relaciones internacionales, administración pública, ciencia política y sociología.
- 1969 – La Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales alcanza el grado de Facultad. Como parte del crecimiento de la estructura institucional universitaria en todo el país se crean estudios de posgrado en ciencias sociales dentro de diversas instituciones, tal es el caso de El Colegio de México.
- Ricardo Pozas crea en este mismo año la Revista Acta Sociológica en la carrera de sociología editada por la FCPyS, en el camino recorrido por este

medio de difusión pueden distinguirse dos épocas: una es aquella que parte del momento de su creación teniendo como propósito la publicación de estudios de la realidad nacional donde predominaron los acercamientos empíricos cuyos materiales fueron realizados por estudiantes; y la segunda considerada a partir de 1987 cuando sufre ciertos cambios sobre todo en lo que concierne a su perfil editorial y periodo de publicación, pero a pesar de esta reestructuración no ha logrado fortalecerse<sup>134</sup>.

Es en los años sesenta cuando la sociología adquiere una perspectiva crítica y hacia el final de este período egresa la primera generación de sociólogos profesionales conformada entre otros por José Luis Reyna, Enrique Contreras y Víctor Manuel Durand.

Esta década y la siguiente son importantes debido a que la disciplina adquiere mayor reconocimiento y aumenta la infraestructura educativa en nuestro país; específicamente es en los setenta cuando se fundan el 75% de los espacios donde se realiza investigación sociológica y se realizaron acciones que favorecieron el vínculo entre conocimiento científico y desarrollo del país. Como parte de la política educativa y atendiendo a la excesiva demanda estudiantil del periodo contemplado (1960-1970) se amplía la estructura institucional universitaria en todo el país: Se crearon universidades nuevas, las instituciones tradicionales ya existentes se transforman, se impulsa la apertura de escuelas y departamentos, así como la descentralización de carreras profesionales en la UNAM<sup>135</sup>.

1970 a 1975 –La enseñanza de la sociología a nivel licenciatura se amplía al impartirse en las universidades estatales de Coahuila, Chiapas, Guerrero, Nuevo León y Michoacán, así como en instituciones privadas (Universidad Iberoamericana y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey).

1971– El COLMEX funda el Centro de Estudios Sociológicos.

---

<sup>134</sup> *Íbidem*, pp. 64-68.

<sup>135</sup> Andrade Carreño, Alfredo. “Comunidades académicas en sociología. Su integración a través de las revistas especializadas”, en: *La sociología contemporánea en México. Perspectivas disciplinarias y nuevos desafíos*, p. 197.

- 1973 – El Colegio de México inicia su programa de doctorado en ciencias sociales con especialidad en sociología, de esta forma logra vincular la docencia a la investigación, además de formar investigadores de alto nivel en el área. Debido al incremento de la demanda educativa a nivel superior dentro de la zona metropolitana el Congreso de la Unión aprueba en este mismo año la creación de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), institución que respondía también a la necesidad de llevar a cabo formas de organización académica y administrativa consideradas novedosas en aquellos años.
- 1974 – Ante el creciente número de aspirantes a cursar estudios de licenciatura el H. Consejo Universitario de la UNAM aprueba la creación de las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales, proyecto que además daba seguimiento a la descentralización de los servicios educativos ofrecidos por la Universidad Nacional. Este periodo es relevante además de lo ya mencionado por la apertura de la ENEP Cuatitlán.
- 1975 – En este año se obtuvieron logros importantes respecto a la profesionalización de la disciplina al encontrarse en funcionamiento pleno los tres campus de la UAM (Azcapotzalco, Iztapalapa y Xochimilco); por su parte la UNAM funda las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales campus Iztacala y Acatlán, en ésta última se imparte la Licenciatura en Sociología. En este mismo año surge la organización gremial de sociólogos.
- Es también en 1975 que se establece la sede en nuestro país de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), iniciando un año después la impartición de dos maestrías, una en ciencia política y la otra en sociología. El objeto de estudio que les daba fundamento era América Latina, contribuyendo así a la construcción de una identidad intelectual y a la institucionalización de las ciencias sociales en la región.
- Es en la década de los setenta que la sociología adquiere un papel importante en la vida política de nuestro país, cabe tomar en cuenta el contexto nacional por el que se atravesaba; me refiero al movimiento de 1968, la crisis económica de 1976, la discusión de la teoría de la CEPAL en el ámbito científico y la redefinición de la relación del Estado con la sociedad civil, donde la sociología cumplió una importante función social. De manera muy general esto fue lo que originó las condiciones necesarias para un auge en el

desarrollo de la disciplina impulsado indirectamente desde la esfera gubernamental, ya que no sólo la sociología sino todas las ciencias sociales sirvieron como medio de legitimación del Estado quien además se encontraba en el intento de restablecer sus vínculos con la sociedad. En consecuencia, el gobierno a través de la puesta en marcha de políticas educativas a nivel superior, así como de ciencia y tecnología estimula el crecimiento de la estructura, profesionalización de las disciplinas y la diversificación de sus funciones sociales.

Otro aspecto importante que no debe dejarse de lado es el contexto latinoamericano, donde a grandes rasgos pueden identificarse el fortalecimiento político de la derecha, la ascendencia del militarismo a las cúpulas del poder implicando la derrota de los movimientos izquierdistas, en cuanto a la economía de dichos países cabe mencionar que sufrieron severos daños. Todo esto provocó el cuestionamiento del paradigma marxista cuyo auge se sitúa entre las décadas de 1950 y 1960 en América Latina y que hasta ese momento permeaban teóricamente. De esta forma se hacen evidentes las diferencias entre el desarrollo de la sociología en nuestro país y en Latinoamérica, donde a consecuencia de la inestabilidad política y económica referidas la tendencia gubernamental entre los años 60 y 70 fue la desaparición de las ciencias sociales o en su defecto lograr someterlas a los intereses de los gobiernos dictatoriales.

1976 – Se fundan las ENEP Aragón y Zaragoza pertenecientes a la UNAM.

1977 – Un grupo de académicos interesados en el fomento de las Ciencias Sociales en nuestro país crean el Consejo Mexicano de Ciencias Sociales, A.C. (COMECOSO) teniendo como principales actividades la formación de redes de investigadores a nivel nacional, elaboración de programas de formación en Ciencias Sociales que han sido puestos en marcha por diversas universidades del país, así como importantes investigaciones en el ámbito de las ciencias sociales (por ejemplo la Encuesta Nacional sobre Ciencias Sociales realizada en la década de los ochenta, entre otras).

1978 – Se crea el Colegio de Sociólogos de México como gremio con lo cual se impulsa el trabajo de los profesionales en esta disciplina dentro del quehacer

gubernamental al aportar sus conocimientos en la realización de la política social.

1980 – Da inicio el programa de maestría en ciencias sociales de la Universidad Autónoma de Guerrero cuyo plan de estudio muestra una clara tendencia hacia la sociología, ciencia política y economía.

1981-1982 – Crisis económica a nivel nacional, por lo tanto el apoyo económico a universidades públicas, actividades científicas y particularmente a las ciencias sociales, se vio afectado hasta en un 50%<sup>136</sup>.

En la década de los ochenta, el auge alcanzado por la sociología comienza a decrecer, su desarrollo institucional docente y científico se reducen como consecuencia de la disminución del presupuesto destinado a instituciones de educación superior públicas y centros de investigación, así como el encarecimiento de las oportunidades de empleo. A pesar del declive del desarrollo de la disciplina, en estos años podremos notar un visible aumento en la creación de revistas destinadas a la divulgación de las producciones científicas. En lo que respecta a escuelas en las que se imparte dicha disciplina, hasta el año de 1980 se tienen registradas 22 en todo el país.

Estos cambios se vieron reflejados en la práctica científica de la sociología, la cual se enfocó al estudio de casos más concretos rescatando a autores y temáticas regionales (como las teorías del Estado y el sistema político, las teorías dependencistas, entre otras), por otra parte, la sociología deja de tener una presencia importante en la política nacional.

1983 – El Centro de Estudios Sociológicos del COLMEX funda la Revista Estudios Sociológicos, caracterizada por el que los artículos publicados hicieran un análisis de los problemas nacionales y de América Latina con la finalidad de forjar una disciplina con rasgos propios, mostrando así poca inclinación hacia estudios teóricos<sup>137</sup>.

1986 – El Departamento de Sociología de la UAM-Azcapotzalco comienza a editar la Revista Sociológica, que a diferencia de Estudios Sociológicos de El

---

<sup>136</sup> Castañeda Sabido, Fernando. *La crisis de la sociología académica en México*, Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 2004, p. 178.

<sup>137</sup> *Íbidem*, pp. 59-61.

COLMEX su política editorial se inclina hacia la publicación de estudios teóricos incluyendo monografías y traducciones<sup>138</sup>.

1987 –Vuelve a publicarse la revista Acta Sociológica de la FCPyS.

1989 – La UAM-Azcapotzalco funda la Revista Polis Anuario de Sociología. Entre la década de los ochenta y noventa la Sociología académica adopta una postura pluralista, debido a que no se asume una sola teoría ante la necesidad de formular nuevos análisis y explicaciones libres de prejuicios.

1994 – Aparece la Revista Tiempo Sociológico de la UAM-Azcapotzalco.

Actualmente la mayoría de las revistas tomadas en cuenta para este trabajo pueden ser consultadas en internet, por ejemplo la Revista Mexicana de Sociología (también puede examinarse en la página electrónica del Instituto de Investigaciones Sociales), Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, Acta Sociológica, Estudios Sociológicos, Estudios Políticos, Sociológica, Estudios Latinoamericanos, Argumentos, Polis y Revista Interamericana de Sociología están disponibles en línea a través de la página de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM donde se encuentra el acceso directo al Catálogo Hemerográfico Nacional (Seriumam).

---

<sup>138</sup> *Íbidem*, p. 62.

## SOCIOLOGÍA EDUCATIVA EN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

A manera de comparación para distinguir entre una sociología educativa y la sociología realizada en la UNAM se presenta a continuación una semblanza muy general del quehacer de la Universidad Pedagógica Nacional. En dicha institución de educación superior se imparten seis licenciaturas en la modalidad escolarizada, tres más en la semiescolarizada y una en educación a distancia.

<b>MODALIDAD ESCOLARIZADA</b>	<b>MODALIDAD SEMIESCOLARIZADA</b>	<b>EDUCACIÓN A DISTANCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Administración educativa</li> <li>▪ Pedagogía</li> <li>▪ Psicología educativa</li> <li>▪ Sociología de la educación</li> <li>▪ Educación para adultos</li> <li>▪ Educación indígena</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Educación (Plan 94)</li> <li>▪ Educación preescolar y educación primaria para el medio indígena (Plan 90)</li> <li>▪ Educación de adultos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Licenciatura en enseñanza del francés</li> </ul>

La UPN a diferencia de la UNAM imparte la licenciatura de sociología especializada en educación, dicha carrera tiene como objetivo “Formar profesionales que contribuyan a la elaboración e implementación de políticas, planes y proyectos que repercutan de manera favorable en la solución de los problemas socioeducativos del país, con base en el estudio de la relación educación-sociedad, así como de un sólido instrumental analítico que les permita comprender y valorar las tendencias y características del desarrollo nacional”<sup>139</sup>.

También cuenta con diversas especializaciones: Género en educación, Computación y educación; una maestría en Desarrollo educativo y el doctorado en Educación. Dentro de esta institución se realiza también investigación en las diversas disciplinas que enseña, de los proyectos consultados de forma general las líneas de investigación que desarrollan relacionadas con la sociología se mencionan a continuación:

- Globalización y sociedad del conocimiento (Educación básica y superior)
- Impacto de las nuevas tecnologías en la enseñanza y en el campo educativo
- Política educativa

<sup>139</sup> Página en internet de la UPN, [www.upn.mx](http://www.upn.mx)

- Democracia y educación
- Educación indígena (Nivel básico y superior)
- Educación y equidad
- Gestión y planeación en las escuelas y del campo educativo

La Universidad Pedagógica se hace valer de diversos mecanismos para la difusión de las investigaciones en el campo educativo, edita libros, revistas y tiene su propia gaceta; en internet tiene una revista en línea y ha puesto a disposición de su comunidad estudiantil y científica así como del público en general su acervo bibliográfico, hemerográfico, tesis, bases de datos (éstas se especializan en fuentes de consulta especializados en educación y una en psicología educativa, no hay una base que contenga información específica en sociología de la educación), entre otros.

Las tesis elaboradas por los egresados en Sociología de la educación centran su atención en los siguientes ejes de investigación:

- Desarrollo económico y educación
- Papel y relevancia de la sociología en educación básica
- Sociedad y educación
- Deserción escolar en el nivel básico

Teniendo en cuenta los elementos que aquí se mencionan es posible comprender las diferencias entre la sociología y su especialización en el campo educativo. Habiendo revisado el plan de estudios de la Licenciatura en Sociología de la educación he podido constatar que su ámbito de estudio se reduce enmarcándola en un campo de conocimiento específico, en este caso la educación; esta es una característica que la diferencia de la sociología impartida en la UNAM, donde se ofrece una visión más amplia de la disciplina estableciendo relaciones con otras como la filosofía, economía, derecho, psicología, etc., que favorecen la formación de profesionistas y la realización de investigación con una visión más amplia.

Si bien la Universidad Nacional imparte especializaciones en la licenciatura en sociología a manera de talleres, no existe una tradición en sociología educativa como en el caso de la UPN debido a que no está planteada como especialidad. De aquí se desprenden también las diferencias en la construcción de su objeto de estudio, la sociología de la universidad enfocada a la educación muestra un fenómeno educativo centrado en la educación superior enfatizando el vínculo educación-Estado-sociedad, donde la educación pública ha tenido preferencia sobre la indagación del ámbito privado. En esta forma la UNAM ha sido un tema autorreferencial para la sociología, por el contrario en la sociología educativa el tema de remisión más recurrente es la educación básica y su vínculo con la sociedad.

## BIBLIOGRAFÍA, PÀGINAS WEB Y HEMEROGRAFÍA

- Aguilar Avilés, Fernando. *Modernidad, modernización y posmodernización en la sociología contemporánea en México (1980-1995)*, México, 1998, Tesis de Licenciatura en Sociología, FCPyS, UNAM.
- Andrade Carreño, Alfredo. *El desarrollo institucional de los centros de investigación en ciencias sociales y humanidades en México*, Tesis de Maestría en Sociología, FCPyS-UNAM, 1990.  
- *La sociología en México: temas, campos científicos y tradición disciplinaria*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1998.
- Benítez Zenteno, Raúl y Gilberto Silva Ruíz (Compiladores). *El desarrollo de las ciencias sociales y los estudios de posgrado en México*, UAM-Xochimilco, 1984.
- Cano, Jorge Guillermo (Coordinador). *Política y educación. Temas emergentes en el nivel superior*, Ediciones Pomares, Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE), Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Barcelona-México, 2006.
- Castañeda Sabido, Fernando. *La crisis de la sociología académica en México*, Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa-FCPyS, UNAM, 2004.
- Díaz Barriga, Ángel y Teresa Pacheco Méndez (Coordinadores). *Universitarios: institucionalización académica y evaluación*, Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU), México, 1997.
- Ducoing Watt, Patricia y Azucena Rodríguez Ousset (Compiladoras). *Formación de profesionales de la educación*, UNAM-UNESCO-ANUIES, México, 1990.
- *Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa (IRESIE)*, Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE-UNAM)-Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE), Vol. 11, México, 1992.
- Jaramillo Aranza, Marianna del Carmen. *Los dos Méxicos: el moderno y el marginal. El sexenio de la transición (1988-1994)*, México, 1999, Tesis de Licenciatura en Sociología, FCPyS, UNAM.
- Latapí Sarre, Pablo. *La investigación educativa en México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.
- Leal y Fernández, Juan Felipe; Alfredo Andrade Carreño; Adriana Murguía Lores y Amelia Coria Farfán (Coordinadores). *La sociología contemporánea en México. Perspectivas disciplinarias y nuevos desafíos*, FCPyS-UNAM, coedición Enkidu Editores, México, 1995.
- Murguía Lores, Adriana. *La sociología de la sociología en México: Análisis de su desarrollo*. Tesis de Licenciatura en Sociología, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1994.
- Rojas Moreno, Ileana. *Proyecto de investigación: Análisis de la producción discursiva en el campo pedagógico y su relación con la formación universitaria en educación en México (1934-1989)*, DIE/CINVESTAV, México, 2000.

### *Páginas Web*

- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), [http://www.conacyt.mx/Centros/Centros\\_ConoceCentros.html](http://www.conacyt.mx/Centros/Centros_ConoceCentros.html)
- Diccionario de la Real Academia Española, <http://buscon.rae.es/draef/>
- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, <http://www.politicas.unam.mx>
- Facultad de Economía, UNAM, [www.economia.unam.mx](http://www.economia.unam.mx)
- Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), UNAM, [http://132.248.192.241/-iisue/www/seccion/bd\\_iresie/intro.html](http://132.248.192.241/-iisue/www/seccion/bd_iresie/intro.html)
- Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, <http://iisunam.sociales.unam.mx>
- IISUE, UNAM, <http://www.iisue.unam.mx>
- *Programa de Desarrollo de la Investigación Educativa. Propuesta conjunta del COMIE y del PNIIES al CONACYT y a la SEP*, Revista Mexicana de Investigación Educativa, julio-diciembre, Vol. 1, número 2, Consejo Mexicano de Investigación Educativa, México, 1996. <http://www.redalyc.uaemex.mx/pdf/140/14000213.pdf>
- Red Mexicana de Información y Documentación en Educación (REDMEX), <http://www.cee.edu.mx/redmex/inicio/html>
- Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, <http://www.latindex.unam.mx>
- Universidad Pedagógica Nacional, <http://www.upn.mx>

### *Hemerografía*

- Abraham Nazif, Mirtha. “Análisis de los principales planteamientos curriculares actuales”, en: Revista Interamericana de Sociología, Vol. 2, No. 1-2, 1988, pp. 265-280.
- Acosta Silva, Adrián. “Políticas públicas de educación superior y universidades en México. 1982-1992”, en: Estudios Sociológicos, Vol. 13, No. 38, 1995, pp. 371-393.  
- “Cambios en la transición. Análisis de tres procesos de reforma universitaria en México”, en: Sociológica, Año 3 No. 36, 1998, pp. 89-114.
- Alcántara Santuario, Armando. “Reforma universitaria y el papel de las universidades políticas en el desarrollo científico y tecnológico. El caso de la UNAM”, en: Acta Sociológica, No. 11, 1994, pp. 139-183.
- Alba, Alicia de; Ángel Díaz Barriga. “Evaluación: análisis de una noción”, en: Revista Mexicana de Sociología, Año 46, No.1, 1984, pp. 173-204.
- Álvarez Aragón, Virgilio. “La Universidad. Reproducción y negación de la sociedad presente”, en: Sociológica, Año 2, No. 5, 1987, pp. 145-160.
- Anguiano Luna, Hilario; Pablo Mejía Montes de Oca. “La computación en el proceso educativo”, en: Relaciones, Vol. 13-14, 1996, pp. 101-105.

- Arredondo, Martiniano; Salvador Martínez, Araceli Mingo y Teresa West. “La investigación educativa en México. Un campo científico en proceso de constitución”, en: Revista Mexicana de Sociología, Año 46, No. 1, 1984, pp. 5-38.
- Bazúa, Fernando; Giovanna Valenti. “La educación superior en el México de fin de siglo: cinco problemas y una política estratégica”, en: Argumentos, No. 14, 1991, pp. 51-80.
- Bracho González, Teresa. “Distribución y desigualdad educativa en México”, en: Estudios Sociológicos, Vol. 13, No. 37, 1995, pp.25-53.  
- “Gasto privado en educación. México 1984-1992, en: Revista Mexicana de Sociología, Año 57, No. 2, 1995, pp. 91-119.  
- “Perfil educativo regional en México”, en: Estudios Sociológicos, Vol. 17, No. 51, 1999, pp. 703-742.
- Casillas Alvarado, Miguel Ángel. “Notas sobre el proceso de transición de Universidad tradicional a la moderna. Los casos de la expansión institucional y la masificación”, en: Sociológica, Año 2, No. 5, 1987, pp. 121-144.
- Casillas Alvarado, Miguel Ángel; Adrián de Garay Sánchez. “Lo público y lo privado en la educación superior de México”, en: Sociológica, Año 8, No. 22, 1993, pp. 125-140.
- Cervera C., Carmen. “Organización del sistema educativo nacional: reto y compromiso del México de hoy”, en: Revista Interamericana de Sociología, Vol. 2, No. 1-2, 1988, pp. 223-230.
- Comboni Salinas, Sonia. “La educación como objeto de análisis sociológico: un acercamiento a las teorías y a la problemática de la educación escolar”, en: Relaciones, Vol. 3, 1990, pp. 72-82.
- Curiel Buenfield, José Luis. “Educación y valores”, en: Revista Interamericana de Sociología, Vol. 2, No. 1-2, 1988, pp. 197-206.
- Fuentes González, Benjamín. “La organización de la educación”, en: Revista Interamericana de Sociología, Vol. 2, No. 1-2, 1988, pp. 231-240.
- Gallegos Elías, Carlos. “Perspectivas de la Universidad, en: Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, Año 35, Vol.136-137, 1989, pp. 111-117.  
- “Las funciones de la universidad contemporánea”, en: Acta Sociológica, No. 8, 1993, pp.9-29.
- Guevara Niebla, Gilberto. “El tema de la educación”, en: Revista Mexicana de Sociología, Año 47, No. 1, 1985, pp. 233-241.
- Hirsh Adler, Ana. “Tendencias de la formación de profesores universitarios en el país”, Revista Mexicana de Sociología, Año 46, No. 1, 1984, pp. 67-92.
- Ibarra Colado, Eduardo. “Las rutas de la excelencia. Impactos de la modernización de las universidades mexicanas”, en: Acta Sociológica, No. 21, 1997, pp. 9-40.
- Ibarrola, María de. “El crecimiento de la escolaridad superior en México como expresión de los proyectos socioeducativos del Estado y la burguesía”, en: Revista Mexicana de Sociología, Año 46, No. 2, 1984, pp. 173-244.

- Jablonska, Alejandra. “Modernización educativa y ética de la productividad: ejes del nuevo modelo de desarrollo”, en: Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, Año 39, Vol.157, 1994, pp. 91-112.
- Jiménez Mier y Terán, Fernando. “Universidad, hoy como ayer, institución de la ausencia”, en: Acta Sociológica, Vol. 4, No. 6, 1992, pp. 47-78.
- Loyo Brambilia, Aurora. “¿Modernización educativa o modernización del aparato educativo?, en: Revista Mexicana de Sociología, Año 55, No. 2, 1993, pp. 339-349.
- Magaña Figueroa, Ricardo; Marcos Romero Martínez. “Los dilemas y desafíos de la organización del sistema educativo”, en: Revista Interamericana de Sociología, Vol. 2, No. 1-2, 1988, pp. 241-251.
- Marín Méndez, Dora Elena. “La evaluación universitaria en el proceso de cambio de las profesiones ante el TLC. La acreditación de carreras y la evaluación curricular”, en: Acta Sociológica, No. 11, 1994, pp. 21-39.
- Martínez Flores, Rogelio; Javier E. Ortiz Cárdenas. “Dos escenarios para la sociedad y la educación mexicana”, en: Relaciones, Vol. 13-14, 1996, pp. 5-14.
- Martínez García Jerónimo. “La educación en México: problemas cualitativos y cuantitativos”, en: Revista Interamericana de Sociología, Vol. 2, No. 1-2, 1988, pp. 87-108.
- Martínez Jiménez, Alejandro. “La problemática educativa en el nivel primario y el Plan de once años (1959-1965)”, en: Relaciones, Vol. 1-2, 1989, pp. 47-58.
- Martínez Jiménez, Alejandro. “Contrarreforma agraria y educativa (1940-1950)”, en: Relaciones, Vol. 4, 1990, pp. 97-108.  
- “¿Cómo enfocar las relaciones educación-sociedad?, en: Relaciones, Vol. 13-14, 1996, pp. 15-30.
- Mejía Martínez, Antonio. “La formación docente y la profesionalización de la enseñanza”, en: Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, Año 35, Vol. 135, 1989, pp. 79-86.
- Mendoza Rojas, Javier. “La planeación de la educación superior y el desarrollo de la Universidad en un contexto de crisis económica”, en: Revista Mexicana de Sociología, Año 46, No. 1, 1984, pp. 93-116.
- Mier y Terán Rocha, Martha; Cecilia Rabell Romero. “Desigualdades en la escolaridad de los niños mexicanos”, en: Revista Mexicana de Sociología, Año 64, No. 3, 2002, pp. 63-89.
- Mir Araujo, Adolfo. “La modernización de las universidades”, en: Polis 91, 1991, pp. 293-308.
- Moreno Collado, Jorge. “Educación y política: el papel del Estado y la sociedad en el proceso educativo”, en: Revista Interamericana de Sociología, Vol. 2, No. 1-2, 1988, pp. 21-37.
- Muñoz Izquierdo, Carlos. “Algunas consideraciones para el análisis del financiamiento de la educación”, en: Revista Interamericana de Sociología, Vol. 2, No. 1-2, 1988, pp. 115-136.  
- “Financiamiento de la educación superior: la experiencia de México”, en: Revista Mexicana de Sociología, Año 55, No. 4, 1993, pp. 85-97.
- Muñoz Patraca, Víctor Manuel. “En busca de mayor justicia social: la descentralización de los servicios de salud y educación en México”, en: Revista Mexicana de Sociología, Año 61, No. 4, 1999, pp. 3-21.

- Murguía Espitia, Jorge. “Consideraciones en torno a la educación y el trabajo”, en: Relaciones, Vol. 7-8, 1992, pp. 68-87.
- “Formación profesional y calificación laboral en México. Balance y alternativas”, en: Relaciones, Vol. 13-14, 1996, pp. 63-69.
- Mungaray, Alejandro. “Vinculación entre instituciones educativas y unidades productivas”, en: Revista Mexicana de Sociología, Año 59, No.3, 1997, pp. 109-130.
- Ordorika, Imanol. “La reforma de la educación superior y el interés público. El caso de la Universidad Nacional Autónoma de México”, en: Acta Sociológica, No. 21, 1997, pp. 59-75.
- Padua, Jorge. “Presiones y resistencia al cambio en la educación superior en México”, en: Estudios Sociológicos, Vol. 6, No.16, 1988, pp. 129-178.
- “Transformaciones estructurales, políticas educativas y eficiencia en el sistema escolar de México”, en: Estudios Sociológicos, Vol. 12, No. 36, 1994, pp. 483-514.
- Pérez Franco, Lilia. “La internacionalización de los sistemas de educación superior. Un acercamiento al caso mexicano”, en: Sociológica, Año 13, No. 36, 1998, pp. 253-278.
- Quintana Roldán, Carlos F. “La evolución histórico-jurídica de la educación en México”, en: Revista Interamericana de Sociología, Vol. 2, No. 1-2, 1988, pp. 59-85.
- Rojo Ustaritz, Alejandro. “Identidad del discurso modernizador de la educación superior: el caso de la UNAM 1970-1972”, en: Acta Sociológica, No. 21, 1997, pp. 77-93.
- Ruíz, Guillermo. “La sociedad del conocimiento y la educación superior universitaria”, en: Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, Vol. 185, 2002, pp. 109-124.
- Sabido Méndez, Arcadio. “Reforma educativa, autonomía y política en la educación superior: el caso de la UNAM”, en: Estudios Políticos, No. 3, 1994, pp.157-183.
- Silva Ruíz, Gilberto; Amparo Ruíz del Castillo. “La modernización en la educación superior”, en: Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, Año 36, Vol.141, 1990, pp.123-134.
- Street, Susan. “Burocracia y educación: hacia un análisis político de la desconcentración administrativa en la Secretaría de Educación Pública (SEP)”, en: Estudios Sociológicos, Vol. 1, No. 2, 1983, pp. 239-261.
- Tenti Fanfani, Emilio. “La interacción maestro-alumno: discusión sociológica”, en: Revista Mexicana de Sociología, Año 46, No. 1, 1984, pp. 161-172.
- Varela Petito, Gonzalo. “La política de evaluación en educación superior”, en: Revista Mexicana de Sociología, Año 55, No. 4, 1993, pp. 69-83.
- “Calidad y carrera académica: la experiencia de las universidades públicas”, en: Polis, No. 00/2, 2000, pp. 9-24.
- Vázquez, Alicia; Miriam Maciel. “La investigación educativa el caso de la AMIE”, en: Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, Año 35, Vol. 136-137, 1989, pp. 37-41.

- Villaseñor García, Guillermo. “¿Quiénes deben planear las universidades”, en: Relaciones, Vol. 5-6, 1991, pp. 181-191.
- Waldman Mitnick, Gilda. “Los rumbos de la educación superior: tendencias y desafíos”, en: Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, Vol. 180, 2000, pp. 227-246.
- Weiss, Eduard. “La articulación de formas de dominación patrimonial, burocrática y tecnocrática: el caso de la educación pública en México”, en: Estudios Sociológicos, Vol. 5, No. 14, 1987, pp. 233-248.